



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ESCUELA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN EMPRESARIAL
CARRERA DE AUDITORÍA
CAMPUS LOS ÁNGELES

**“ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN PRÁCTICA DE LAS NORMAS DE
AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS EN CHILE, MEDIANTE
LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE TRABAJO DE
FIRMA INTERNACIONAL EN UNA AUDITORÍA FINANCIERA”**

SEMINARIO PARA OPTAR AL TÍTULO DE CONTADOR AUDITOR
CON GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA

Alumna: Camila Rivas Vidal

Docente Guía: Paulina Vallejos S.

Docente Informante: Fernán Vásquez G.

Campus Los Ángeles, enero 2026

INDICE TEMATICO

AGRADECIMIENTOS	4
INTRODUCCIÓN	5
FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA DE SEMINARIO	7
LÍNEA DISCIPLINARIA DEL TEMA	8
IMPORTANCIA EN EL DESARROLLO PROFESIONAL DEL TEMA	8
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	9
ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN	10
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	11
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	12
1.1 Sección 1: La auditoría de estados financieros	12
1.2 Sección 2: Firma auditora “Forvis Mazars”.....	23
1.3 Sección 3: Entidad auditada: Cliente Eléctrico S.A.	33
CAPÍTULO II: ACEPTACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD	35
2.1 Sección 1: Aceptación del encargo de auditoría.....	36
2.2 Sección 2: Conocimiento de la entidad	49
CAPÍTULO III: VALORACIÓN DE RIEGOS Y PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA EXTERNA	73
3.1 Sección 1: Identificación de los riesgos de incorrección material.....	74
3.2 Sección 2: Valoración del riesgo de incorrección material	80
3.3 Sección 3: Ponderación de riesgos, auditoría Cliente Eléctrico S.A. al 31 de diciembre de 2024.	85
CAPÍTULO IV: RESPUESTAS DE AUDITORÍA	96
4.1 Sección 1: Revisión de control interno: proceso “Venta de energía mercado regulado”	96
4.2 Sección 2: Ejecución de pruebas sustantivas: rubro “Propiedades, planta y equipos (PPE)”	116
CAPÍTULO V: FINALIZACIÓN Y OPINIÓN	126
5.1 Sección 1: Procedimientos de finalización	127

5.2 Sección 2: Opinión de auditoría	131
CONCLUSIÓN	135
BIBLIOGRAFÍA.....	137



AGRADECIMIENTOS

A Dios, por la fuerza y la guía que me acompañaron en cada etapa de este camino.

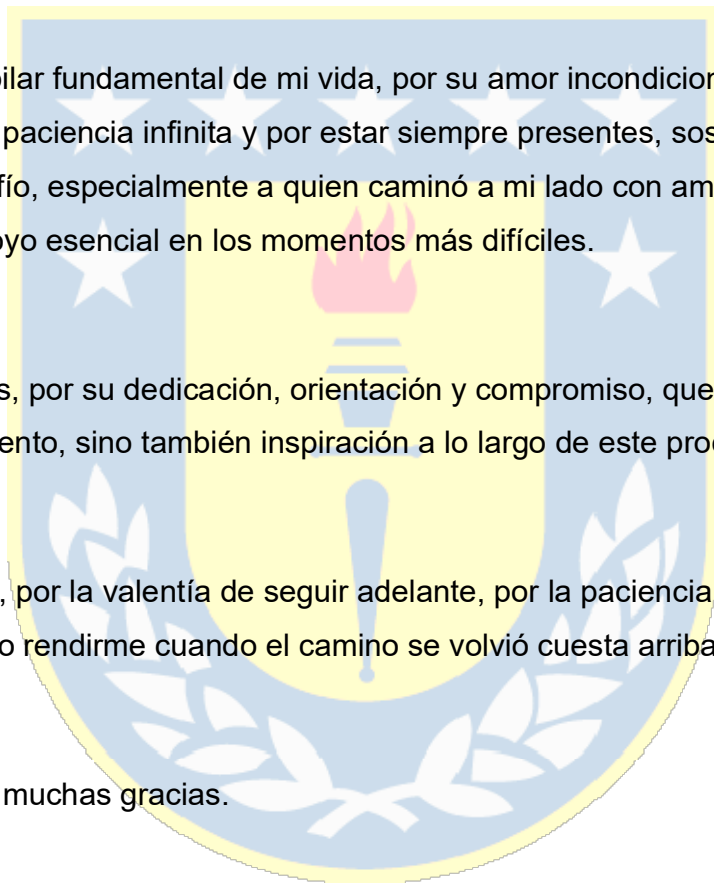
A mi familia, pilar fundamental de mi vida, por su amor incondicional, su apoyo constante, su paciencia infinita y por estar siempre presentes, sosteniéndome en cada desafío, especialmente a quien caminó a mi lado con amor y paciencia, siendo un apoyo esencial en los momentos más difíciles.

A los docentes, por su dedicación, orientación y compromiso, que aportaron no solo conocimiento, sino también inspiración a lo largo de este proceso.

Y a mí misma, por la valentía de seguir adelante, por la paciencia frente a las dudas y por no rendirme cuando el camino se volvió cuesta arriba.

A todos ellos, muchas gracias.

Camila.



INTRODUCCIÓN

La auditoría de estados financieros constituye una de las actividades fundamentales para el adecuado funcionamiento de los mercados financieros, ya que contribuye a fortalecer la confianza de los distintos usuarios en la información financiera presentada por las organizaciones. Inversionistas, acreedores, reguladores y otros actores del mercado utilizan esta información como base para la toma de decisiones económicas, por lo que su transparencia, confiabilidad y calidad resultan elementos esenciales para el correcto desarrollo de las actividades económicas.

En el contexto chileno, la adopción de estándares internacionales de información financiera ha representado un avance significativo en la calidad y comparabilidad de los estados financieros. A partir de la incorporación de Chile a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se impulsó la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), lo que permitió armonizar los criterios contables con las mejores prácticas internacionales y fortalecer la transparencia del sistema financiero.

En este escenario, la auditoría externa adquiere un rol central dentro del sistema de información financiera, ya que su objetivo es proporcionar una opinión profesional independiente respecto de si los estados financieros han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información financiera aplicable. Para ello, el auditor debe obtener evidencia suficiente y apropiada que le permita alcanzar un nivel de seguridad razonable acerca de la ausencia de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error.

El desarrollo de una auditoría financiera requiere la aplicación de metodologías de trabajo estructuradas, basadas en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales establecen los principios y procedimientos que deben seguir los auditores durante el proceso de planificación, ejecución y finalización del trabajo. Estas metodologías permiten identificar y evaluar los riesgos de incorrección

material presentes en la información financiera, diseñar procedimientos de auditoría adecuados y emitir una opinión fundamentada sobre la razonabilidad de los estados financieros.

El presente seminario tiene como objetivo analizar la forma en que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile (NAGA), basadas en las Normas Internacionales de Auditoría, se operacionalizan en la práctica profesional mediante la aplicación de la metodología de trabajo utilizada por una firma internacional de auditoría. Para ello, se desarrolla un análisis metodológico del proceso de auditoría externa, considerando sus principales etapas: conocimiento de la entidad, planificación del trabajo, evaluación de riesgos, ejecución de procedimientos de auditoría y emisión de la opinión profesional.

Con fines académicos y con el objetivo de resguardar la confidencialidad de la información utilizada, el análisis se presenta mediante el estudio de una entidad ficticia denominada “Cliente Eléctrico S.A.”, la cual representa a una compañía del sector de la generación eléctrica en Chile que prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) y que opera en un entorno regulado. La utilización de esta entidad ficticia permite ilustrar de manera práctica la aplicación de los procedimientos de auditoría, manteniendo el enfoque formativo del trabajo y resguardando la confidencialidad de la información asociada a encargos profesionales reales.

El desarrollo del seminario se estructura en cinco capítulos. En el primer capítulo se presenta el marco teórico que sustenta el concepto de auditoría de estados financieros, junto con los fundamentos normativos y metodológicos aplicables al proceso de auditoría externa. El segundo capítulo aborda la etapa inicial del proceso de auditoría, centrada en la aceptación del encargo y en la obtención de conocimiento de la entidad y su entorno.

Posteriormente, el tercer capítulo desarrolla la etapa de planificación y evaluación de riesgos de incorrección material, la cual constituye uno de los aspectos más

relevantes del trabajo de auditoría, ya que permite definir la estrategia y el enfoque del encargo. En el cuarto capítulo se presentan ejemplos de la ejecución de procedimientos de auditoría relacionados con la revisión de controles internos y la aplicación de pruebas sustantivas sobre partidas significativas de los estados financieros.

Finalmente, el quinto capítulo aborda la etapa de finalización de la auditoría, en la cual se evalúa la evidencia obtenida durante el proceso y se analiza la formación de la opinión del auditor sobre los estados financieros.

A través de este enfoque, el presente trabajo busca aportar una visión aplicada del proceso de auditoría externa, permitiendo comprender cómo los principios establecidos en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile se traducen en procedimientos concretos dentro del ejercicio profesional del auditor.

FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA DE SEMINARIO

La fundamentación sobre la cual se realizó la elección del tema de seminario está basada principalmente en el hecho de materializar un hito de colaboración entre la Universidad de Concepción, campus Los Ángeles, y la firma auditora Forvis Mazars, en el marco de una experiencia formativa que fortalece la vinculación entre la educación superior y el ejercicio profesional en el ámbito de la auditoría externa. Esta instancia representa una oportunidad concreta para la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos por los estudiantes a lo largo de su formación universitaria, permitiendo el desarrollo de competencias técnicas y

profesionales en contextos reales. Asimismo, se incorporan métodos y enfoques de trabajo alineados con las mejores prácticas y tendencias actuales del campo de la auditoría, lo que contribuye a una formación más pertinente y actualizada. Además, se busca que este trabajo trascienda su carácter puntual y se constituya en un caso práctico que pueda ser utilizado como material de apoyo en la formación de futuras generaciones de estudiantes. De este modo, se pretende

aportar a la consolidación de una enseñanza más aplicada, basada en experiencias reales que enriquezcan el proceso de aprendizaje y promuevan una mejor preparación para el ejercicio profesional. En este contexto, se promueve una aproximación directa al mundo laboral contemporáneo, facilitando una comprensión más profunda de sus exigencias, dinámicas y estándares de calidad. La interacción con profesionales del área, así como la participación activa en procesos reales, refuerza la preparación de los futuros auditores, fomentando una visión crítica, ética y comprometida con el quehacer profesional.

LÍNEA DISCIPLINARIA DEL TEMA

Esta investigación se enmarca en la línea disciplinaria de la Contabilidad y Auditoría, específicamente en el ámbito de la auditoría externa de estados financieros, cuyo objetivo es la emisión de una opinión profesional independiente sobre la razonabilidad con que estos han sido preparados y presentados. En este contexto, el seminario se orienta a analizar la forma en que el auditor aplica las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile mediante la implementación de su metodología de trabajo, describiendo el desarrollo del proceso de auditoría desde una perspectiva metodológica, sin que ello implique la validación técnica de los estados financieros ni la evaluación de los resultados económicos de la entidad auditada.

IMPORTANCIA EN EL DESARROLLO PROFESIONAL DEL TEMA

El desarrollo de este trabajo representa una valiosa contribución tanto en el ámbito personal como profesional del estudiante. Por una parte, permite el fortalecimiento de competencias técnicas mediante la aplicación de una metodología de trabajo alineada con las exigencias actuales del mercado, lo cual proporciona una experiencia formativa relevante y actualizada.

Paralelamente, este proceso impulsa el desarrollo integral del estudiante a través de la potenciación de diversas habilidades claves para su desempeño futuro.

Entre ellas, se destacan las habilidades sociales e interpersonales, fundamentales para una comunicación efectiva y colaborativa en entornos profesionales. Asimismo, se promueve el desarrollo de habilidades comunicacionales más allá del contexto educativo, facilitando una interacción fluida con profesionales y actores del mundo laboral.

Además, el trabajo fomenta el pensamiento crítico y analítico, permitiendo al estudiante enfrentar situaciones reales con un enfoque reflexivo y fundamentado. Todo ello se complementa con la aplicación consciente de principios éticos, contribuyendo a la formación de un profesional íntegro, con capacidad de adaptarse a escenarios cambiantes y de actuar con responsabilidad frente a los desafíos del entorno.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología que se empleará en el desarrollo de esta investigación se basará en un proceso sistemático y empírico, orientado a la generación de conocimiento a través de un enfoque de investigación mixto. Este enfoque contempla la recolección y análisis de información tanto cualitativa como cuantitativa, cuya integración permitirá una comprensión más profunda y completa del tema abordado. En la etapa inicial, correspondiente al desarrollo del marco teórico y el análisis contextual, se utilizará el método cualitativo. Este permitirá explorar conceptos claves, interpretar información relevante desde distintas perspectivas y comprender el entorno en el cual se inserta la problemática de estudio. Posteriormente, a medida que se desarrollan los distintos capítulos, se emplearán métodos tanto cualitativos como cuantitativos. Esto se debe a que, conforme avanza el análisis, se incorporan ejemplos aplicados que complementan la teoría y permite demostrar cómo se ejecuta el proceso de auditoría externa para la validación de los estados financieros de Cliente Eléctrico S.A.

ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se sitúa en el ámbito de la Contabilidad y la Auditoría, específicamente en el campo de la auditoría externa de estados financieros, entendida como un proceso independiente, objetivo y sistemático cuyo propósito es la emisión de una opinión profesional independiente respecto de la razonabilidad con que los estados financieros de una entidad han sido preparados y presentados. En particular, el enfoque se centra en el marco normativo que aplica a los auditores externos que realizan una auditoría de estados financieros, por lo tanto, el presente trabajo está desarrollado desde una perspectiva metodológica y no desde el ámbito de la validación contable de las cuentas del balance.

El desarrollo del trabajo incorpora el procedimiento de auditoría de la firma Forvis Mazars, reconocida compañía internacional especializada en servicios de auditoría, asesoría y consultoría, cuyo enfoque metodológico se fundamenta en la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría y en un modelo de auditoría basado en riesgos. No obstante, es relevante precisar que el presente seminario no aborda de manera exhaustiva todas las etapas y procedimientos que conforman un encargo completo de auditoría externa, dado que el tiempo disponible para el desarrollo del trabajo académico no permite cubrir íntegramente dicho proceso. En consecuencia, el análisis se concentra en la aplicación y ejemplificación de los procedimientos más relevantes, con un propósito formativo y demostrativo, sin que ello implique la ejecución total de una auditoría externa en los términos establecidos por las normas profesionales.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General:

Analizar la forma en que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile (NAGA) se operacionalizan en la práctica profesional, a través de la aplicación de la metodología de trabajo de una firma internacional en un proceso real de auditoría externa de estados financieros de una entidad regulada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Objetivos Específicos:

- Examinar las normas de auditoría vigentes en Chile (NAGA), emitidas por el colegio de contadores de Chile, con la finalidad de identificar los principales procedimientos requeridos.
- Examinar los elementos distintivos de la metodología de trabajo utilizada por Forvis Mazars, con la finalidad de identificar los principales procedimientos de una auditoría externa.
- Ejemplificar las etapas reales de una auditoría de estados financieros, con el objetivo de comparar el marco normativo vigente con los procedimientos ejecutados.
- Demostrar la aplicación de procedimientos de auditoría relacionados con papeles de trabajo de control interno, donde se evidencia su diseño, implementación y operatividad.
- Demostrar la aplicación de procedimientos de auditoría relacionados con papeles de trabajo de pruebas sustantivas (pruebas de detalles) donde se evidencia la naturaleza, alcance y oportunidad de estas.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Sección 1: La auditoría de estados financieros

Con el transcurso de los años, la calidad de la información financiera presentada por las empresas en Chile ha experimentado una evolución significativa, alcanzando en la actualidad altos estándares de fiabilidad y transparencia. Este avance ha fortalecido la confianza de los usuarios de la información financiera, facilitando la toma de decisiones económicas con base en antecedentes más sólidos y verificables.

Entre los principales factores que explican esta evolución, destaca la incorporación de Chile a Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), lo que impulsó la adopción de estándares contables internacionales con el fin de fortalecer la transparencia y la comparabilidad financiera. En este contexto, a partir del año 2009 se estableció la adopción obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS), exigida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Desde entonces, todas las entidades sujetas a la regulación de este organismo, entre ellas, las que cotizan en bolsa, las instituciones financieras, las empresas de interés público y las compañías multinacionales, deben preparar y presentar sus estados financieros conforme a este marco normativo.

La implementación de las IFRS marcó un hito en la mejora de la calidad y comparabilidad de la información financiera, al permitir la uniformidad de criterios contables entre informes nacionales e internacionales, contribuyendo además a una mayor transparencia y credibilidad en la información divulgada por las organizaciones.

En este contexto, la adopción de las IFRS también representó un avance relevante para la labor de los auditores externos, al proporcionar un conjunto de principios y criterios técnicos estandarizados a nivel global. Esto ha permitido disminuir el grado de subjetividad en la evaluación de las operaciones

económico-financieras de las entidades, favoreciendo una revisión más objetiva y coherente con prácticas internacionales.

Surge entonces la siguiente interrogante: ¿De qué manera los auditores obtienen evidencia suficiente y apropiada que les permita concluir que la información financiera presentada por las empresas refleja razonablemente lo dispuesto en las normas IFRS?

La respuesta radica en la aplicación de un proceso especializado conocido como auditoría de estados financieros, el cual tiene por finalidad examinar, evaluar y la verificar la razonabilidad de la información contenida en los estados financieros.

El proceso de auditoría externa desarrollado en el presente seminario se fundamenta en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB), organismo dependiente de la Federación Internacional de Contadores. En Chile, dichas normas han sido adoptadas como Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA) por el Colegio de Contadores de Chile A.G., entidad responsable de su emisión y actualización a nivel nacional. En particular, mediante la Circular N° 38 de diciembre de 2025, el Colegio de Contadores de Chile estableció la adopción íntegra y sin reservas del conjunto de las NIA vigentes emitidas por el IAASB, reafirmando su aplicación obligatoria en los encargos de auditoría de estados financieros en el país.

En este contexto, el procedimiento de auditoría analizado y aplicado en este seminario se basa directamente en dichas normas internacionales, y la metodología utilizada por la firma Forvis Mazars se encuentra alineada y fundamentada en los requerimientos, principios y enfoques establecidos por las NIA, particularmente en el enfoque de auditoría basado en riesgos.

A continuación, se presentarán las principales definiciones y aspectos teóricos que servirán como base para una mejor comprensión del tema abordado.

Definiciones:

CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LA AUDITORÍA

- **Auditoría de estados financieros:**

Según lo establecido en la NAGA 200, una auditoría de estados financieros tiene como propósito entregar a los usuarios de estos una opinión del auditor respecto a si estos están presentados razonablemente, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con un marco de preparación y presentación de información financiera aplicable, lo cual aumenta el grado de confianza que los potenciales usuarios puedan asignarle a los estados financieros a quienes estos van dirigidos.

En este mismo sentido se puede reconocer que una auditoría de estados financieros es un examen crítico e independiente realizado por el auditor sobre las operaciones económico-financieras de una empresa, con el propósito de emitir una opinión profesional acerca de la razonabilidad con que fueron preparados y presentados los estados financieros, de acuerdo con los criterios y políticas contables adoptadas por la entidad.

- **Auditoría externa:** En base a lo establecido en la NAGA 200, se puede inferir que una auditoría es de carácter externo cuando es realizada por un auditor independiente de la entidad, con el objetivo de emitir una opinión profesional sobre si los estados financieros están preparados y presentados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

- **Seguridad razonable:** La seguridad razonable implica que el auditor, mediante la obtención de evidencia de auditoría suficiente y apropiada,

reduce el riesgo de emitir una opinión inadecuada sobre estados financieros con incorrecciones materiales a un nivel aceptablemente bajo, sin que ello signifique la obtención de una seguridad absoluta, conforme a los establecido en la NAGA 200.

- Razonabilidad de los estados financieros: A partir de lo establecido en la NAGA 200 respecto del objetivo del auditor y la obtención de seguridad razonable, la razonabilidad de los estados financieros puede entenderse como el grado en que la información financiera presentada refleja fielmente, en todos los aspectos materiales, el marco de información financiera adoptado por la entidad, y se encuentre libre de incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude, error u omisión, que puedan influir en las decisiones económicas de los usuarios.
- Opinión sin modificaciones: De conformidad con lo establecido en la NAGA 700, el auditor expresa una opinión sin modificaciones cuando este concluye que los estados financieros están presentados razonablemente, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.
- Aseveraciones o Afirmaciones: La NAGA 315 define las afirmaciones como: “Representaciones, explícitas o no, con respecto al reconocimiento, medición, presentación y revelación de información en los estados financieros, que son inherentes a la administración que representar que los estados financieros se preparan de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.” Es decir, corresponden a las declaraciones que realiza la gerencia, de forma implícita o explícita, al preparar y presentar los estados financieros. Dichas declaraciones reflejan la manera en que la entidad asegura que la información financiera ha sido reconocida, medida, presentada y revelada

de forma completa, exacta y conforme con el marco de información financiera adoptado por la administración. Entre las principales aseveraciones se encuentran: la existencia, integridad, valuación o medición, corte, derechos y obligaciones y presentación. Estas aseveraciones se aplican sobre áreas específicas de los estados financieros, y están asociadas a clases de transacciones, saldos de cuentas o revelaciones incluidas en los estados financieros.

- Riesgo a nivel de estados financieros: De acuerdo con la NAGA 200, los riesgos a nivel de estados financieros corresponden a aquellos que afectarán de manera general al conjunto completo de los estados financieros, y no únicamente a partidas o saldos específicos. Si dichos riesgos se materializan, podrían generar que la información presentada en los estados financieros sea poco confiable o incluso inducir a error en la toma de decisiones económicas de los usuarios de esta.
- Riesgo a nivel de aseveraciones: De acuerdo con la NIA 315 (Revisada 2019), los riesgos a nivel de aseveraciones corresponden a los riesgos de incorrección material relacionados con clases específicas de transacciones, saldos de cuentas o revelaciones, derivados de que las aseveraciones formuladas por la gerencia respecto del reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información financiera no sean apropiadas. Este tipo de riesgos afecta áreas específicas de los estados financieros y constituye la base para el diseño de los procedimientos de auditoría a nivel de afirmaciones.
- Riesgo de auditoría: De conformidad con lo establecido en la NIA 200, el riesgo de auditoría corresponde al riesgo de que el auditor exprese una opinión inadecuada cuando los estados financieros contienen incorrecciones materiales.

- Riesgo inherente: De acuerdo con la NAGA 200, corresponde a la susceptibilidad de una afirmación sobre una clase de transacción, saldo de cuenta, o de una revelación, a una representación incorrecta que podría ser significativa, tanto individualmente como en su sumatoria con otras representaciones incorrectas, antes de considerar cualquier control relacionado.
- Riesgo de control: El riesgo que una representación incorrecta que podría ocurrir en una afirmación sobre una clase de transacción, saldo de cuenta, o de una revelación y que podría ser significativa, tanto individualmente como en su sumatoria con otras representaciones incorrectas, no será prevenida, o detectada y corregida, oportunamente por el sistema de control interno de la entidad. (NAGA 200)
- Riesgo de detección: Corresponde al riesgo de que los procedimientos efectuados por el auditor para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo, no detectará una incorrección material, considerada tanto individualmente como en su sumatoria con otras representaciones incorrectas. (NAGA 200)
- Materialidad o importancia relativa: En base a lo establecido en la NAGA 320, el auditor debe determinar la importancia relativa para los estados financieros considerados en su conjunto, la cual representa el umbral a partir del cual las incorrecciones pueden influir en las decisiones económicas de los usuarios. No obstante, cuando existen circunstancias específicas de la entidad, el auditor debe identificar aquellas transacciones, partidas o revelaciones respecto de las cuales existe una probabilidad sustancial de que incorrecciones de menor valor que la importancia relativa general puedan influir en las decisiones de los

usuarios, determinando en tales casos una importancia relativa específica inferior a la establecida para los estados financieros en su conjunto.

MARCO REGULATORIO

- Normas Internacionales de Auditoría (NIA): Conjunto de estándares internacionales que, conforme a la NIA 200, contienen objetivos, requerimientos, guías de aplicación y otros materiales explicativos diseñados para ayudar al auditor a obtener seguridad razonable. En el contexto chileno, y para efecto de aplicación de este seminario, estas normas son equivalentes a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile (NAGAs); sin embargo, a nivel internacional se las denomina Normas Internacionales de Auditoría (NIAs).
- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS): De acuerdo con la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), las IFRS “establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar relativos a las transacciones y sucesos económicos significativos que deben reflejarse en los estados financieros”.

PRINCIPIOS ÉTICOS Y PROFESIONALES DEL AUDITOR

- Independencia del auditor: “Para ser independiente, el auditor debe ser intelectualmente honesto, ser reconocido como tal, y estar libre de cualquier obligación o interés con el cliente, su dirección o sus propietarios” (Viloria, 2009).
- Escepticismo profesional: “Actitud que implica mantener una mente cuestionadora, estar alerta ante posibles representaciones erróneas

debidas a fraude o error, y realizar una evaluación crítica de la evidencia de auditoría” (NAGA 200).

- Juicio profesional: “Aplicación del conocimiento, experiencia y capacitación del auditor dentro del contexto proporcionado por las normas de auditoría, contabilidad y ética, para tomar decisiones fundamentadas sobre los cursos de acción apropiados en las circunstancias del trabajo de auditoría” (NAGA 200).

Etapas de la auditoría:

Según lo descrito por Sánchez (2006), el proceso de desarrollo de una auditoría está compuesto por tres etapas fundamentales, las cuales permiten al auditor planificar, ejecutar y comunicar de manera ordenada los resultados de su trabajo.

1) La etapa preliminar de la auditoría:

Las organizaciones se diferencian entre sí por el tipo de negocio que desarrollan, así como por los distintos sistemas de información contable y de control que implementan. Estas diferencias hacen que cada entidad esté expuesta a riesgos particulares. En este contexto, la etapa de planificación de la auditoría adquiere especial relevancia, ya que el auditor debe definir y determinar su enfoque de auditoría.

De acuerdo con la NAGA 300, el auditor debe diseñar una estrategia global de auditoría que le permita establecer el enfoque, el alcance y la dirección del trabajo, con el fin de desarrollar la auditoría de manera eficiente y eficaz.

Si bien existen diversos enfoques que el auditor puede adoptar, el que se aplica en esta investigación es el enfoque basado en riesgos, el cual se caracteriza por:

- a) Concentrar el análisis en las áreas de los estados financieros con mayor probabilidad de presentar errores materiales, y
- b) Optimizar los recursos y procedimientos de auditoría, enfocando el trabajo en los riesgos más significativos.

En esta etapa, el objetivo es “conocer los sistemas más significativos que se identifican con los estados financieros y llegar a conclusiones sobre el nivel de confianza que se puede asignar a la información que deriva de ellos” (Sánchez, 2006).

Esto implica que el auditor debe obtener un conocimiento profundo del negocio de la entidad, su entorno, el marco de información financiera aplicable, el funcionamiento del sistema de control interno y los procesos operativos que generan los registros contables. Asimismo, debe identificar y valorar los riesgos a los que la organización está expuesta.

Todo este proceso permite al auditor evaluar el nivel de confianza que puede depositar en los sistemas que sustentan la información financiera y, en consecuencia, definir la naturaleza, el alcance y la oportunidad de los procedimientos que se aplicarán durante el desarrollo de la auditoría.

2) La etapa intermedia de la auditoría:

En esta etapa se lleva a la práctica la estrategia de auditoría definida durante la fase de planificación, mediante la aplicación de procedimientos de auditoría y pruebas sustantivas con el propósito de obtener evidencia suficiente y apropiada que permita al auditor formarse una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable por la empresa.

La principal característica de esta fase es que en ella se elaboran los papeles de trabajo, los cuales constituyen la herramienta fundamental del auditor para documentar, respaldar y organizar toda la evidencia obtenida a lo largo del proceso de auditoría.

De acuerdo con la NAGA “500 Evidencia de auditoría”, existen diversos procedimientos y pruebas sustantivas que el auditor puede aplicar, entre los cuales se destacan:

- Inspección física
- Observación
- Confirmaciones externas
- Indagaciones o entrevistas
- Procedimientos analíticos sustantivos
- Pruebas de detalle
- Entre otros procedimientos complementarios según el riesgo identificado.

Estos procedimientos permiten al auditor recopilar evidencia suficiente y confiable, base esencial para sustentar su juicio profesional y emitir una opinión fundamentada sobre la razonabilidad de los estados financieros.

3) La etapa de cierre de la auditoría:

Esta parte corresponde a la última etapa del proceso de auditoría, en la cual todos los miembros del equipo que participaron en el trabajo se reúnen para realizar una revisión crítica y evaluativa de las tareas efectuadas. Dicha revisión se aborda desde una perspectiva global de los estados financieros, procurando analizar la información financiera en su conjunto y no de manera aislada.

A través de este análisis, se busca verificar si el plan de auditoría diseñado en la etapa de planificación fue ejecutado conforme a lo previsto, así como evaluar si la evidencia obtenida durante la ejecución del trabajo proporciona una base suficiente y apropiada para que el auditor pueda formarse una opinión fundamentada sobre la razonabilidad con que los estados financieros han sido preparados y presentados, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable.

Una vez que el auditor, junto con su equipo, ha obtenido la seguridad razonable de que se cumplió el objetivo propuesto y que la evidencia respalda adecuadamente las conclusiones alcanzadas, procede a la elaboración del informe de auditoría, el cual constituye el producto final del proceso de auditoría y comunica de manera formal los resultados del examen realizado.

De acuerdo con la NAGA 700 “Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros”, el informe de auditoría debe expresar con claridad la opinión profesional del auditor respecto de si los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera, el desempeño y los flujos de efectivo de la entidad. Además, esta norma establece que el informe debe ser claro, objetivo, completo y estructurado, incluyendo elementos esenciales tales como:

- Título y destinatario del informe.
- Opinión del auditor (limpia, con salvedades, adversa o abstención).
- Fundamento de la opinión, que describe la base y evidencia obtenida.
- Responsabilidades de la dirección y del auditor.
- Otra información y asuntos de énfasis o párrafos de otras cuestiones, cuando corresponda.
- Firma, fecha y lugar de emisión.

El cumplimiento de estos requisitos garantiza la transparencia, coherencia y comparabilidad del informe de auditoría, contribuyendo a reforzar la confianza de los usuarios en la información contenida en los estados financieros y en la labor profesional del auditor.

De esta manera, todos los conceptos mencionados anteriormente constituyen la base fundamental para comprender el desarrollo de una auditoría de estados financieros. No obstante, aunque el propósito general de toda auditoría financiera es el mismo, la forma en que se lleva a cabo puede variar según la metodología de trabajo adoptada por cada firma auditora.

1.2 Sección 2: Firma auditora “Forvis Mazars”

A nivel mundial, existen grandes compañías que se especializan en la prestación de servicios de auditoría externa, entre las cuales destacan Deloitte, PwC (PricewaterhouseCoopers), EY (Ernst & Young) y KPMG. Dentro de este grupo de firmas internacionales también se encuentra Forvis Mazars, la cual adquiere especial relevancia para el presente estudio, dado que la metodología aplicada en este seminario se basa en el enfoque utilizado por dicha firma.

Forvis Mazars es una compañía internacional que surge de la alianza estratégica entre dos firmas pioneras en el ámbito de la auditoría y la contabilidad a nivel global: FORVIS y MAZARS. Antes de su unión, Mazars se posicionaba en el mercado como una firma internacional fundada en 1945 en Francia, líder en auditoría, fiscalidad y asesoría, con presencia en más de 100 países y con una sólida trayectoria trabajando junto a algunas de las marcas más reconocidas del mundo. Por su parte, FORVIS, fundada en 2022 en Estados Unidos, se consolidó rápidamente como una de las firmas de contabilidad más importantes del país, destacando por su enfoque innovador y por la calidad de sus servicios profesionales.

El 1 de junio de 2024, ambas firmas anunciaron su fusión para operar bajo una marca única: FORVIS MAZARS. Esta unión las posicionó como una de las diez mayores firmas del sector a nivel mundial, permitiéndoles combinar experiencia, capacidad técnica y una amplia cobertura internacional. De esta manera, la nueva marca global se caracteriza por su agilidad, tamaño y alcance, ofreciendo servicios que responden eficazmente a las necesidades actuales y futuras de sus clientes, manteniendo los más altos estándares de calidad y experiencia profesional.

Como se mencionó anteriormente, si bien el propósito fundamental de toda auditoría es obtener una seguridad razonable respecto de la razonabilidad de los estados financieros, la metodología aplicada para desarrollar dicho trabajo varía según la firma auditora.

Metodología de Forvis Mazars:

La metodología, como concepto general, se define como “el modo en que enfocamos los problemas y buscamos las respuestas, es decir, la manera en que realizamos una investigación”. En el caso de la firma Forvis Mazars, su metodología de trabajo se desarrolla bajo el marco normativo de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

A partir de este marco, la firma adapta y traduce los requerimientos de las NIAs a su propio método de trabajo, permitiendo ejecutar auditorías con una base sólida, uniforme y orientada a la gestión de riesgos.

La metodología de Forvis Mazars se caracteriza por estar basada en riesgos, enfocando los esfuerzos de auditoría en aquellas áreas que presentan mayor posibilidad de incorrecciones materiales en los estados financieros.

En términos generales, una auditoría de estados financieros puede analizar la información contable de una entidad desde dos perspectivas:

- Una mirada global, a nivel de los estados financieros en su conjunto, y
- Un análisis detallado, a nivel de aseveraciones.

Una de las particularidades del enfoque de Forvis Mazars es que desarrolla una estrategia específica para el análisis a nivel de aseveraciones, mediante la “traducción” del enfoque de la NAGA 315 (Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y su entorno).

Este enfoque se lleva a la práctica a través de un concepto único denominado COTABD, cuyas siglas representan:

- COT: Clases de transacciones
- AB: Cuentas de balance
- D: Revelaciones

Según el Manual de Auditoría de la firma, el COTABD se define como:

“Una agrupación y/o clasificación de cuentas individuales del balance de sumas y saldos que representa adecuadamente su función o naturaleza, teniendo en cuenta la susceptibilidad de las cuentas a los riesgos inherentes, y considerando también el proceso de negocio mediante el cual las transacciones subyacentes se inician, procesan, corrigen e incorporan en el libro mayor.”

En términos simples, este concepto se entiende como una forma de agrupar y clasificar las cuentas contables del balance según su función o naturaleza, es decir, según el tipo de operaciones que representan. Además, considera el nivel de exposición al riesgo (errores o fraudes) y el proceso del negocio en el que dichas transacciones se generan y registran.

De acuerdo con esta metodología, el análisis de aseveraciones se desarrolla siguiendo las siguientes etapas:

1. Identificar y comprender los procesos clave del negocio.
2. Clasificar cada proceso según el COTABD, el cual puede definirse como:
 - COTABD no material: Corresponde a una agrupación de transacciones, saldos contables del balance o revelaciones que, de acuerdo con el juicio profesional del auditor, no presenta riesgos inherentes significativos desde una perspectiva cualitativa y cuyo importe, desde un punto de vista cuantitativo, se encuentra por debajo de la importancia relativa. En consecuencia, las posibles incorrecciones que pudieran existir en dicha agrupación no tendrían un impacto significativo en las decisiones económicas de los usuarios de los estados financieros.
 - MCONTABD: Corresponde a una agrupación de transacciones, saldos contables del balance o revelaciones que, de acuerdo con el juicio profesional del auditor, no presenta riesgos inherentes significativos desde una perspectiva cualitativa; sin embargo, desde un punto de vista cuantitativo, su importe se encuentra por sobre la importancia relativa. En consecuencia, las posibles incorrecciones que pudieran existir en dicha agrupación deben ser evaluadas a fin de determinar si estas generan un impacto significativo en las decisiones económicas de los usuarios de los estados financieros.
 - SCOTABD: Corresponde a una agrupación de transacciones, saldos contables del balance o revelaciones que, de acuerdo con el juicio profesional del auditor, presenta riesgos inherentes significativos desde una perspectiva cualitativa y cuyo valor, desde un punto de vista cuantitativo, se encuentra por sobre la importancia relativa. En consecuencia, esta clasificación implica que las posibles incorrecciones que pudieran existir en dicha agrupación impactan de manera significativa en las decisiones económicas de los usuarios de los estados financieros.

3. Realizar el recorrido del proceso, identificando los riesgos inherentes y riesgos de control, con el objetivo de determinar el riesgo de auditoría total asociado.

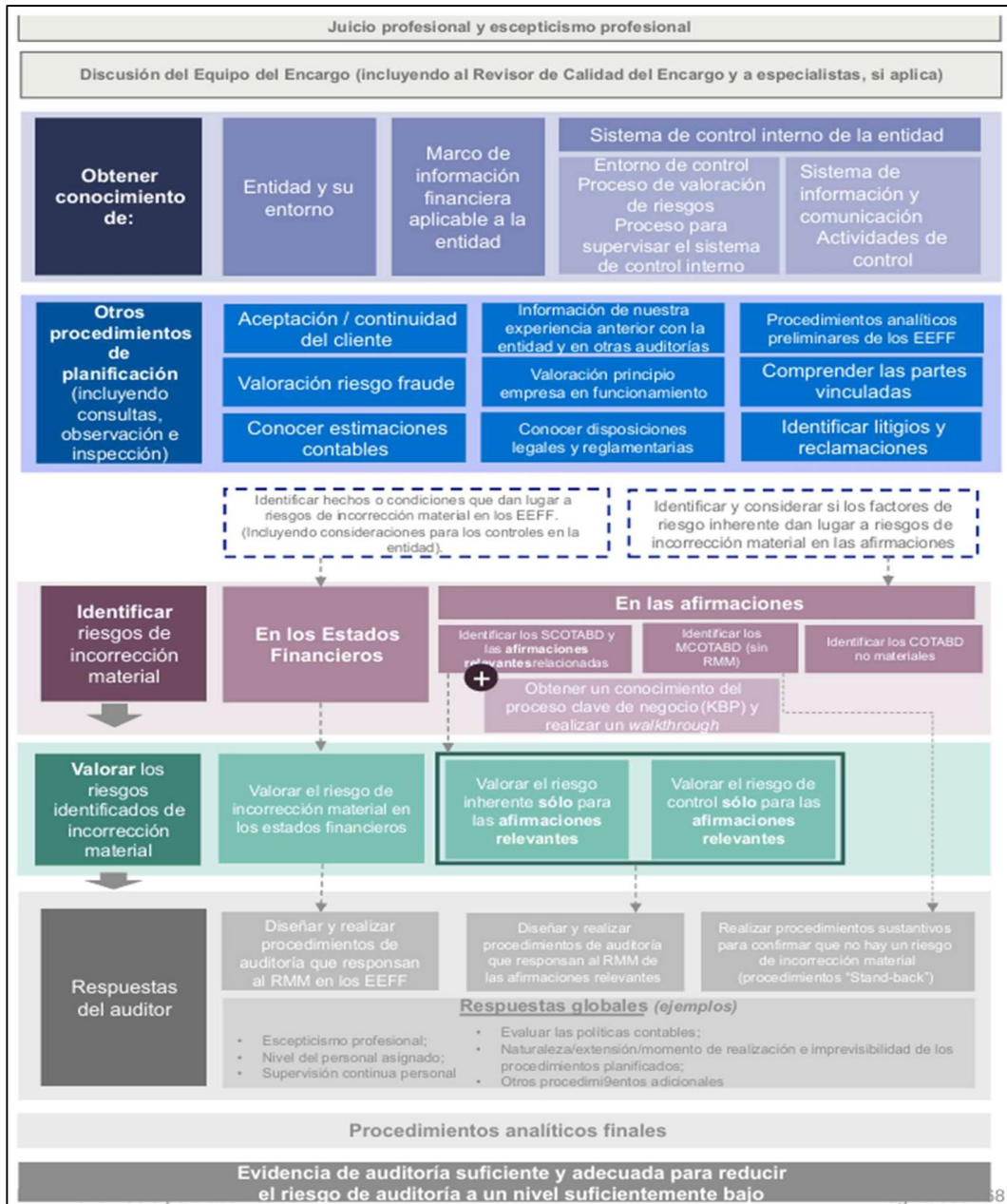
Es así como se va desarrollando el proceso de auditoría, adaptado a los procedimientos y técnicas que la firma implementa para optimizar y facilitar su trabajo. Lo anteriormente expuesto representa solo un ejemplo de las diversas particularidades que la firma ha incorporado en su metodología con el fin de hacer más eficiente el desarrollo de la auditoría.

El gráfico siguiente muestra de manera integrada el proceso de auditoría externa aplicado por la firma Forvis Mazars, estructurado conforme a su metodología basada en riesgos. Este modelo busca obtener una comprensión profunda de la entidad y su entorno, evaluar el sistema de control interno y determinar las áreas con mayor susceptibilidad a errores o fraudes. A partir de este conocimiento, el auditor identifica y valora los riesgos de incorrección material, tanto a nivel de estados financieros como a nivel de aseveraciones, utilizando el enfoque COTABD para clasificar los procesos y cuentas contables según su relevancia. (Ver imagen 1)

Con base a dicha evaluación, se diseñan y aplican los procedimientos de auditoría más apropiados, asegurando que la evidencia obtenida sea suficiente y adecuada para sustentar la opinión final.

Todo el proceso se desarrolla bajo los principios de juicio profesional, escepticismo y control de calidad, los cuales garantizan la fiabilidad y consistencia del trabajo realizado por el equipo auditor.

Imagen 1



Fuente: Manual de auditoría Forvis Mazars

Software de auditoría Forvis Mazars:

Por otra parte, el respaldo de la información y la adecuada documentación de los papeles de trabajo constituyen un aspecto fundamental dentro del proceso de auditoría, ya que permiten registrar de forma ordenada y verificable la evidencia obtenida durante el desarrollo del encargo. En este sentido, la firma cuenta con un moderno software de auditoría denominado “Atlas”, el cual fue diseñado y desarrollado específicamente para satisfacer las necesidades y requerimientos propios de la organización. A través de esta herramienta, los auditores documentan toda la evidencia recopilada, asegurando su respaldo, trazabilidad y disponibilidad para futuras revisiones o controles de calidad.

A continuación, se presenta una imagen real del software de auditoría, en la cual se muestra un proceso de auditoría ya finalizado, evidenciando cómo la herramienta permite documentar y respaldar cada una de las etapas del trabajo realizado por el equipo auditor.

En la imagen 2 se puede observar la interfaz principal del software de auditoría “Atlas”, utilizado por la firma Forvis Mazars para gestionar y documentar los procesos de auditoría. En la parte superior se identifica el cliente al cual corresponde el trabajo, en este caso Cliente Eléctrico S.A. Justo arriba se visualiza el estado de las etapas de la auditoría, donde se indica el avance y finalización de cada fase, tales como aceptación, planificación y evaluación de riesgos, respuesta de auditoría y cierre. (Ver imagen 2)

En el costado izquierdo se presentan las etapas de la auditoría, que permiten acceder a los distintos módulos de trabajo. En la zona central se muestra la información general del encargo, incluyendo el tipo de auditoría, la firma responsable y el periodo auditado. Además, el sistema permite adjuntar documentos, revisar papeles de trabajo y registrar observaciones, garantizando que toda la evidencia quede respaldada dentro de la plataforma. Finalmente, el

software permite bloquear el trabajo una vez completado, asegurando la integridad de la información registrada.

A partir de lo anterior, se puede explicar con mayor detalle cómo funciona el software “Atlas”, destacando su papel en la planificación, ejecución y documentación de las auditorías, así como las ventajas que aporta al trabajo del equipo auditor.

La lógica de funcionamiento del software “Atlas” se basa en un sistema estructurado por etapas de auditoría. En cada una de ellas, la herramienta permite abrir y completar la información requerida mediante formularios predeterminados que guían al auditor paso a paso a través de una serie de preguntas vinculadas con el proceso de auditoría.

A medida que se avanza, se pueden ir adjuntando documentos de respaldo y papeles de trabajo, los cuales quedan almacenados como evidencia dentro del sistema. Una vez que todos los campos de una etapa han sido completados, esta debe ser revisada y firmada electrónicamente por los distintos niveles de responsabilidad: el preparador, el gerente y el socio a cargo.

Estas firmas son esenciales, ya que certifican que la información y la evidencia incorporada han sido validadas por todos los actores principales del proceso, garantizando así la trazabilidad y confiabilidad del trabajo realizado.

En la gráfica de la imagen 3 se puede observar cómo el software representa las firmas de los distintos actores responsables de validar la evidencia de auditoría recopilada a lo largo del proceso. (Imagen 3)

Imagen 2

Cliente

Estado de avance de las etapas de la auditoría

forvys mazars

Atlas Customisation Welcome to the Atlas platform, Spanish (Chile)

12.24 AUD CL Select mode Submitted sections

Acceptance Signed off Planning and Risk Signed off Audit Response Concluded Completion Signed off Others 1 / 1 (100%) Master entity updated FSM: (CL5)

Nodes not yet reviewed

1 - Acceptance
2 - Planning & risk assessment
3 - Audit response
4 - Completion
8 - Orphan

Engagement Submitted

Entity name * Local package * Local Package Mazars Chile V4 Engagement period end date * 31-12-2024

Engagement type * Audit services Engagement name * Local Engagement name

Type of service * Financial Statement Audit

General Teams

Engagement is locked

Auto-save is not active

Review

Link attachment

Engage

Etapas de la auditoría

Información del cliente

Estado del trabajo de la auditoría

Firmas equipo de trabajo

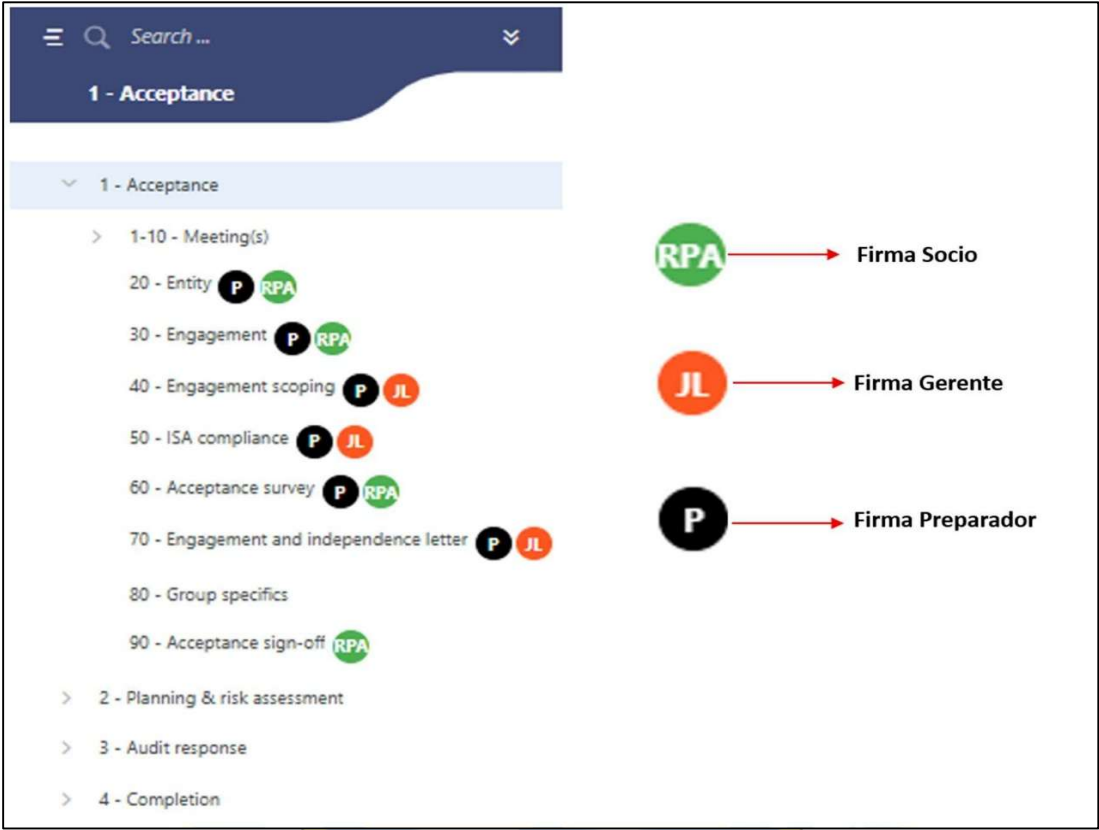
Doc. Adjuntos

Guardar información

Visualización de Doc.

Fuente: Software "Atlas" de auditoría Forvis Mazars

Imagen 3



Fuente: Software "Atlas" de auditoría Forvis Mazars

1.3 Sección 3: Entidad auditada: Cliente Eléctrico S.A.

Para lograr un mejor entendimiento de la aplicación del proceso de auditoría basado en la metodología de la firma Forvis Mazars, resulta necesario presentar un ejemplo práctico, en el cual se detallará el desarrollo de la auditoría externa destinada a validar la información contable presentada en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 de la empresa Cliente Eléctrico S.A.

Cliente Eléctrico S.A. es una compañía dedicada a la generación de energía eléctrica. forma parte del Grupo Energía, un holding nacional con presencia en los mercados de electricidad, gas y energías renovables, consolidándose como un actor relevante en el desarrollo y fortalecimiento de la matriz energética del país.

A diciembre de 2024, la compañía cuenta con una capacidad instalada neta combinada de 3.150 MW, de los cuales aproximadamente 53% corresponde a fuentes renovables y 47% a centrales térmicas. Es propietaria de 8 centrales, distribuidas de la siguiente manera: 4 hidroeléctricas, 2 térmicas (operadas con gas o petróleo) y 2 eólicas.

La empresa participa en el mercado eléctrico chileno, el cual es un sector regulado conformado por tres grandes segmentos de negocio:

- Generación
- Transmisión
- Distribución

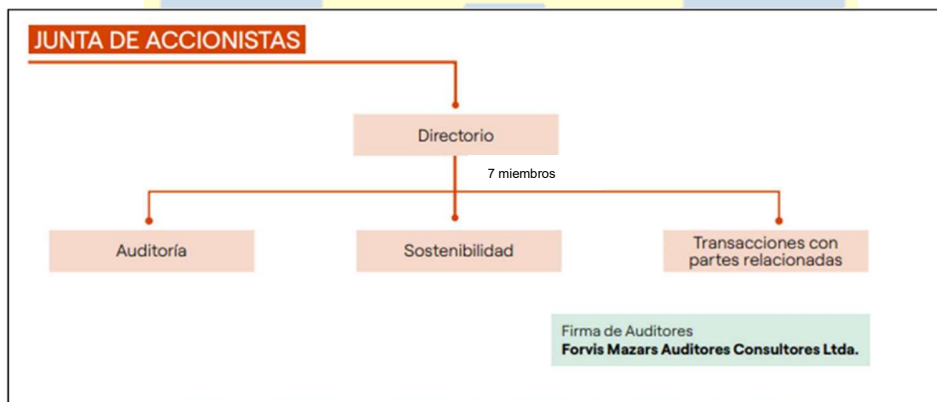
La generación eléctrica constituye el principal giro de la compañía y su fuente de ingresos más relevante.

En cuanto a su estructura organizacional, Cliente Eléctrico S.A. es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, quienes pueden o no ser accionistas, y son designados por la Junta Ordinaria de Accionistas. El Directorio tiene la responsabilidad de supervisar la gestión y el cumplimiento de los

objetivos estratégicos de la empresa, apoyándose en tres comités especializados:

- Comité de Auditoría, encargado de supervisar los procesos de control interno y la relación con los auditores externos.
- Comité de Sostenibilidad, enfocado en las políticas ambientales, sociales y de gobernanza.
- Comité de Transacciones con Partes Relacionadas, responsable de analizar y aprobar operaciones con entidades o personas vinculadas.

Es así que, la firma de auditores externos Forvis Mazars Auditores Consultores Ltda. actúa de manera independiente del Directorio, prestando servicios de auditoría externa y emitiendo una opinión profesional sobre la razonabilidad de los estados financieros de la compañía.



Finalmente, el marco teórico desarrollado en este capítulo constituye la base normativa que permitirá analizar, en los capítulos siguientes, cómo los requerimientos de las NAGA se traducen en procedimientos concretos dentro de la práctica profesional de la auditoría externa.

CAPÍTULO II: ACEPTACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD

El presente capítulo tiene como finalidad abordar dos aspectos fundamentales en el desarrollo de un trabajo de auditoría de estados financieros: la aceptación del encargo de auditoría y el conocimiento de la entidad auditada. Ambos elementos constituyen pilares esenciales para la adecuada planificación y ejecución de una auditoría conforme a los estándares profesionales vigentes.

La primera sección, titulada **Aceptación del encargo de auditoría**, se enfoca en los criterios que el auditor debe evaluar antes de aceptar o continuar una auditoría. Esto incluye aspectos como el acuerdo con la dirección respecto a las precondiciones necesarias, la responsabilidad de quienes gobiernan la entidad, y la existencia de un marco de información financiera aplicable, entre otros elementos bajo el control de la entidad.

La segunda sección, **Conocimiento de la entidad**, aborda en profundidad la necesidad de que el auditor comprenda el entorno en el que opera la entidad, incluyendo su estructura organizativa, procesos, riesgos significativos, control interno, marco de información financiera aplicable, y otros elementos clave como la evaluación del fraude, la importancia relativa, la hipótesis de empresa en funcionamiento, entre otros.

Cada tema dentro de ambas secciones estará estructurado en cuatro apartados: alcance, objetivo, procedimientos y, según corresponda, un ejemplo práctico aplicado a los estados financieros de Cliente Eléctrico al 31 de diciembre del 2024, con el propósito de vincular el contenido teórico con su aplicación en un contexto real.

Esta metodología permitirá no solo comprender los requerimientos normativos y profesionales, sino también desarrollar habilidades para su aplicación práctica en situaciones reales de auditoría.

2.1 Sección 1: Aceptación del encargo de auditoría

2.1.1 Aceptación

Alcance: El tema presentado a continuación, aborda aquellos aspectos principales que el auditor debe considerar previamente al aceptar o continuar con un encargo de auditoría. Es así como, estas precondiciones solo estarán relacionadas con aquellos elementos que pueden ser controlados por la entidad y por lo tanto no se incluyen en este análisis los requerimientos éticos profesionales que debe cumplir el auditor antes de llevar a cabo un proceso de auditoría.

Objetivo: Establecer las condiciones previas que el auditor debe considerar al determinar la viabilidad de la aceptación o continuidad un trabajo de auditoría.

Metodología: El proceso de aceptación y continuidad de un encargo de auditoría constituye una etapa fundamental dentro del desarrollo de una auditoría, ya que permite al auditor evaluar si existen las condiciones necesarias para asumir o mantener una relación profesional con un cliente. Para comprender adecuadamente este proceso, es necesario definir los conceptos asociados a esta etapa de aceptación y continuidad del encargo de auditoría, los cuales están referidos a lo siguiente:

- **Aceptación:** Corresponde al momento en que el auditor, tras evaluar diversos factores y consideraciones, decide aceptar al cliente; sin embargo, esto no implica aceptar el encargo o servicio específico solicitado por dicho cliente.
- **Continuidad:** Se refiere a la evaluación que realiza el auditor cuando ya ha sido responsable de auditorías anteriores de la misma entidad. En cada nuevo encargo, debe analizar nuevamente si existen las condiciones adecuadas para continuar prestando sus servicios profesionales.
- **Encargo de auditoría:** Se relaciona con el interés que manifiesta la entidad en someter sus estados financieros a una auditoría independiente,

solicitando a la firma auditora la revisión de determinados aspectos o periodos específicos.

Este proceso se inicia con la solicitud de la entidad, que busca obtener una opinión independiente sobre la razonabilidad de su información financiera y la adecuada salvaguarda de su patrimonio. En este contexto, el auditor es responsable de determinar si la entidad cumple con las condiciones previas necesarias para aceptar o continuar con el encargo.

De acuerdo con la Norma de Auditoría Vigente en Chile (NAGA) 210 – “Acuerdo de los términos del encargo de auditoría”, el auditor debe determinar dos aspectos esenciales:

1. Evaluar si el marco de información financiera aplicable es aceptable.
2. Obtener la confirmación de que la administración de la entidad reconoce y comprende sus responsabilidades, las cuales incluyen:
 - La preparación de los estados financieros conforme al marco de información financiera aplicable (por ejemplo, las NIIF/IFRS), asegurando que estos representen fielmente la situación financiera de la entidad.
 - El mantenimiento de un control interno adecuado, que permita la elaboración de estados financieros libres de errores materiales.
 - El suministro de toda la información necesaria al auditor, así como el acceso al personal y documentación relevante para obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada.

Términos del encargo de auditoría:

Una vez verificadas las condiciones previas, el auditor debe acordar los términos del encargo con la administración de la entidad. Estos términos se formalizan en la denominada Carta de Encargo de Auditoría, documento que establece de manera clara los derechos y responsabilidades de ambas partes.

La carta de encargo debe incluir, al menos:

- El periodo a auditar.
- El nombre del cliente.
- El objetivo y alcance de la auditoría.
- Las responsabilidades del auditor y de la dirección.
- La identificación del marco de información financiera aplicable.
- Las referencias al informe que se emitirá.
- Los honorarios profesionales y otras consideraciones relevantes.

Esta carta debe ser firmada por la entidad auditada y devuelta al auditor, ya que sin dicha formalidad no es posible iniciar el trabajo de auditoría.

En algunos casos, así como se especifica en la metodología de Forvis Mazars, una vez firmada la carta, la entidad puede solicitar modificaciones a los términos del encargo. En tales situaciones, el auditor debe evaluar si existe una justificación razonable para aceptar el cambio, lo que solo procede si han surgido nuevas circunstancias que alteren los requerimientos de la entidad o si existió un malentendido sobre la naturaleza del servicio solicitado. Asimismo, la carta puede modificarse cuando se presenten cambios en el alcance de la auditoría, como un incremento significativo en el volumen de las transacciones, la incorporación de nuevas operaciones o la aparición de hechos que no estaban previstos inicialmente.

Por el contrario, si la solicitud se basa en información errónea, incompleta o con la intención de limitar el alcance del trabajo, el auditor deberá rechazar la modificación.

Cumplidas estas formalidades, el auditor se encuentra en condiciones de iniciar la siguiente etapa del proceso, correspondiente a la obtención del conocimiento general de la entidad.

Ejemplo aplicado:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 de Cliente Eléctrico S.A. ya habían sido previamente auditados por la firma, por lo que el proceso de auditoría en esta oportunidad se centró en evaluar la posibilidad de continuar con el encargo de auditoría solicitado por el cliente. Para ello, la firma revisó si se mantenía la uniformidad de las políticas contables aplicadas por la entidad, determinando que los estados financieros de Cliente Eléctrico S.A. continúan siendo preparados bajo el marco de información financiera IFRS. Además, se analizó la independencia del equipo auditor mediante la obtención y revisión de las cartas de independencia firmadas por los miembros del equipo de encargo. Esta validación se realizó a través del proceso formal de confirmación de independencia, el cual debe ser completado, dirigido y respondido por todos los integrantes del equipo de auditoría, asegurando que no existan relaciones, intereses o circunstancias que puedan afectar su objetividad.

Una vez verificados estos aspectos, el equipo procedió a reunir la información necesaria para completar las etapas correspondientes al proceso de aceptación y continuidad del encargo de auditoría del cliente. En la plataforma del software de auditoría, este proceso se estructura en distintos apartados que deben ser completados de manera secuencial, los cuales se detallan a continuación:

1. Reuniones:

Se deja constancia de todas las reuniones realizadas durante la evaluación de la aceptación o continuidad del encargo de auditoría solicitado por el cliente.

En ellas se incluyen encuentros con la administración, gerentes, encargados de gobierno corporativo, así como también reuniones internas del equipo de encargo para analizar los antecedentes y determinar la factibilidad de continuar con la auditoría.

2. Entidad:

En este apartado se registra la información general de la entidad, especificando que Cliente Eléctrico S.A. es una entidad independiente, es decir, no pertenece ni es controlada por otra entidad. Se detalla su ubicación (Chile), el socio responsable del encargo, y otros datos relevantes, como información legal y características operativas de la compañía. (Ver imagen 4)

3. Carta de compromiso:

También denominada carta de encargo, en ella se formalizan los términos del trabajo de auditoría, los cuales incluyen: (Ver imagen 5)

- El periodo auditado (31 de diciembre de 2024).
- El tipo de servicio, que corresponde a una auditoría de estados financieros.
- Las fechas clave del proceso, los honorarios profesionales, la composición del equipo auditor, entre otros.

4. Alcance del encargo

En esta sección se responden las interrogantes relacionadas con los límites y alcance del servicio de auditoría, determinando las áreas que serán objeto de examen y los procedimientos que aplicarán conforme a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

5. Cumplimiento de las NAGAs

El auditor responde a las preguntas vinculadas al cumplimiento de las NAGAs aplicables, dejando evidencia de que el trabajo se desarrollará conforme a los estándares profesionales requeridos.

6. Encuesta de aceptación

Luego de analizar la información y evidencia recopilada, se completa una encuesta que resume la decisión final sobre la aceptación o continuidad del cliente. (Ver imagen 6)

En el caso de Cliente Eléctrico S.A., se concluyó que la entidad cumple con todos los requerimientos necesarios, por lo que se aprobó continuar con el encargo de auditoría y avanzar a la siguiente etapa del proceso.

7. Cartas de independencia del equipo auditor

En esta sección se documenta la confirmación de independencia del equipo de encargo.

Cada profesional auditor declara:

- No poseer más del 5% de participación o inversión en la entidad auditada.
- No mantener relaciones laborales, comerciales o personales con el cliente.
- No haber aceptado ni aceptar obsequios o beneficios ofrecidos por la entidad.

Cada integrante del equipo firma su carta de independencia, la cual se adjunta como evidencia dentro del archivo de documentación de auditoría.

Como se aprecia en la siguiente imagen 7 y 8, se muestran los archivos adjuntos que respaldan la evidencia de auditoría, tales como las cartas de independencia y otros documentos relevantes. Estos archivos son validados dentro del software,

donde se identifica, según lo indicado en los recuadros en negro y azul, al preparador y al revisor de la evidencia, respectivamente. (Ver imagen 7 y 8)

8. Especificar el grupo

Se identifica a los profesionales que conformarán el equipo de auditoría, incluyendo sus roles, experiencia y responsabilidades dentro del encargo.

9. Firma de aceptación

Finalmente, el socio líder del encargo, tras revisar los antecedentes y obtener evidencia suficiente de que se cumplen todos los requisitos de continuidad, firma electrónicamente la aceptación, dando por finalizada la etapa inicial del proceso.

Es así como los procedimientos descritos en esta sección evidencian cómo los requerimientos normativos de las NAGA, asociados a la aceptación, se operacionalizan mediante herramientas, juicios y decisiones propias de la práctica profesional. (Ver imagen 9)

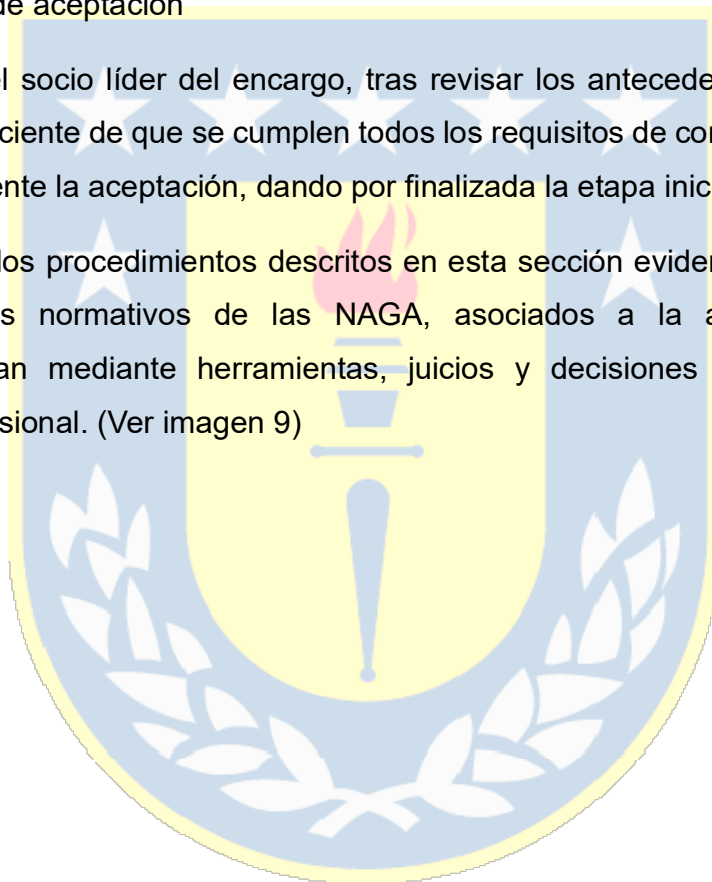


Imagen 4

Información general de la entidad

12.24 AUD CL

Select mode
Submitted sections

Acceptance **Signed-off**

Planning and Risk **Signed-off**

Audit Response **Concluded**

Completion **Signed-off**

Others **1 / 1 (100%)**

Master entity updated

FSM: (CLS)

Engagement is locked

Entity **Submitted**

Auto-save is not active

Review

To edit entity data, please select the "Master entity" hyperlink

Master entity

Entity type* Standalone entity

Country* CHILE

Entity name*

Abbreviated entity name

Entity lead partner*

Entity status Current

GENERAL CONTACT

> Entity details

> Entity legal information

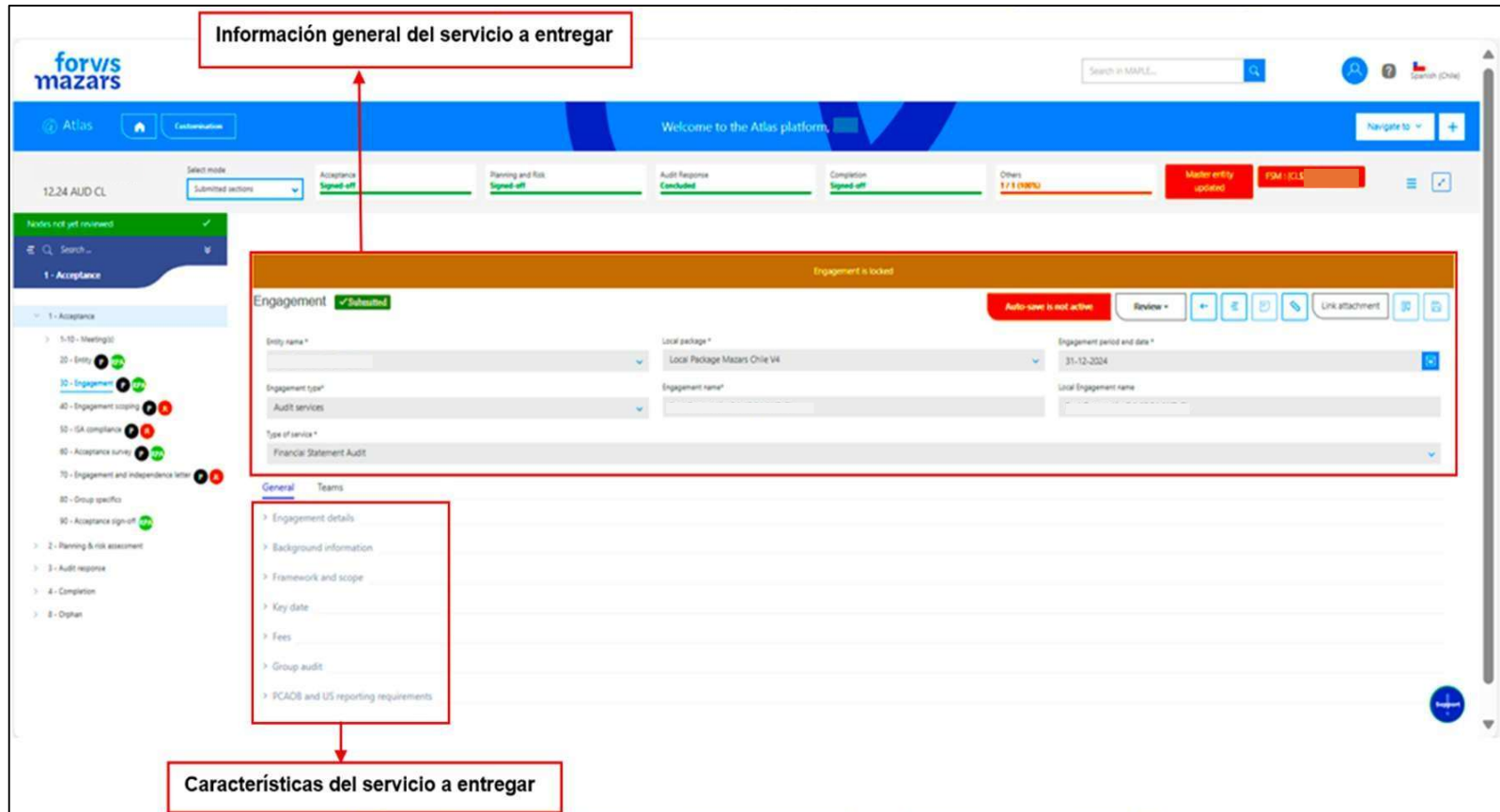
> Entity characteristics

Pasos para completar la etapa de aceptación

Detalles y características de la entidad

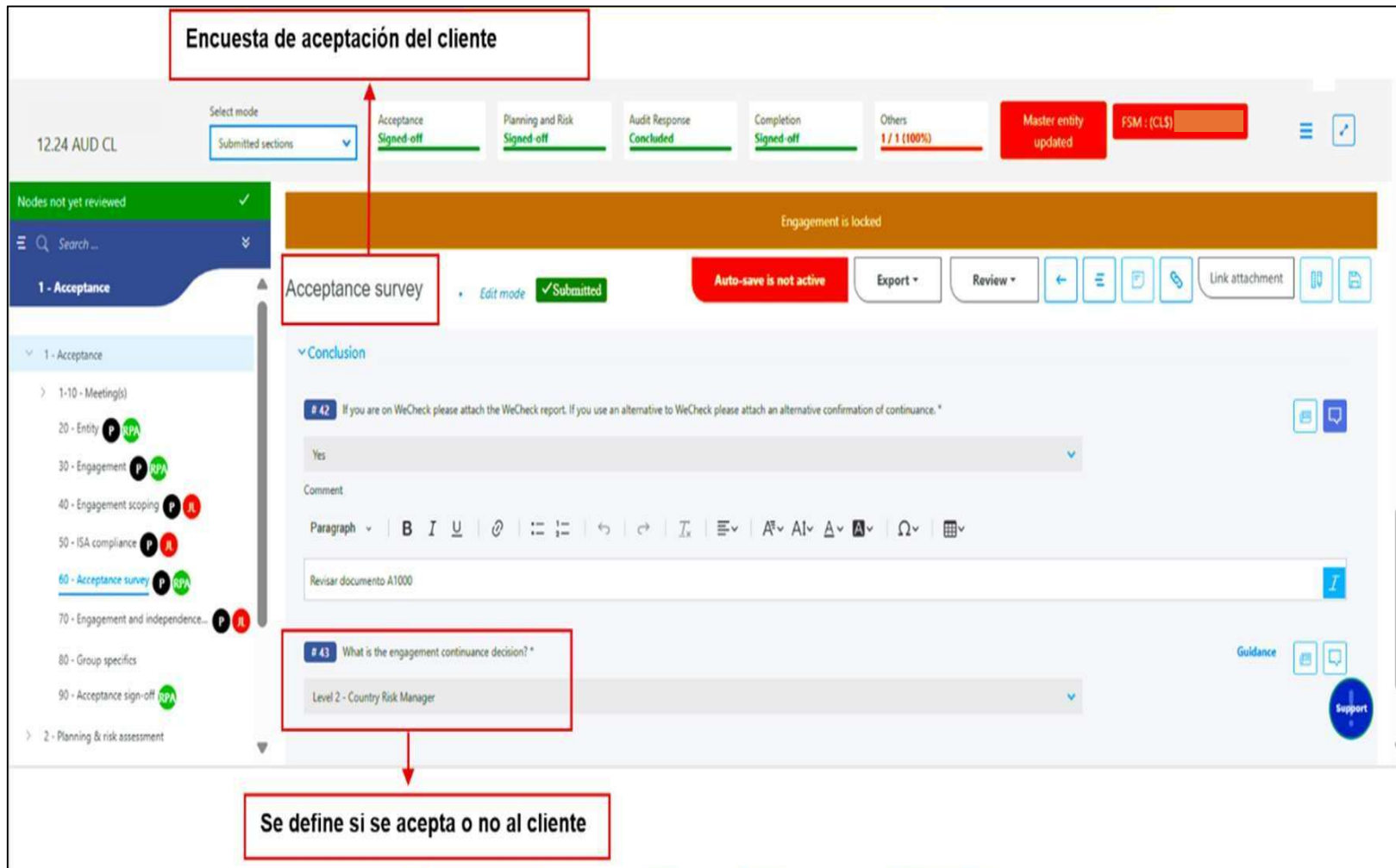
Fuente: Software "Atlas" de auditoría Forvis Mazars

Imagen 5



Fuente: Software "Atlas" de auditoría Forvis Mazars

Imagen 6



Fuente: Software "Atlas" de auditoría Forvis Mazars

Imagen 7



Fuente: Software "Atlas" de auditoría Forvis Mazars

Imagen 8

Carta de Independencia

12.24 AUD CL

Select mode: Submitted sections

Acceptance: Signed-off

Planning and Risk: Signed-off

Audit Response: Concluded

Completion: Signed-off

Others: 1 / 1 (100%)

Master entity updated

PSM: (GLE)

Nodes not yet reviewed

1 - Acceptance

1 - Acceptance / 70 - Engagement and independence letter

List of attachments

Current Year / Prior year

Link attachment Add attachment Display full report Select template

Document Name	Reference	Related node(s)	Notes	Status	Preparer(s)	Reviewer(s)	Review
A1102 Carta contratación I	-	70 - Engagement and independence letter	-	Reviewed	[Redacted]	[Redacted]	-
A1101 Carta contratación I	-	70 - Engagement and independence letter	-	Reviewed	[Redacted]	[Redacted]	-
A1202	-	70 - Engagement and independence letter	-	Reviewed	[Redacted]	[Redacted]	-
A1204 I	-	70 - Engagement and independence letter	-	Reviewed	[Redacted]	[Redacted]	-
A1225	-	70 - Engagement and independence letter	-	Reviewed	[Redacted]	[Redacted]	-
A1200 Listado declaración anual de independencia I	-	70 - Engagement and independence letter	-	Reviewed	[Redacted]	[Redacted]	-
A1201	-	70 - Engagement and independence letter	-	Reviewed	[Redacted]	[Redacted]	-
A1203	-	70 - Engagement and independence letter	-	Reviewed	[Redacted]	[Redacted]	-
A1205	-	70 - Engagement and independence letter	-	Reviewed	[Redacted]	[Redacted]	-
A1208 N	-	70 - Engagement and independence letter	-	Reviewed	[Redacted]	[Redacted]	-

Cartas de Independencia (PDF)

Preparador

Revisor

Fuente: Software "Atlas" de auditoría Forvis Mazars

Imagen 9

Firma aceptación del cliente

12.24 AUD CL

Select mode
Submitted sections

Acceptance Signed-off

Planning and Risk Signed-off

Audit Response Concluded

Completion Signed-off

Others 1/1 (100%)

Master entity updated

FSM : (CLS)

Engagement is locked

Acceptance sign-off ✓ Submitted

Auto-save is not active

Submit for review by partner

Review *

Link attachment

Review dashboard

Precheck

1 - Acceptance

1 - Acceptance

1-10 - Meeting(s)

20 - Entity P RPA

30 - Engagement P RPA

40 - Engagement scoping P R

50 - ISA compliance P R

60 - Acceptance survey P RPA

70 - Engagement and independence. P R

80 - Group specifics

90 - Acceptance sign-off RPA

2 - Planning & risk assessment

Engagement details

Engagement team

Acceptance survey details

Partner conclusion

Do you confirm that your engagement team, and any auditor's experts, if any, collectively have the appropriate competences and capabilities to perform the audit engagement and that you will take responsibility for using the resources available appropriately? *

Guidance

Yes

No

Do you confirm that the engagement partner has determined that Forvis Mazars' policies and procedures (including local policies and procedures as applicable), for the acceptance and continuance of client relationships and engagements have been followed, and that the conclusions reached in this regard are appropriate? *

Guidance

Yes

No

Considering the information above, do you want to accept this engagement? *

Guidance

Yes

No

Support

Firma socio líder

Fuente: Software "Atlas" de auditoría Forvis Mazars

2.2 Sección 2: Conocimiento de la entidad

2.2.1 Obtención de conocimiento de la entidad, su entorno y del marco de información financiera aplicable

Alcance: El presente tema se centra en exponer los procedimientos que el auditor debe aplicar para adquirir el conocimiento necesario sobre la entidad, su entorno y el marco de información financiera aplicable, con el fin de identificar los riesgos potenciales que podrían afectar la susceptibilidad de los estados financieros a incorrecciones materiales.

Objetivo: Analizar los procedimientos que el auditor debe aplicar al evaluar los riesgos relacionados con el conocimiento de la entidad, su entorno y el marco de información financiera aplicable.

Metodología: De acuerdo con lo establecido por la NAGA 315 y en concordancia con lo determinado en el manual de auditoría aplicado por Forvis Mazars, al iniciar el proceso de auditoría, resulta fundamental que el auditor adquiera un conocimiento detallado de la estructura organizativa de la entidad. Esto implica comprender cómo se distribuyen y segregan las funciones, la asignación de responsabilidades, la manera en que la dirección gestiona la comunicación interna y los mecanismos implementados para el control de las operaciones. Asimismo, es necesario que el auditor identifique a los propietarios reales de la entidad, los accionistas y las personas que ejercen influencia en la gestión, lo cual resulta clave para distinguir entre los propietarios, los responsables del gobierno corporativo y la administración, así como para determinar si algún propietario participa activamente en las funciones de gestión.

En este proceso, el auditor puede aplicar diversos procedimientos, tales como indagaciones realizadas mediante entrevistas con la gerencia o el personal clave, con el objetivo de obtener evidencia suficiente sobre la capacidad de la administración para supervisar el control interno y, por ende, para reducir la susceptibilidad a riesgos de incorrección material en los estados financieros.

Por otra parte, el conocimiento del auditor sobre el entorno de la entidad abarca aspectos como la industria a la que pertenece, su modelo de negocio, su rubro, si se trata de una empresa de bienes o servicios, así como el entorno competitivo en el que opera. La comprensión de los objetivos, estrategias y modelo de negocio permite al auditor identificar los riesgos que enfrenta la organización y seleccionar únicamente aquellos que puedan tener un impacto significativo en los estados financieros.

De igual manera, el auditor debe considerar si la entidad aplica mecanismos de evaluación del desempeño financiero, tales como mediciones de ratios, análisis estadísticos, comparativos o presupuestarios. La ausencia de estos mecanismos puede incrementar la exposición a errores, intencionales o no, derivados de sesgos de la administración bajo presión por obtener mejores resultados.

Los factores externos también son relevantes en la evaluación del auditor e incluyen aspectos legales y regulatorios, así como condiciones económicas generales, tales como tasas de interés, inflación y revaluación de la moneda, que pueden afectar la operación y presentación de los estados financieros.

Finalmente, el auditor debe evaluar si la selección y aplicación de las políticas contables de la entidad son apropiadas y consistentes con el marco de información financiera aplicable. Esto requiere analizar la aplicación de los principios contables, los métodos de reconocimiento de ingresos, la contabilización de instrumentos financieros y las transacciones en moneda extranjera, entre otros aspectos.

Ejemplo aplicado:

Una vez completada la etapa de aceptación o continuidad del encargo, el equipo auditor procede a recopilar información sobre la entidad y su entorno, con el propósito de obtener una comprensión integral del contexto operativo, financiero y regulatorio en el que se desenvuelve la compañía. Este conocimiento permite

al auditor desarrollar una mirada crítica respecto de los factores que pueden incidir en los riesgos de incorrección material en los estados financieros.

En el caso de Cliente Eléctrico S.A., se analizaron los siguientes aspectos relevantes:

1. Estructura y organización

Cliente Eléctrico S.A. es una sociedad anónima abierta, cuyas acciones se transan en la Bolsa de Comercio de Santiago. La entidad forma parte del Grupo Eléctrico, conglomerado nacional de origen chileno y uno de los líderes nacionales en el sector energético.

Su actividad principal corresponde a la generación de energía eléctrica, operando diversas centrales hidroeléctricas, térmicas y solares distribuidos en distintas regiones del país.

La estructura organizacional está compuesta por una Junta de Accionistas, un Directorio conformado por cinco miembros, y distintas gerencias relacionadas con áreas clave como auditoría interna, sostenibilidad y control de transacciones con partes relacionadas.

2. Modelo de negocios

El modelo de negocios de Cliente Eléctrico S.A. se basa en la producción, venta y suministro de energía eléctrica tanto al mercado regulado (clientes distribuidoras) como al mercado no regulado (grandes consumidores industriales).

Su objetivo estratégico es mantener un portafolio diversificado y sustentable de generación eléctrica, con una mayor participación de energías renovables, en concordancia con las metas de descarbonización impulsadas por el Estado de Chile y el grupo Eléctrico.

Los principales ingresos provienen de contratos de suministro de largo plazo y de la venta de energía en el mercado spot, mientras que los costos más significativos corresponden a la operación y mantenimiento de plantas, consumo de insumos energéticos (carbón, gas, agua), amortización de activos de generación, y gastos medioambientales y regulatorios.

3. Industria y entorno competitivo

Cliente Eléctrico opera en una industria eléctrica altamente regulada, caracterizada por la presencia de múltiples generadoras que compiten en el mercado mayorista de energía.

El entorno competitivo está marcado por la transición energética hacia fuentes renovables, el cierre progresivo de centrales a carbón, y la volatilidad de los precios de la energía en función de condiciones climáticas, disponibilidad hídrica y costos de combustibles.

4. Regulación aplicable

La compañía está sujeta a un marco regulatorio estricto, administrado por diversos organismos y leyes, entre los cuales destacan:

- Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N°4 de 2007 del Ministerio de Economía).
- Comisión Nacional de Energía (CNE): Define políticas energéticas y fija tarifas.
- Coordinador Eléctrico Nacional (CEN): Supervisa la operación y despacho del sistema eléctrico.
- Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC): Fiscaliza el cumplimiento técnico y normativo.
- Comisión para el Mercado Financiero (CMF): Supervisa los aspectos de información financiera y gobierno corporativo, por tratarse de una sociedad anónima abierta.

Asimismo, la entidad prepara sus estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) y está sujeta a auditoría externa anual.

La evidencia obtenida en la etapa de aceptación, junto con el conocimiento adquirido sobre la entidad y su entorno, permite al equipo auditor formarse una visión inicial sobre el nivel de riesgo de Cliente Eléctrico S.A. En este caso, se identifica una estructura sólida y controles formales, aunque con exposición a riesgos inherentes del sector energético, como la volatilidad del mercado, exigencias regulatorias y operaciones con partes relacionadas. (Ver imagen 10 y 11)



Imagen 10

12.24 AUD CL

Select mode
Submitted sections

Acceptance Signed-off

Planning and Risk Signed-off

Audit Response Concluded

Completion Signed-off

Others 1 / 1 (100%)

Master entity updated

FSM - (CLS)

Engagement is locked

Entity or group and its environment ✓ Submitted

Auto-save is not active

Review

Información encuesta de continuidad

Information from acceptance or continuance survey

The entity's organizational structure, ownership and governance, and business model

Industry, regulatory and other external factors

The measures used, internally and externally, to assess the entity's financial performance

Estructura, organización y modelo de negocio

Industria, regulación y otros factores

Evaluación financiera interna y externa de la entidad

Implementación

Support

Fuente: Software "Atlas" de auditoría Forvis Mazars

Imagen 11

Información de la entidad y su entorno

12.24 AUD CL

Select mode
Submitted sections

Acceptance
Signed-off

Planning and Risk
Signed-off

Audit Response
Concluded

Completion
Signed-off

Others
1 / 1 (100%)

Master entity updated

FSM : (CLS)

Engagement is locked

Entity or group and its environment **Submitted**

Auto-save is not active

Review

WCGW

Link attachment

Access the acceptance survey
Risk conclusion from acceptance survey
Risky

Conclusiones sobre riesgos derivados de la encuesta de aceptación

Describe any relevant information from acceptance or continuance survey: *

Guidance

No hay observaciones relevantes adicionales de la encuesta de aceptación o continuidad que informar

Consider any reliable information obtained from other engagements for the entity, relevant to identifying risks of material misstatement *

Guidance

... opera en condiciones de mercado produciendo la electricidad que vende y que finalmente es entregada a los clientes finales a través de redes de transmisión y distribución. Las empresas de generación determinan libremente si vender su energía y capacidad a clientes regulados o no regulados, pero el CEN decide el funcionamiento de sus centrales eléctricas. El excedente o déficit entre las ventas y la producción de electricidad de una empresa de generación se vende o compra, según sea el caso, a otros generadores al precio del mercado spot.

Implementación

Información adicional derivada de otras auditorías de la entidad que permitan identificar posibles riesgos materiales

Fuente: Software "Atlas" de auditoría Forvis Mazars

2.2.2 Conocimiento del sistema del control interno de la entidad

Alcance: El presente tema se orienta al análisis y desarrollo de los principales componentes del control interno de la entidad, considerando su estructura, funcionamiento y finalidad dentro de la gestión organizacional. Se busca destacar la relevancia que adquiere para el auditor el conocimiento de dicho sistema, en la medida en que constituye un elemento fundamental para comprender el entorno de la entidad, identificar riesgos de incorrección material y diseñar procedimientos de auditoría adecuados. De este modo, el estudio del control interno se presenta como un aspecto esencial dentro del proceso de auditoría de estados financieros, ya que permite evaluar no solo la confiabilidad de la información contable, sino también la eficacia de los mecanismos de supervisión y resguardo implementados por la administración.

Objetivo: Identificar y analizar los principales componentes del sistema de control interno de la entidad, con el fin de comprender su relevancia dentro del proceso de auditoría realizado por el auditor.

Metodología: El conocimiento del control interno constituye un aspecto fundamental en el trabajo del auditor, ya que, basados en lo que indica la NAGA 315, le permite al auditor comprender cómo la entidad gestiona sus riesgos y salvaguarda la confiabilidad de su información financiera. Este conocimiento ayuda a identificar áreas de mayor riesgo de incorrección material y a diseñar procedimientos de auditoría más eficaces y eficientes. Para ello, el auditor debe aplicar su juicio profesional al evaluar qué controles son relevantes, considerando su impacto en los estados financieros.

Según la metodología aplicada por la firma, el control interno se compone de cinco elementos principales que se relacionan entre sí que, en conjunto, permiten a la entidad alcanzar sus objetivos y asegurar la confiabilidad de la información financiera.

a) Entorno de control: Representa la base sobre la cual se sostiene todo el sistema de control interno. Incluye los valores éticos de la organización, la integridad de la administración, la filosofía de dirección, la estructura organizativa, la asignación de responsabilidades y la política de recursos humanos. Un ambiente sólido fomenta la disciplina y el compromiso con el cumplimiento de las normas y los objetivos de la entidad. Este conocimiento permite al auditor identificar si el ambiente de control que lleva a cabo la entidad proporciona una base adecuada para el desarrollo de los demás componentes del control interno y si las deficiencias obtenidas de este menoscaban los otros componentes del sistema de control interno.

b) Valoración de riesgos: Este componente consiste en la identificación y análisis de aquellos factores que puedan comprometer el logro de los objetivos de la entidad, considerando tanto riesgos internos (errores en procesos, deficiencias en sistemas) como externos (cambios regulatorios, condiciones económicas o de mercado). El auditor, en este contexto, debe comprender cómo la administración identifica, valora y responde a dichos riesgos, lo que incluye analizar la adecuada aplicación del marco de información financiera, estimar su relevancia y probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como las medidas adoptadas para gestionarlos. Conforme a las normas de auditoría, cuando se detectan deficiencias significativas en el proceso de valoración de riesgos, estas deben ser comunicadas por escrito a la dirección y, de ser necesario, a los encargados de gobierno corporativo, en forma oportuna.

c) Actividades de control: Este componente implica las políticas, procedimientos y prácticas diseñadas para reducir los riesgos a niveles aceptables. Pueden ser preventivas o detectivas, manuales o automatizadas, y se aplican en todos los niveles de la entidad. Ejemplos

incluyen autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones de desempeño y controles de acceso a sistemas. El auditor debe aplicar su juicio profesional para determinar qué controles son relevantes para la preparación de los estados financieros.

d) Sistema de información y comunicación: Este componente asegura que los datos pertinentes sean identificados, procesados y compartidos de manera adecuada y oportuna. Incluye tanto la información financiera como la no financiera, generada por sistemas internos o externos. Asimismo, la comunicación debe fluir en todas las direcciones tanto vertical y horizontalmente, para garantizar que los empleados comprendan sus responsabilidades y que la dirección reciba retroalimentación suficiente para la toma de decisiones.

e) Sistema de monitoreo y supervisión: Este componente es un proceso que evalúa la eficacia del control interno a lo largo del tiempo y que permite a la entidad adoptar las medidas necesarias para corregir posibles errores en forma efectiva. Puede realizarse mediante revisiones de la administración, actividades de seguimiento integradas a las operaciones o auditorías independientes. Este componente también contempla la implementación de medidas correctivas cuando se detectan deficiencias.

Finalmente, la auditoría interna cumple un rol complementario al evaluar, de manera independiente, la efectividad del sistema de control interno y emitir recomendaciones de mejora. Para el auditor externo, sus informes constituyen una fuente valiosa de evidencia, ya que permiten comprender mejor el entorno de control y ajustar el alcance, naturaleza y oportunidad de los procedimientos de auditoría.

Ejemplo aplicado: La revisión de la documentación que sustenta este ejemplo puede verse en capítulo IV, sección.

2.2.3 Importancia relativa

Alcance: El presente tema tiene como finalidad presentar el concepto de importancia relativa o materialidad, de acuerdo con lo establecido en la NAGA 320, destacando su relevancia dentro del proceso de auditoría de estados financieros. La importancia relativa constituye un criterio clave para la planificación y ejecución de la auditoría, ya que influye en la determinación de la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría.

En este sentido, se abordará qué se entiende por importancia relativa, los distintos niveles de materialidad que el auditor debe considerar y, de manera general, el proceso para su determinación, considerando su efecto en la evaluación de las incorrecciones y en la formación de la opinión del auditor.

Objetivo: Analizar el concepto de importancia relativa y examinar sus efectos dentro del proceso de la auditoría financiera, destacando la relevancia de su adecuada determinación como elemento fundamental para la planificación, ejecución y evaluación del trabajo del auditor.

Metodología: La importancia relativa o materialidad es un concepto que reconoce que existen determinadas materias que, ya sea de forma individual o en su conjunto, resultan relevantes para efectos de una presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con el marco de información financiera aplicado por la administración de la entidad. En contraste, existen otras materias que, por su naturaleza o magnitud, no influyen de manera significativa en las decisiones económicas de los usuarios de la información financiera.

En este contexto, se considera que los estados financieros se encuentran significativamente mal expresados cuando contienen errores o irregularidades que, individualmente o en su conjunto, son lo suficientemente importantes como para afectar su presentación razonable en todos sus aspectos materiales, lo cual

puede derivarse de una incorrecta aplicación de las normas y principios contables.

Por lo anterior, el auditor debe ejercer su juicio profesional para evaluar si determinadas partidas o materias, atendiendo a su naturaleza o cuantía, poseen importancia relativa y, en consecuencia, deben ser consideradas al momento de formar su opinión sobre los estados financieros.

La importancia relativa o materialidad se define como “la magnitud de una omisión o error de información contable que, a la luz de las circunstancias que lo rodean, hace probable que el criterio de una persona razonable que confía en dicha información haya cambiado o se haya visto influenciado por la omisión o distorsión” (Arens, Elder y Beasley, 2007). A partir de esta definición, se puede inferir que el juicio que debe ejercer el auditor en relación con la materialidad debe sustentarse tanto en consideraciones cuantitativas como cualitativas, atendiendo al contexto específico de la entidad y a las necesidades de los usuarios de los estados financieros.

Dentro de los tipos de materialidad, es posible distinguir dos grandes grupos:

a) Materialidad cualitativa:

Este tipo de importancia relativa se centra en aquellos aspectos no numéricos que, por su naturaleza, pueden resultar relevantes para la toma de decisiones de los usuarios, aun cuando los montos involucrados no sean significativos desde un punto de vista cuantitativo. Incluye, entre otros, el incumplimiento de disposiciones legales o contractuales, cambios en políticas contables, transacciones con partes relacionadas, situaciones que afectan la continuidad del negocio o hechos que puedan impactar la percepción de los usuarios sobre la gestión de la entidad.

b) Materialidad-cuantitativa:

Este tipo de importancia relativa se encuentra asociada a los aspectos numéricos de la información financiera y se determina en función de la magnitud de los errores u omisiones en relación con determinadas bases de referencia, tales como el resultado del ejercicio, los ingresos, los activos totales o el patrimonio. La materialidad cuantitativa permite al auditor establecer umbrales monetarios que orientan la planificación y ejecución de los procedimientos de auditoría, así como la evaluación de las incorrecciones identificadas.

Dentro de la materialidad cuantitativa, se distinguen tres niveles de importancia relativa que el auditor aplica a lo largo del desarrollo del trabajo de auditoría:

a) Importancia relativa para los estados financieros en su conjunto:

Corresponde a la cifra determinada por el auditor que establece el umbral a partir del cual las incorrecciones pueden considerarse materiales para los estados financieros considerados en su totalidad. Este nivel de materialidad se define durante la estrategia global de auditoría y sirve como referencia para evaluar si los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera y los resultados de la entidad.

b) Importancia relativa específica:

Es la cifra determinada por el auditor para identificar posibles incorrecciones materiales en partidas, transacciones, saldos o revelaciones específicas de los estados financieros. Este nivel de materialidad se utiliza cuando, por la naturaleza de determinadas partidas o información a revelar, una incorrección de menor cuantía podría influir en las decisiones económicas de los usuarios.

c) Importancia-relativa-para-la-ejecución-del-trabajo:

Corresponde a un importe establecido por el auditor con el propósito de reducir a un nivel adecuadamente bajo la probabilidad de que el conjunto de

incorrecciones no corregidas y no detectadas exceda la importancia relativa para los estados financieros en su conjunto o la importancia relativa específica. Este nivel se utiliza para valorar los riesgos de incorrección material y para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría posteriores, siendo su valor inferior a los otros niveles de materialidad definidos.

De acuerdo con lo establecido en la NAGA 320, el auditor deberá aplicar su juicio profesional para determinar la importancia relativa con el fin de planificar y ejecutar la auditoría de manera adecuada, considerando las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros.

Para ello, el auditor debe considerar, al menos, los siguientes aspectos:

a) Selección de la base de referencia

La base de referencia corresponde al parámetro sobre el cual se aplicará un porcentaje apropiado para determinar la materialidad de los estados financieros en su conjunto. La NAGA 320 señala que la selección de esta base dependerá de las circunstancias específicas de la entidad, su naturaleza, su estructura financiera y los elementos que resulten más relevantes para los usuarios.

Entre las bases de referencia comúnmente utilizadas se encuentran:

- Utilidad antes de impuestos
- Utilidades normales antes de impuestos
- Ingresos o ventas totales
- Activos totales
- Capital
- Activos netos

La elección de la base adecuada debe considerar, entre otros factores, los siguientes criterios:

- En entidades que operan en condiciones normales y con resultados estables, suele utilizarse como base de referencia la utilidad antes de impuestos, dado que este indicador es habitualmente relevante para los usuarios en la evaluación del desempeño financiero.
- Cuando la entidad presenta resultados fluctuantes o distorsionados por hechos no recurrentes, el auditor puede considerar como base las utilidades normales antes de impuestos, a fin de reflejar un nivel de resultados más representativo.
- En entidades que registran pérdidas de manera recurrente o prolongada, la NAGA 320 establece que las utilidades dejan de ser una base apropiada, por lo que el auditor deberá considerar alternativas como los ingresos totales o los activos totales.

b) Aplicación del porcentaje

Una vez seleccionada la base de referencia adecuada, el auditor deberá aplicar un porcentaje razonable, determinado conforme a su juicio profesional, para establecer la importancia relativa para los estados financieros en su conjunto.

La NAGA 320 enfatiza que este porcentaje no es fijo ni uniforme, y que su determinación debe considerar factores como el riesgo de incorrecciones materiales, la naturaleza de la entidad y el entorno en el que opera. Asimismo, la norma señala que el auditor deberá revisar y, de ser necesario, modificar la materialidad durante el transcurso de la auditoría si obtiene información que indique que el juicio inicial ya no es apropiado.

Ejemplo aplicado: En la imagen presentada a continuación, se presenta la documentación de la determinación de la materialidad de la compañía en el software “Atlas”, en la cual se puede observar que su base de referencia seleccionada fue la utilidad antes de impuestos debido a que esta partida es un indicador más estable y representativo del desempeño del negocio para los

usuarios de los estados financieros, y sobre la cual se determinó una materialidad.

En la siguiente imagen 12,13, y 14 se puede evidencia como fue documentado los factores que se consideraron para determinar el % de la materialidad de la compañía, tales como:

- ¿Es un trabajo de auditoría inicial?
- ¿El proceso de información financiera incluye ajustes significativos?
- ¿Tiene la entidad un sólido control interno?
- ¿Se han detectado errores recurrentes y/o significativos en auditorías anteriores?
- ¿El cliente ha estado dispuesto previamente a corregir errores?

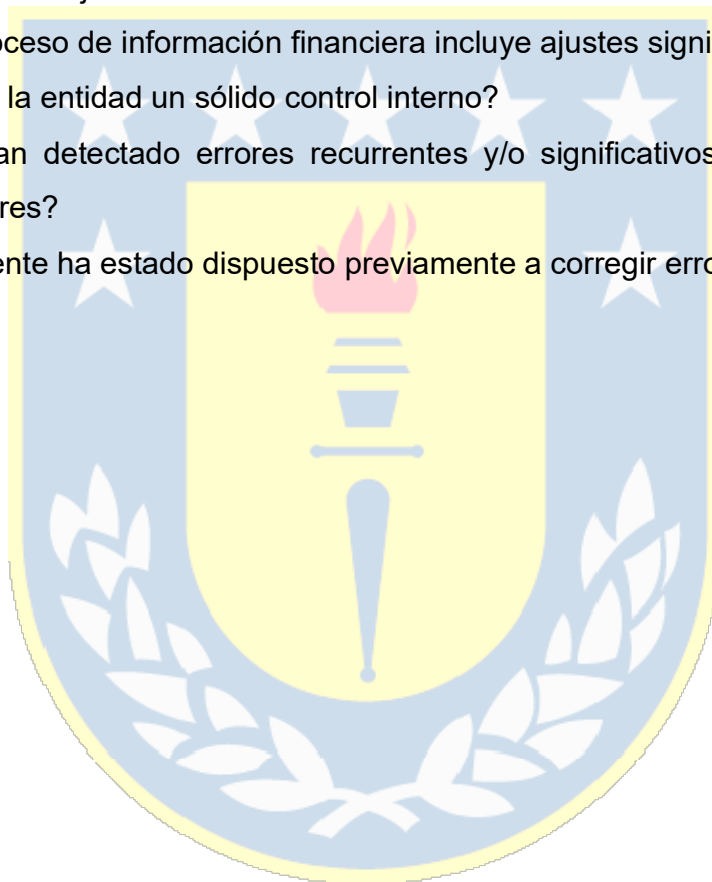


Imagen 12

Materialidad

12.24 AUD CL

Select mode
Submitted sections

Acceptance
Signed-off

Planning and Risk
Signed-off

Audit Response
Concluded

Completion
Signed-off

Others
1 / 1 (100%)

Master entity updated

FSM : (CL\$)

Engagement is locked

Planning materiality **Submitted**

Auto-save is not active

Export

Review

WCGW

Link attachment

Performance materiality range

Benchmark selected *

Profit before tax

Percentage floor *

50,00

Percentage ceiling *

80,00

Performance materiality floor in Units *

CL\$

Financial statement materiality in Units

Performance materiality ceiling in Units *

CL\$

Factors in determining an appropriate percentage of the selected benchmark

Determining an appropriate percentage for performance materiality

Clearly trivial threshold

Support

Base referencia: Utilidad antes de impuestos

Materialidad para estados financieros

Fuente: Software "Atlas" de auditoría Forvis Mazars

Imagen 13

Materialidad

12.24 AUD CL

Select mode
Submitted sections

Acceptance
Signed-off

Planning and Risk
Signed-off

Audit Response
Concluded

Completion
Signed-off

Others
1 / 1 (100%)

Master entity updated

FSM : (CLS)

Engagement is locked

Planning materiality **Submitted**

Auto-save is not active

Export

Review

WCGW

Link attachment

Nodes not yet reviewed

Search ...

2 - Planning & risk assess...

- > 10 - Meeting(s)
- > 20 - Understand the entity and financial repor...
- > 30 - Internal control & entity's risk assessment
- > 40 - Financial statement level risks
- > 50 - Fraud understanding and appro... **P JL**
- > 60 - Materiality and preliminary analytical revi...
 - 10 - Preliminary analytical review **P JL**
 - 20 - Planning materiality** **P JL**
- > 70 - Identify and understand (S)COTABD's, rel...
- > 80 - IT risk assessment & cartography
- > 90 - Audit strategy overview
- > 100 - Group specifics

> Performance materiality range

> Factors in determining an appropriate percentage of the selected benchmark

Set out below are some key considerations in setting the appropriate percentage, please answer these questions and consider the impact on the appropriate percentage before documenting the selected percentage and explanation below:

In determining the % materiality the below factors have been considered	Answer	Impact on %
Is it an initial audit engagement?	No	Higher
Does the financial reporting process include significant journal adjustments?	Yes	Lower
Does the entity have a strong control environment?	Yes	Higher

Factores considerados para el cálculo de la materialidad

Fuente: Software "Atlas" de auditoría Forvis Mazars

Imagen 14

Materialidad

12.24 AUD CL

Select mode
Submitted sections

Acceptance
Signed-off

Planning and Risk
Signed-off

Audit Response
Concluded

Completion
Signed-off

Others
1 / 1 (100%)

Master entity updated

FSM : (CLS)

Engagement is locked

Planning materiality **Submitted**

Auto-save is not active

Export

Review

WCGW

Link attachment

Support

Are the entity's transactions transparent and few in number? No Lower

Are errors detected in previous audits of a recurring nature? Yes Lower

Has the client previously been willing to correct errors? Yes Higher

Have significant errors been detected in previous audits? No Higher

Based on the above is it expected that errors in the current year audit will be few in number/value? Yes Higher

20 - Planning materiality

10 - Meeting(s)

20 - Understand the entity and financial repor...

30 - Internal control & entity's risk assessment

40 - Financial statement level risks

50 - Fraud understanding and appro...

60 - Materiality and preliminary analytical revi...

10 - Preliminary analytical review

20 - Planning materiality

70 - Identify and understand (S)COTABD's, rel...

80 - IT risk assessment & cartography

90 - Audit strategy overview

100 - Group specifics

Fuente: Software "Atlas" de auditoría Forvis Mazars

2.2.4 Estimaciones contables

Alcance: El presente tema analiza los aspectos fundamentales que el auditor debe considerar al evaluar las estimaciones contables, dado que estas representan juicios significativos que pueden afectar de manera relevante los estados financieros. Se abordarán los principales factores que influyen en la razonabilidad de las estimaciones, así como los principales procedimientos que permiten obtener evidencia suficiente y adecuada para sustentar su revisión.

Objetivo: Analizar el concepto de estimaciones contables con la finalidad de conocer los principales aspectos que el auditor debe considerar al revisar las estimaciones contables de la compañía.

Metodología: Una estimación contable es una aproximación de un importe de un elemento en ausencia de medios precisos de medida o valoración. La administración de la entidad es la responsable de la realización de las estimaciones contables incluidas en los estados financieros, ejemplo de alguna de ellas son el cálculo de los deterioros, provisiones, devengo de ingresos, impuestos diferidos, entre otros.

La incertidumbre sobre hechos que han ocurrido o que posiblemente ocurrirán con posterioridad generan que haya un alto grado de juicio profesional por parte del auditor, esto es debido a que existen factores de riesgo asociados a estos cálculos, que aumentan considerablemente el riesgo de incorrección material a un nivel significativo, es por esto por lo que en el desarrollo del proceso de la auditoría este asunto requiere una atención especial.

Es necesario que el auditor diseñe y realice procedimientos de auditoría adecuados para obtener evidencia suficiente y adecuada sobre si las estimaciones calculadas por la entidad son razonables dadas las circunstancias de esta y si estas estimaciones han sido reveladas de forma adecuada. Es así que debido al alto grado de subjetividad que presentan estas valoraciones, es

necesario que el auditor al momento de desarrollar el análisis de ellas ejerza en mayor medida su escepticismo profesional.

Basado en lo establecido por la NAGA 540, el auditor es responsable de considerar en su planificación la identificación y valoración de los riesgos de incorrección material asociados a las estimaciones, es así que se debe medir tanto el riesgo inherente y el riesgo de control.

A) Riesgo inherente: Al realizar el análisis de este riesgo, el auditor deberá considerar los siguientes aspectos:

- Grado de incertidumbre
- Grado de aquellos aspectos que están afectados por los factores de riesgo inherentes.
- La selección y aplicación del método, hipótesis y datos al realizar la estimación contable.
- Entre otros.

B) Riesgo de control: El auditor deberá determinar si confiará en los controles asociados a las estimaciones contables, hecho que se dará en los siguientes casos:

- Cuando el auditor tiene la expectativa de que los controles funcionan de forma eficiente para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada.
- Cuando los procedimientos sustantivos por sí solos no pueden proporcionar evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre las afirmaciones.

Es así que, si el auditor decide confiar en ellos ya sea a causa de alguna de las 2 razones mencionadas anteriormente, es necesario que proceda a realizar las

correspondientes pruebas de controles para así comprobar su efectividad operativa.

El auditor deberá aplicar procedimientos de auditoría para poder dar respuesta a los riesgos identificados y valorados anteriormente, los cuales pueden incluir:

- Obtener evidencia de auditoría de los hechos ocurridos hasta la fecha del informe de auditoría.
- Comprobar el modo en que la dirección realizó la estimación contable.
- Desarrollar una estimación puntual o un rango del auditor
- Entre otros.

Ejemplo aplicado:

En el caso de Cliente Eléctrico S.A., según lo informado en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2024, utilizaron determinados juicios y estimaciones realizados por la administración del grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que se encuentran registrados en ellos.

Es así que, las áreas que involucraron un mayor juicio profesional fueron las siguientes:

- Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) para la realización de pruebas de deterioro.
- Nivel de jerarquía de los datos de entrada utilizados para valorar activos y pasivos medidos a valor razonable.
- Aplicación del modelo de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias previsto por la NIIF 15.

En este mismo sentido, se informa que algunas de las estimaciones contables de la compañía fueron las siguientes: (Ver imagen 14)

- Las valoraciones realizadas para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de activos no financieros y plusvalías.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, tales como tasas de descuentos, tablas de mortalidad, incrementos salariales, entre otros.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- La energía suministrada a clientes pendientes de lectura en medidores.
- La interpretación de nueva normativa relacionada con la regulación del Sector Eléctrico, cuyos efectos económicos definitivos estarán determinados por las resoluciones de los organismos competentes.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.
- Entre otros.

Es así como los procedimientos descritos en esta sección evidencian cómo los requerimientos normativos de las NAGA, asociados al conocimiento de la entidad y su entorno, se operacionalizan mediante herramientas, juicios y decisiones propias de la práctica profesional.

Imagen 14

The screenshot displays the 'Atlas' audit software interface. At the top, a navigation bar includes a search field with '12.24 AUD CL', a 'Select mode' dropdown set to 'Submitted sections', and several status indicators: 'Acceptance Signed-off', 'Planning and Risk Signed-off', 'Audit Response Concluded', 'Completion Signed-off', 'Others 1 / 1 (100%)', 'Master entity updated', and 'FSM : (CLS)'. A central orange banner reads 'Engagement is locked'. Below this, a toolbar contains buttons for 'Export', 'Review', 'WCGW', and 'Link attachment'. The main content area is titled 'Accounting estimates' and features a list of items: '-Lista de verificación A3300 NAGA-ISA-MAM', '-A3301 Memorándum de Empresa en Marcha', '-A3302 Anulación de la gestión de memorandos 2024', and '-A3303 Estimaciones contables Prov por litigios'. A question '#2' asks for confirmation of template completion, with a 'Yes' dropdown menu. A comment field contains the text: 'Se realiza un documento que considera los mismos puntos relevantes del formulario. Ver documento 3300 Checklist NAGA-ISA-MAM'. Red boxes and arrows highlight 'Estimaciones contables' at the top, 'Accounting estimates' in the toolbar, and 'Documentación de las estimaciones contables' in the content area.

Fuente: Software "Atlas" de auditoría Forvis Mazars

CAPÍTULO III: VALORACIÓN DE RIEGOS Y PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA EXTERNA

En este capítulo se analiza cómo el enfoque basado en riesgos establecido por las NAGA se traduce en decisiones concretas de planificación y asignación de procedimientos de auditoría.

La opinión del auditor independiente se sustenta en la obtención de una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error. Esta seguridad es un alto, aunque no absoluto, nivel de confianza, debido a las limitaciones inherentes de la auditoría, las cuales hacen que la evidencia obtenida sea más bien convincente que concluyente.

Para alcanzar este nivel de seguridad razonable, el auditor debe aplicar un enfoque de auditoría basado en riesgos, que implica:

1. Identificar los riesgos de incorrección material.
2. Valorar los riesgos identificados.
3. Diseñar y aplicar respuestas apropiadas a dichos riesgos.

Con el fin de identificar y valorar tales riesgos, el auditor debe ejecutar procedimientos que le permitan obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada, reduciendo el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo. En otras palabras, debe minimizar la posibilidad de emitir una opinión inapropiada cuando los estados financieros contienen incorrecciones materiales.

El riesgo de auditoría resulta de la combinación del riesgo inherente y el riesgo de control. Por ello, el auditor debe evaluar ambos, ya que su valoración determinará la naturaleza, el alcance y la oportunidad de las pruebas de auditoría que se aplicarán para obtener la evidencia necesaria que respalde adecuadamente la opinión del auditor independiente.

3.1 Sección 1: Identificación de los riesgos de incorrección material

La identificación de los riesgos de incorrección material es fundamental, ya que permite al auditor determinar la naturaleza, el alcance y la oportunidad de las pruebas que deberá aplicar. Este proceso orienta al auditor respecto de qué procedimientos son necesarios, cuántos deben ejecutarse y en qué momento deben realizarse, con el fin de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada. Dicha evidencia es esencial para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo y, en consecuencia, para sustentar la emisión de una opinión profesional sobre la razonabilidad de la preparación y presentación de los estados financieros.

Para identificar los riesgos de incorrección material, el auditor debe aplicar diversos procedimientos, entre los que destacan:

- Obtención de conocimiento de la entidad y su entorno.
- Comprensión del marco de información financiera aplicable.
- Comprensión de los procesos clave del negocio (KBP).

Es importante señalar que estos riesgos deben identificarse sin considerar, en esta etapa inicial, los controles internos implementados por la entidad. En consecuencia, puede concluirse que en esta fase el auditor está identificando fundamentalmente los riesgos inherentes.

Los riesgos inherentes pueden identificarse en dos niveles:

3.1.1 Riesgos a nivel de los estados financieros:

Corresponden a aquellos riesgos que afectan de manera generalizada los estados financieros en su conjunto y que, por lo tanto, pueden influir de forma significativa en diversas afirmaciones de los estados financieros.

Estos riesgos pueden identificarse mediante procedimientos como:

- a) La obtención de conocimiento de la entidad y de su marco de información financiera aplicable.
- b) La comprensión del entorno de control de la entidad.

Este último aspecto resulta especialmente relevante, ya que incide directamente en la valoración de los riesgos a nivel de los estados financieros. Comprender el entorno de control permite al auditor evaluar el grado de compromiso de la administración con la integridad y los valores éticos, lo cual influye en la probabilidad de que puedan ocurrir fraudes. Asimismo, proporciona información sobre si la entidad ha identificado adecuadamente sus riesgos y sobre la forma en que ha diseñado y aplicado respuestas para mitigarlos.

3.1.2 Riesgos a nivel de aseveración:

A diferencia de los riesgos a nivel de estados financieros, estos riesgos no afectan de manera generalizada a los estados financieros, sino que se refieren a áreas, transacciones o saldos específicos que pueden dar lugar a incorrecciones materiales en las aseveraciones.

La identificación de riesgos a este nivel es un proceso iterativo, que puede variar entre entidades según la naturaleza, complejidad y características de sus operaciones. Para ello, el auditor puede aplicar dos tipos de procedimientos:

- a) Aplicación de los procedimientos utilizados en la identificación de riesgos a nivel de estados financieros:

Los procedimientos orientados a obtener conocimiento de la entidad, su entorno, el marco de información financiera aplicable y el entorno de control permiten al auditor comprender los factores de riesgo inherente que pueden afectar las aseveraciones.

Los factores de riesgo inherente corresponden a hechos o condiciones que influyen en la probabilidad de que una aseveración sobre un tipo de transacción, saldo contable o información a revelar contenga una incorrección material antes de considerar los controles internos. Estos factores pueden ser cualitativos o cuantitativos, y ejemplos de ellos incluyen:

- La complejidad de las operaciones.
- El grado de subjetividad en las estimaciones contables.
- La presencia de cambios significativos en procesos o entorno.
- Las incertidumbres inherentes a ciertas transacciones.
- La susceptibilidad a sesgos de la dirección.
- El volumen de transacciones.
- La falta de información confiable o disponible.

Identificar y evaluar estos factores dentro de cada proceso contable permite al auditor determinar si existe algún riesgo inherente a nivel de aseveración que pueda afectar la razonabilidad de la información asociada a dicho proceso.

b) Comprensión de los procesos clave del negocio (KBP):

En segundo lugar, para identificar adecuadamente los riesgos a nivel de aseveración, el auditor debe obtener una comprensión detallada de los procesos clave del negocio. Esto le permite reconocer en qué puntos del flujo de transacciones podrían generarse incorrecciones materiales, ya sea por error o fraude, y evaluar la susceptibilidad de cada aseveración asociada a dichos procesos.

La identificación de los riesgos tanto a nivel de los estados financieros como a nivel de las aseveraciones permite al auditor diseñar procedimientos de auditoría que respondan adecuadamente a los riesgos inherentes identificados, con el fin de obtener evidencia suficiente y adecuada que sustente su opinión profesional.

3.1.3 Enfoque basado en riesgos:

Para aplicar un enfoque de auditoría basado en riesgos, y por ende responder de manera apropiada a los riesgos inherentes en ambos niveles, el auditor necesita contar con un conocimiento suficiente de las partidas que componen los estados financieros. Inicialmente, este conocimiento se obtiene a través de los procedimientos analíticos preliminares, aunque resulta igualmente necesario que el auditor desagregue las partidas relevantes de los estados financieros.

El grado de desagregación dependerá del juicio profesional del auditor, y constituye un aspecto clave para comprender y explicar la naturaleza, función y características de cada cuenta contable. Esta comprensión detallada permite identificar y evaluar los riesgos inherentes y los riesgos de control relevantes asociados a las partidas analizadas, facilitando así una respuesta de auditoría más eficaz y alineada con los riesgos detectados.

Dentro de la metodología de Forvis Mazars, el nivel de desagregación adecuado de las partidas de los estados financieros corresponde al denominado nivel COTABD. Este nivel puede entenderse como un concepto de clasificación y agrupación que organiza las transacciones de la entidad, las cuentas del estado de situación financiera, los saldos contables y las notas explicativas según su función, naturaleza y recorrido, considerando además su susceptibilidad a los riesgos inherentes.

Esta desagregación se fundamenta en el conocimiento que el auditor ha obtenido acerca de la entidad y su entorno, del marco de información financiera aplicable, de los controles a nivel de entidad, y de los factores de riesgo inherente, tanto cuantitativos como cualitativos, analizados previamente. En conjunto, estos elementos permiten establecer un nivel de desagregación que facilita una comprensión más precisa de las partidas relevantes y, por consiguiente, una identificación más efectiva de los riesgos inherentes asociados.

Este conocimiento permite al auditor determinar si un COTABD presenta o no riesgos inherentes asociados a alguna de sus aseveraciones. Con base en este análisis, cada COTABD puede clasificarse en tres categorías:

1. SCOTABD (COTABD Significativo):

Se clasifica como significativo cuando, cualitativamente, al menos una de sus aseveraciones presenta un riesgo inherente, y cuantitativamente se sitúa por sobre o por debajo de la materialidad de trabajo, dependiendo de la naturaleza del riesgo identificado.

2. MCOTABD (COTABD Material):

Se clasifica como material cuando, cualitativamente, sus aseveraciones no presentan riesgos inherentes, pero cuantitativamente el COTABD se encuentra por encima de la materialidad de trabajo.

3. COTABD (No significativo y no material):

Se clasifica en esta categoría cuando, cualitativamente, sus aseveraciones no presentan riesgos inherentes, y cuantitativamente se ubica por debajo de la materialidad de trabajo.

La valoración de los riesgos inherentes asociados a las aseveraciones de cada COTABD permite al auditor determinar tanto su probabilidad de ocurrencia como el impacto potencial que tendrían en caso de materializarse. Esta evaluación es fundamental, ya que, a partir de ella, el auditor puede diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría apropiados, orientados específicamente a responder de manera efectiva al riesgo inherente identificado y a obtener evidencia suficiente y adecuada que respalde sus conclusiones.

		Afirmación dentro de la COTABD	
		Afirmación no relevante / Sin riesgo inherente específico	Contiene afirmación relevante / Contiene riesgo inherente específico
Importe de la COTABD	Material / superior a la materialidad para la ejecución del trabajo	MCOTABD	SCOTABD
	No material / inferior a la materialidad para la ejecución del trabajo	COTABD no significativo y no material	SCOTABD

Fuente: Manual de auditoría Forvis Mazars



3.2 Sección 2: Valoración del riesgo de incorrección material

Tal como se señaló previamente, el riesgo de auditoría está compuesto por el riesgo inherente y el riesgo de control. Para que el auditor pueda alcanzar un riesgo de auditoría aceptablemente bajo, es indispensable valorar ambos componentes de manera adecuada. Solo así es posible planificar y ejecutar un trabajo de auditoría de calidad que permita obtener evidencia suficiente y adecuada, y, en consecuencia, emitir una opinión fundamentada sobre la razonabilidad de los estados financieros.

3.2.1 Riesgo Inherente:

La valoración del riesgo inherente permite al auditor estimar la probabilidad de que los riesgos identificados se materialicen y, en caso de ocurrir, el impacto potencial que tendrían sobre los estados financieros. Para ello, resulta fundamental considerar los factores de riesgo inherente, pues mientras mayor sea la susceptibilidad de una aseveración a dichos factores, mayor será la valoración del riesgo inherente asociado a ella.

Por ejemplo, los saldos de activos suelen ser más susceptibles a sobrestimación, lo que afecta principalmente la aseveración de existencia. En contraste, los saldos de pasivos son más propensos a subestimación, afectando la aseveración de integridad.

Para determinar el grado de susceptibilidad de cada aseveración frente a los factores de riesgo inherente, el auditor debe considerar el espectro del riesgo inherente, el cual le permite, con base en su juicio profesional, situar cada riesgo en un nivel determinado. Esta ubicación depende de factores como:

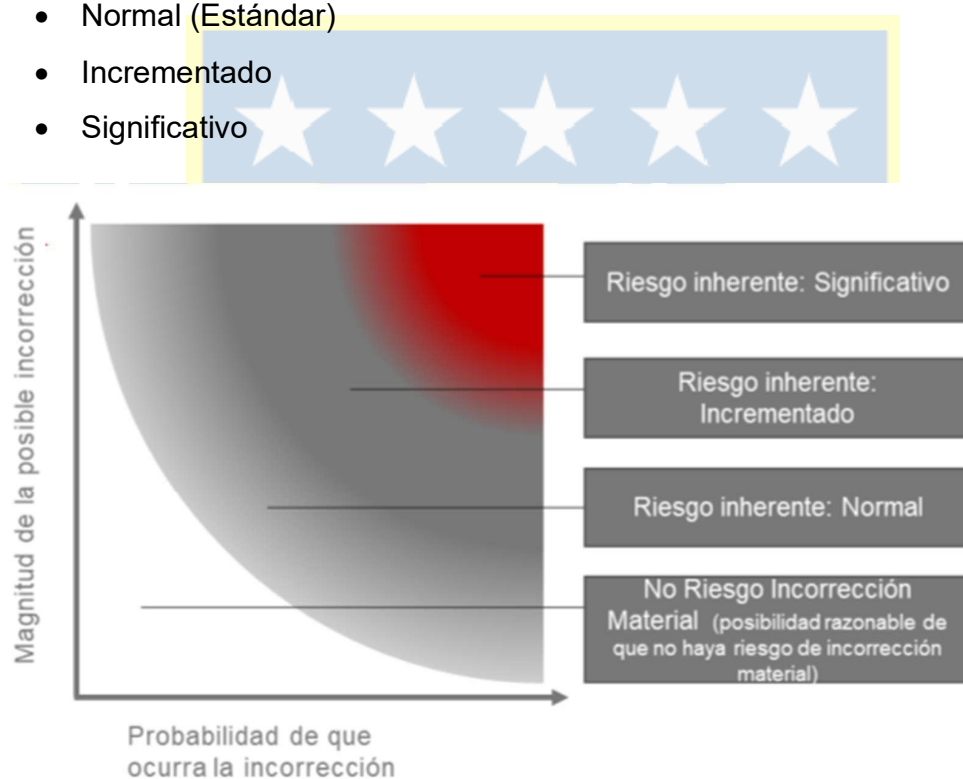
- A. La naturaleza, dimensión y complejidad de la entidad.
- B. La probabilidad de que ocurra una incorrección material.

C. La magnitud de dicha incorrección en caso de materializarse.

D. Los factores de riesgo inherente previamente identificados.

El resultado de esta valoración permite clasificar el riesgo inherente asociado a una aseveración, o a un conjunto de aseveraciones, en uno de los siguientes niveles:

- Normal (Estándar)
- Incrementado
- Significativo



Fuente: Manual de auditoría Forvis Mazars

Cabe señalar que, independientemente del nivel de riesgo inherente asignado a un COTABD, ya sea normal, incrementado o significativo, si presenta al menos un riesgo inherente asociado a alguna de sus aseveraciones, dicho COTABD se clasifica como SCOTABD.

3.2.2 Riesgo de Control:

La valoración del riesgo de control es fundamental para la determinación del riesgo de auditoría, por lo que su evaluación debe estar siempre presente dentro del proceso de identificación y valoración de riesgos. No obstante, la profundidad con la que el auditor analice el riesgo de control dependerá de dos factores relevantes:

- Si la valoración del riesgo inherente clasifica el COTABD como SCOTABD.
- Si el auditor decide apoyarse en los controles internos de la entidad para reducir la naturaleza, oportunidad o extensión de las pruebas sustantivas.

En el primer caso, cuando un COTABD ha sido clasificado como SCOTABD, el auditor debe considerar si la entidad cuenta con controles internos suficientes, adecuados y eficaces para mitigar los riesgos inherentes significativos identificados. Esto es especialmente relevante porque, ante un riesgo inherente significativo, el auditor no puede basarse únicamente en procedimientos sustantivos para obtener evidencia suficiente y adecuada. En consecuencia, debe evaluar el grado de confianza que podrá depositar en los controles, lo cual se determina mediante la valoración del riesgo de control.

Esta valoración implica analizar si los controles internos identifican oportunamente los riesgos, si son capaces de prevenir o detectar incorrecciones materiales, y si operan de manera consistente y eficaz para mitigar los riesgos inherentes previamente identificados.

Para valorar el riesgo de control, el auditor debe, en primer lugar, obtener un conocimiento adecuado del control interno de la entidad. Para ello, evalúa la documentación proporcionada por el cliente, la cual puede incluir:

- Manuales de políticas y procedimientos.
- Diagramas de flujo de procesos.
- Narrativas o descripciones detalladas de actividades.

- Documentación en donde se sustenta el recorrido de los procesos desde el inicio al final de los mismos.

El análisis de esta información permite al auditor comprender los procedimientos establecidos por la administración y reunir evidencia sobre el diseño y funcionamiento del control interno.

En una primera fase, el auditor realiza una evaluación preliminar del riesgo de control, cuyo objetivo es obtener evidencia respecto del diseño de los controles y de su implementación. Esta etapa busca determinar si los controles existen, si están adecuadamente diseñados y si han sido puestos en práctica por la entidad.

- Diseño:

La evaluación del diseño de los controles internos implica comprender cómo deberían operar estos controles si funcionan correctamente. Para ello, el auditor puede elaborar narrativas, desarrollar diagramas de flujo y aplicar cuestionarios de control interno, lo que le permite verificar si los controles están adecuadamente concebidos para prevenir o detectar incorrecciones materiales.

- Implementación:

La evaluación de la implementación tiene por finalidad determinar si los controles que han sido diseñados existen en la práctica y están operando en la entidad.

- Efectividad operativa:

Una vez que el auditor ha concluido que el diseño e implementación de los controles internos son adecuados conforme a lo estipulado, da paso a la evaluación final del riesgo de control, la cual se desarrolla al inicio de la etapa de ejecución de la auditoría. En esta fase, el objetivo del auditor es probar la efectividad operativa de los controles previamente identificados, es decir,

determinar si dichos controles han funcionado de manera consistente durante el período sujeto a auditoría.

3.2.3 Riesgo de auditoría (RMM):

Como se mencionó anteriormente, el riesgo de auditoría esta referido al riesgo de que el auditor emita una opinión errada sobre la razonabilidad de los estados financieros de la compañía. Este riesgo está compuesto por la conjugación tanto del riesgo inherente, el cual se asocia a la susceptibilidad que presentan aseveraciones a los factores de riesgos y el riesgo de control que permite determinar la capacidad que tiene el control interno de la entidad de prevenir, detectar o corregir posibles riesgos a los que este expuesta la información financiera de la organización.

Es así que, una vez combinados los resultados de la evaluación del riesgo inherente y del riesgo de control, el auditor obtiene como resultado la valoración del riesgo de auditoría (RMM). La relación entre ambos factores determina la magnitud del riesgo total.

Control risk assessment	Rely on controls (CR = Low)			Not rely on controls (CR = High)		
	Standard	Enhanced	Significant	Standard	Enhanced	Significant
Inherent risk assessment	Standard	Enhanced	Significant	Standard	Enhanced	Significant
RMM	Standard	Standard	Enhanced ⚡	Standard	Enhanced	Significant ⚡
<i>Base risk factor</i>	0.4	0.9	1.6	0.7	1.6	3

⚡ Illustrates that there is an underlying Significant risk

Fuente: Manual de auditoría Forvis Mazars

Conjugación del riesgo de auditoría:

Riesgo de control bajo:

- + Riesgo inherente estándar = riesgo de auditoría es estándar
- + Riesgo inherente incrementado = riesgo de auditoría estándar
- + Riesgo inherente significativo = riesgo de auditoría incrementado

Riesgo de Control alto:

- + Riesgo inherente estándar = riesgo de auditoría es estándar
- + Riesgo inherente incrementado = riesgo de auditoría incrementado
- + Riesgo inherente significativo = riesgo de auditoría significativo

De acuerdo con la NIA 330, los resultados de esta valoración sirven de base para definir la estrategia de auditoría, orientando las decisiones sobre la naturaleza, el alcance y la oportunidad de las pruebas sustantivas que se aplicaran en la ejecución del trabajo de auditoría.

3.3 Sección 3: Ponderación de riesgos, auditoría Cliente Eléctrico S.A. al 31 de diciembre de 2024.

Como se mencionó en la sección 1 y 2 anterior de este capítulo, en la práctica el equipo de auditoría crea en el software "Atlas" la estructura de control interno que permite documentar dicho trabajo. A continuación, se adjuntan algunas imágenes para efectos demostrativos:

1. Identificación de COTABD y mapeo con las cuentas de balance: En esta sección se mapea las cuentas por cobrar comerciales con el COTABD (Class of Transactions, proceso) correspondiente, es decir, cuentas por cobrar comerciales.

The screenshot displays the Atlas audit software interface. The main workspace is titled "Identify COTABs and map to TB accounts" and shows a "Submitted" status. A red button indicates "Auto-save is not active". The interface is divided into two main panels: "Mapped accounts" and "Created COTABs summary". The "Mapped accounts" panel shows a list of accounts, including "Trade and other receivables" and "Cuentas por cobrar comerciales (Cost/Fair Value)". The "Created COTABs summary" panel shows a list of COTABs, including "Trade and other receivables" and "Cuentas por cobrar comerciales (Cost/Fair Value)". A "Support" button is visible in the bottom right corner.

Fuente: Software "Atlas" de auditoría Forvis Mazars

2. Identificación de aseveraciones relevantes y riesgo de auditoría preliminar (RMM): En esta sección solo se muestran las aseveraciones correspondientes, no se destaca ninguna de ellas, debido a que no se identifican factores de riesgo que las afecten.

The screenshot displays the 'Atlas' audit software interface. The main workspace is titled 'Identify relevant assertions and determine preliminary RMM' and shows a table of assertions. The table has columns for the assertion name, materiality, and various risk factors (Existence, Completeness, Valuation, Cut-off, Presentation & disclosure). The 'Valuation' column for the 'Cuentas por cobrar - Margen' assertion is highlighted in blue. The interface also includes a sidebar with a task list, a top navigation bar with buttons like 'Auto-save is not active', 'Unlock', 'Review', 'WCGW', and 'Link attachment', and a 'Support' button in the bottom right corner.

Assertion	Materiality	Existence	Completeness	Valuation	Cut-off	Presentation & disclosure	Action
Trade and other receivables	Material	Existence	Completeness	Valuation	Cut-off	Presentation & disclosure	Add comment
Cuentas por cobrar - PEC	Material	Existence	Completeness	Valuation	Cut-off	Presentation & disclosure	Add comment
Cuentas por cobrar - Margen	Material	Existence	Completeness	Valuation	Cut-off	Presentation & disclosure	Add comment
Activos y pasivos por impuestos	Material	Existence	Completeness	Valuation	Cut-off	Presentation & disclosure	Add comment
Current financial	Not material	Existence	Completeness	Valuation	Cut-off	Presentation & disclosure	Add

Fuente: Software "Atlas" de auditoría Forvis Mazars

3. Identificación del KBP relacionado al SCOTABD: En esta sección se asocia el SCOTABD con el KBP correspondiente, en el cual se documentará el entendimiento del proceso: Ventas de Energía Clientes Regulados, según se observa en el procedimiento siguiente de “Atlas”.

The screenshot displays the 'Atlas' audit software interface. The main window is titled 'Identify key business processes, relate SCOTABDs to the key business process' and shows a 'Submitted' status. The interface is divided into two main sections: 'SCOTABDs' and 'Key business processes'. The 'SCOTABDs' section lists several items: Equity, Cuentas por cobrar, Cash and cash equivalents, and Revenue, each with a count of 1. The 'Key business processes' section lists several items: Tesoreria, Proceso de ventas y cuentas por cobrar, Revenue, Cuentas por cobrar - Margen, and Financial statement closing process. A red box highlights the 'Proceso de ventas y cuentas por cobrar' item in the 'Key business processes' list. The interface also includes a search bar, a 'Link attachment' button, and a 'Support' button.

Fuente: Software “Atlas” de auditoría Forvis Mazars

4. Identificación de riesgos y relación con aseveración relevante - ¿Qué podría salir mal? (WCGWs: What Could Go Wrong?): En esta sección se incorporan todos los riesgos identificados y se asocian a su aseveración relevante.

The screenshot displays the 'Atlas' audit software interface. The main window is titled 'Identify WCGW's and relate to relevant assertions' and is marked as 'Submitted'. The interface includes a sidebar on the left with a search bar and a list of audit tasks, with '50 - Identify WCGW's and relate to relevant assertions' selected. The main area shows a list of WCGWs (What Could Go Wrong) with their descriptions and associated sources. The first WCGW is 'Incorrecta/Falta/No oportuna emisión de facturas/notas de crédito (Validaci...)' with one source. Other WCGWs include 'Incorrecta/Falta adquisición y transposición de las actualizaciones de tarifas...', 'Errores en la toma lecturas, con errores de calculo en los ingresos de venta a...', 'Registro incorrecto/falta/extemporáneo de los activos/abonos facturados.', 'Incorrecto/Falta registro en contabilidad general (Registro Contable de Provi...', and 'Incorrecto/Falta registro en contabilidad general (Control de Desviaciones y ...'. On the right, there is a 'Key business processes' section with a search bar and a list of processes, including 'Proceso de ventas y cuentas por cobrar', 'Revenue', and 'Cut-off'. A 'Support' button is visible in the bottom right corner.

Fuente: Software "Atlas" de auditoría Forvis Mazars

5. Identificación de los controles que mitigan los riesgos (WCGWs): En esta sección se asocian todos los controles claves que mitigan los riesgos que se identificaron en la sección anterior. En la sección siguiente se incorpora información sobre el control que será probado, la cual determina el tamaño de la muestra que se solicitará a la administración del cliente, para evaluar su operatividad. En el capítulo IV siguiente “Respuestas de auditoría” se incorpora la documentación de control interno de este proceso y en particular la evidencia de la prueba de control “ Validación valores proforma clientes regulados”.

The screenshot displays the 'Identify controls and relate them to WCGWs' section of an audit software interface. The interface is divided into several components:

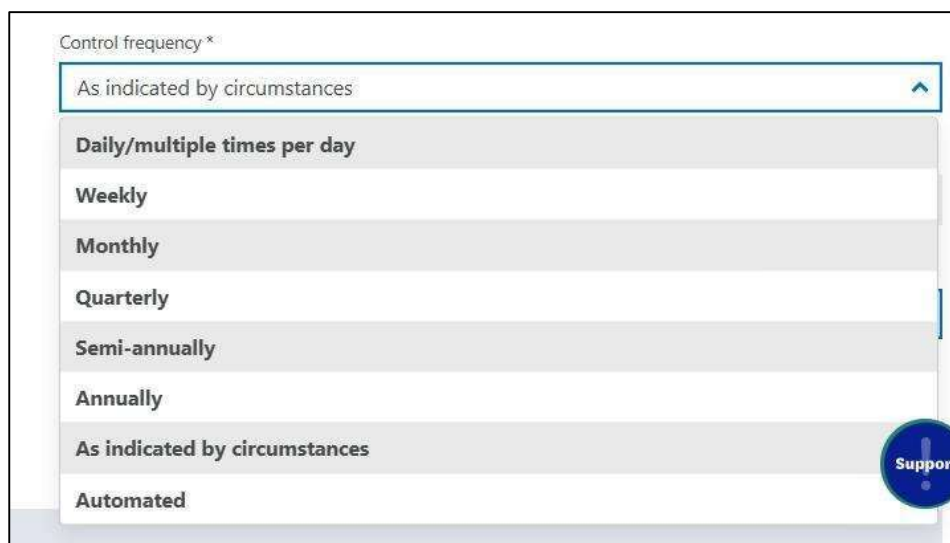
- Navigation Pane (Left):** Shows a tree view of audit nodes. The current node is '60 - Identify controls that address...', which is highlighted in blue. Other nodes include '2 - Planning & risk assess...', '10 - Identify controls and map...', '20 - Identify relevant assertions', '30 - Identify KBP's and relate SC...', '40 - Document our understandin...', '50 - Identify WCGW's and relate t...', '70 - Document our understandin...', '80 - Determine preliminary RMM...', '80 - IT risk assessment & cartography', and '90 - Audit strategy overview'.
- Top Bar:** Contains a search bar, a 'Nodes not yet reviewed' indicator, and a 'Submitted' status. A toolbar includes buttons for 'Auto-save is not active', 'Unlock', 'Review', 'WCGW', and 'Link attachment'.
- Main Workspace:** Split into two panels:
 - Identify controls:** A list of controls with search bars and status indicators. The controls listed are: 'Validación valores proforma Clientes Regulados', 'Carga de datos bancarios en SAP I', 'Generación Nomina Pagos Masivos', 'Confeción Margen de contribución y Back test', 'Validar planilla de cálculo de provisión por PNP', 'Registro contable de la provisión de Margen', and 'Revisión y Validación de Patrimonio Neto'.
 - Key business processes:** A list of key business processes with search bars and status indicators. The processes listed are: 'Incorrecta/Falta/No oportuna emisión de facturas/notas de crédito (Validación de facturación Proforma)', 'Validación valores proforma Clientes Regulados', 'Incorrecto/Falta registro en contabilidad general (Registro Contable de Provisión de Costos)', 'Registro contable de la provisión de Margen', and 'Incorrecto/Falta registro en contabilidad general (Margen)'.

Continuación:

The screenshot displays the 'Atlas' audit software interface. On the left, a navigation pane shows a tree structure with '2 - Planning & risk assess...' selected. The main area is titled 'Document our understanding of, and planned approach for the identified controls' and includes a 'Submitted' status indicator. A toolbar at the top contains buttons for 'Auto-save is not active', 'Unlock', 'Review', 'WCGW', and various document management icons. The central workspace shows a control hierarchy: 'Proceso de ventas y cuentas por cobrar' expanded to 'Validación valores proforma Clientes Regulados'. Below this, several dropdown menus are filled out: 'Control type *' is 'Manual control supported by IPE (MC-IPE)', 'Control frequency *' is 'As indicated by circumstances', 'Prevent, or detect and correct *' is 'Detect and correct', 'Planned evaluation of D&I *' is 'Yes', 'Planned evaluation of OE *' is 'Yes', and 'Level at which control is performed *' is 'Internal'. An 'Add IT application' button is visible at the bottom right, along with a 'Support' icon.

Fuente: Software "Atlas" de auditoría Forvis Mazars

El tamaño de la muestra para evaluar el riesgo de control, depende de la frecuencia del control (control frequency, según imagen anterior), la cual puede ser: diario o muchas veces por día; semanal; mensual; trimestral; semestral; anual; cuando lo requieren las circunstancias/cuando los controles operan (as indicated circumstances) o es automático, como se observa en la siguiente imagen:



Fuente: Manual de auditoría Forvis Mazars

A continuación, se adjunta la política de Forvis Mazars sobre el tamaño de la muestra para prueba de controles. Para el control “Validación valores proforma clientes regulados”, se determinará una muestra aleatoria de 25 transacciones sobre el universo de partidas, entre el 01 de enero y 30 de septiembre de 2024, según la frecuencia de este control: cuando lo requieren las circunstancias (cuando los controles operan).

Tamaño de la población a la que se aplica el control	Frecuencia del control	Tamaño de la muestra	
		Riesgo inherente normal o incrementado	Riesgo inherente significativo
1 o 2	Anual / Semestral	1 (a cierre)	1 (a cierre)
4	Trimestral	2	2
12	Mensual	2	3
52	Semanal	5	8
Más de 250	Diario / Múltiples veces al día	25	40
	Cuando lo requieren las circunstancias (cuando los controles operan)	10% con un máximo de 25	20% con un máximo de 40
	Controles automatizados	Probar uno (1 elemento) para transacciones soportadas por controles generales de TI (ITGC)	

Fuente: Manual de auditoría Forvis Mazars

En general, una vez completada las etapas anteriores de “Atlas”, el equipo de auditoría efectúa una reunión de planificación, que se documenta en la etapa de planificación y riesgos de “Atlas” (planning & risk) nodo: Team planning meeting, donde se analizan los resultados de todos los procedimientos de auditoría previamente efectuados, con el objeto de ponderar el riesgo de auditoría preliminar a nivel de procesos (KBP) y a nivel de aseveración. A través de esta reunión, el equipo de trabajo define la estrategia que aplicará a la auditoría de este cliente, como por ejemplo si esta será con estrategia sustantiva o de controles, junto con los otros temas relevantes de la auditoría, como, por ejemplo: entendimiento general de la industria y el cliente, reguladores, materialidad preliminar, riesgos significativos, principales transacciones, áreas de apoyo, entre otras. A continuación, se observa la estrategia que definió el equipo de trabajo de forma preliminar para la auditoría de Cliente Eléctrico S.A. al 31 de diciembre del 2024, para todos los procesos identificados (SCOT).

SCOT	Estrategi	COTABD	Riesgo inherenti	Riesgo contr	Riesgo de auditoría
B100 Tesorería (*)	Controles	SCOTABD	Standard	Low	Standard
B200 Proceso de ventas y cuentas por cobrar (PNP-PEC)	Sustantivo	MCOTABD	No risk	High	No risk
B200 Proceso de ventas y cuentas por cobrar (Prov. margen)	Controles	SCOTABD	Significant	Low	Enhanced
B200 Proceso de ventas y cuentas por cobrar (Facturación)	Controles	SCOTABD	Standard	Low	Standard
B300 Proceso de PPE e Intangibles (Test de detenoro)	Controles	MCOTABD	No risk	Low	No risk
B300 Proceso de PPE e Intangibles (adiciones, bajas, traspasos)	Sustantivo	MCOTABD	No risk	High	No risk
B500 Proceso de remuneraciones	Sustantivo	MCOTABD	No risk	High	No risk
B600 Proceso de compras y cuentas por pagar e Inventarios	Sustantivo	MCOTABD	No risk	High	No risk
B700 Proceso de partes relacionadas	Sustantivo	MCOTABD	No risk	High	No risk
B800 Proceso de gestión de deuda	Sustantivo	MCOTABD	No risk	High	No risk
B900 Proceso de gestión de juicios	Sustantivo	NMCOTABD	No risk	High	No risk
B1000 Proceso de gestión de seguros	Sustantivo	NMCOTABD	No risk	High	No risk
B1100 Proceso de impuestos	Sustantivo	MCOTABD	No risk	High	No risk
B1200 Proceso de inversiones en filiales	Sustantivo	MCOTABD	No risk	High	No risk
B1300 Proceso de revisión de leasing implícitos	Sustantivo	MCOTABD	No risk	High	No risk
B1400 Proceso de revisión de derivados	Sustantivo	MCOTABD	No risk	High	No risk
B1500 Proceso de gestión de riesgos financieros	Sustantivo	MCOTABD	No risk	High	No risk
B1600 Proceso de gestión de patrimonio	Sustantivo	MCOTABD	No risk	High	No risk
B1700 Proceso de cierre contable	Controles	SCOTABD	Standard	Low	Standard
B1800 Proceso de consolidación	Controles	SCOTABD	Standard	Low	Standard

Nota: Para efectos de planificación el riesgo de auditoría (RMM) “No risk”, equivale a riesgo “Standard”.

Fuente: Manual de auditoría Forvis Mazars

Para efectos de este seminario, se le hará seguimiento al proceso “B200 Proceso de ventas y cuentas por cobrar (Facturación)”, relacionado a “Ventas de Energía Clientes Regulados”, que se observa en la imagen anterior, para efectos de control interno. Para efectos de pruebas sustantivas se hará seguimiento al rubro de Propiedades, Planta y Equipos (Ver en capítulo IV).

A modo de ejemplo, para el proceso “B200 Proceso de ventas y cuentas por cobrar (Facturación)” se definió la siguiente estrategia de auditoría:

- a) Estrategia de controles: Implica que el equipo de auditoría evaluará el control interno de este proceso, realizando como procedimiento de auditoría una narrativa (entendimiento), recorrido del proceso (diseño de los controles), identificación de riesgos y finalmente prueba sobre los controles relevantes que mitigan los riesgos identificados.

b) COTABD: La valoración del COTABD fue definida como “SCOTABD”, principalmente por la magnitud de los saldos contables que se generan en este proceso, es decir, la significancia monetaria que tiene la cuenta por cobrar y el ingreso en el balance contable, correspondiente a la venta de energía de clientes regulados.

c) Riesgo inherente: El riesgo inherente se evaluó como “Standard” debido a que no se identificaron factores de riesgo. La venta de energía del mercado regulado, aparecen en el balance de inyecciones y retiros, publicado por el CEN (Coordinador Eléctrico Nacional), las cuales permite conciliarlas entre generadoras y distribuidoras, sin embargo, es necesario evaluar que Cliente Eléctrico está incorporando adecuadamente la información que debe facturar.

d) Riesgo de control: La evaluación preliminar del riesgo de control ha sido definida como “Low (bajo)” debido a que el proceso de auditoría de este cliente es recurrente, y no se han identificado errores en periodos anteriores.

e) Riesgo de auditoría (RMM): Finalmente, en base a la evaluación preliminar del riesgo inherente y el riesgo de control, el riesgo de auditoría según la metodología de Forvis Mazars es “Standard”. En la medida que se ejecutan los procedimientos de auditoría, esta evaluación preliminar puede verse modificada si se identifican errores.

CAPÍTULO IV: RESPUESTAS DE AUDITORÍA

Este capítulo abordará la respuesta de auditoría (trabajo de campo) presentadas por el equipo de trabajo que reflejan cómo la valoración de riesgos y la materialidad, definidas conforme a las NAGA, se traducen en la selección de procedimientos específicos en la práctica profesional. Es así, que la respuesta del auditor se lleva a cabo en la fase de ejecución de la auditoría, en ella se aplican dos procedimientos claves para obtener evidencia suficiente y adecuada que respalde la opinión del auditor independiente acerca de la razonabilidad de los estados financieros.


A continuación, se revisan desde una mirada práctica, cómo el equipo de auditoría lleva a cabo la ejecución de estos procedimientos.

4.1 Sección 1: Revisión de control interno: proceso “Venta de energía mercado regulado”

El equipo de auditoría a través de reuniones con los encargados del proceso “Venta de energía mercado regulado”, documenta una narrativa del proceso la cual permite un entendimiento general. Posteriormente, se solicita información para recorrer el proceso, desde el inicio hasta que es contabilizada en el libro diario, documentando y observando el diseño de los controles claves de este proceso. Por medio de este procedimiento se concluye sobre el diseño e implementación de los controles.

A continuación, se adjuntan los documentos previamente mencionados:

4.1.1 Narrativa:

		Cliente Eléctrico S.A.	Reference: BC210
Client:	Cliente Eléctrico S.A.		Reference: BC210
Year end:	31 de Diciembre de 2024		
Review:	30 de Septiembre de 2024		
Subject:	Control Interno		
1. INFORMACIÓN GENERAL NARRATIVA DEL PROCESO (KBP)			
A continuación detallamos el proceso bajo revisión, con la estrategia correspondiente. El proceso en cuestión, será considerado como un todo para el grupo. En base a los procesos de las filiales del grupo, están serán consideradas muestralmente.			
Nombre KBP	Venta de Energía Eléctrica		
Nombre KBP (Subproceso)	Ventas de Energía Clientes Regulados		
Código / referencia KBP	BC210		
Estrategia KBP	Controles		
Tipo KBP	Rutinario		
FSA relacionadas	Revenue - Ingreso por venta y Cuentas por Cobrar Comerciales		
Aplicativos asociados (TI)	SAP		
Tiene un riesgo significativo asociado al KBP?	No		
Si la respuesta es "Si" indicar el riesgo	N/A		
Descripción del KBP	Venta de energía y potencia a clientes regulados, los cuales tienen una potencia conectada inferior o igual a 5.000 Kw. El proceso es mensual, se reciben las lecturas, se cuadran los datos y se emiten las facturas correspondientes.		
Seleccione todas las características que se aplican a este KBP:	<input type="checkbox"/> Altamente automatizada	<input type="checkbox"/> La entidad utiliza una organización de servicios dentro de este SCOT	
	Nombre	Fecha	
Preparado por (Asistente)	[Redacted]	14-10-2024	
Revisado por (Senior)	[Redacted]	20-10-2024	
Aprobado por (Gerente)	[Redacted]	14-11-2024	

2. CONCLUSIÓN

2.1 Conclusión general de control interno, respecto al diseño de controles:

3. ENTENDIMIENTO DEL KBP:

Facturación de las ventas de energía a los clientes regulados

Como cumplimiento a las normas de auditoría a continuación, se elaborará un detalle de entendimiento de los pasos y documentos involucrados en el proceso bajo revisión:

Los clientes regulados son empresas generadoras y distribuidoras, las distribuidoras que retiran energía del SEN (Sistema Eléctrico Nacional) y cuyas cantidades acumuladas retiradas (de todos los generadores) aparecen en el balance de inyecciones y retiros, publicado por el CEN (Coordinador Eléctrico Nacional).

El cliente regulado entrega la información de lo que se le debe facturar, conforme a lo definido en los contratos licitados. Esta forma está determinada en la licitación pública que se realiza y que es avalada por la Comisión Nacional de Energía (CNE).

Dichos contratos licitados definen que la distribuidora declara los consumos, que están determinados en base a lectura de medidores del mismo distribuidor. Las cantidades facturadas son posteriormente declaradas de los distribuidores al CEN, quien verifica que las cantidades acumuladas retiradas correspondan a las cantidades acumuladas facturadas en su totalidad.

Inicio - Determinación y aprobación de facturas proforma

- Cálculo de precios indexados

Semestralmente, el área de Customer and Regulated Marketing :

- Obtiene de los sitios web los archivos publicados por Banco Central (www.bcentral.cl) la cotización diaria del cambio dólar/CLP;
- Obtiene del sitio web de Comisión Nacional de Energía (CNE) la cotización de otros índices, como por ejemplo cotizaciones de Brent, carbón, otros);
- Calcula el nuevo precio según la fórmula que corresponda en el contrato de cada cliente (Empresa Distribuidora).

- Toma de medidas de energía eléctrica retirada en las barras para clientes regulados

Mensualmente (generalmente, los primeros días del mes) cada empresa distribuidora envía por correo electrónico con archivos Excel las mediciones realizadas en cada barra para los clientes regulados a las Unidades:

- Comercialización Clientes y Regulados;
- Comercial Development;
- Commercial Operations and Metering Chile.

Cálculo de cargos a facturar

Mensualmente, una vez recibidas las lecturas de las distribuidoras, el Encargado Comercial, realiza:

- Genera el archivo Excel XXX, donde registra las lecturas recibidas del cliente distribuidor, por cada barra troncal de venta/entrega;
- Calcula, por cada barra troncal de venta/entrega en una hoja del mismo archivo Excel XXX las cantidades de consumos y demanda, precios, monto cargo energía reactiva, monto consumos y demanda.


- Ingreso de lecturas en SAP ISU

- Reliquidación por Decretos de precios con validez retroactiva

- Totalización y elaboración de facturas proforma para Clientes Regulados

- Aprobación de facturas proforma

4.1.2 Recorrido:

		Reference: BC210	
Client:	Cliente Eléctrico S.A.		
Year end:	31 de Diciembre de 2024		
Review:	30 de Septiembre de 2024		
Subject:	Control Interno		
1. RECORRIDO DE TRANSACCIÓN			
Como cumplimiento a las normas de auditoria a continuación, se detalla la transaccion del SCOT, con el fin de confirmar nuestro entendimiento del mismo:			
Nombre SCOT	Ventas de Energia		
Nombre SCOT (Subproceso)	Ventas de Energia Clientes Regulados		
Código / referencia SCOT	BC210 Venta Energia Regulados		
Estrategia SCOT	Controles		
Tipo de SCOT	Rutinario		
FSA relacionadas	Revenue - Ingreso por venta y Cuentas por Cobrar Comerciales		
Aplicativos asociados (TI)	SAP		
Descripción del SCOT	Venta de energía y potencia a clientes regulados, los cuales tienen una potencia conectada inferior o igual a 5.000 Kw. El proceso es mensual, se reciben las lecturas, se cuadran los datos y se emiten las facturas correspondientes.		
	Nombre	Fecha	
Preparado por	Nombre asistente	oct-24	
Revisado por	Nombre encargado	nov-24	
Aprobado por	Nombre gerente	nov-24	
Esta informacion se detalla en cada control en pestaña de " Riesgo-Controles ", donde se menciona la competencia profesional de cada control owner para ejecutar el control asociado a el.			

Para llevar a cabo nuestro entendimiento del proceso de Venta de Energía a Clientes Regulados, nos reunimos con Jefe del Área, Analista 1 y Analista especialista (los nombres de las personas se borraron para este ejemplo), quienes nos explicaron dicho proceso en cuanto a la realización de los procedimientos de control, verificando que éstos estén diseñados de tal manera que cubran o mitiguen el riesgo para el cual fueron creados.

La venta de energía eléctrica por parte de las compañías es efectuada en 3 mercados:

1. Mercado spot inyecciones y retiros de la red eléctrica interconectada
2. Mercado libre (venta a grandes clientes)
3. **Mercado regulado (venta a compañías distribuidoras/comercializadoras) (Trabajo sobre este proceso)**

Los clientes regulados son empresas distribuidoras, que retiran energía del SEN (Sistema Eléctrico Nacional) y cuyas cantidades acumuladas retiradas (de todos los generadores) aparecen en el balance de inyecciones y retiros, publicado por el CEN (Coordinador Eléctrico Nacional).

Las distribuidoras entregan la información de lo que se le debe facturar, conforme a lo definido en los contratos licitados. Esta forma está determinada en la licitación pública que se realiza y que es avalada por la Comisión Nacional de Energía (CNE).

Dichos contratos licitados definen que la distribuidora declara los consumos, que están determinados en base a lectura de medidores del mismo distribuidor. Las cantidades facturadas son posteriormente declaradas de los distribuidores al CEN, quien verifica que las cantidades acumuladas retiradas correspondan a las cantidades acumuladas facturadas.

Los puntos de retiro destinados a clientes regulados corresponderán a su punto de retiro desde el sistema de transmisión, es decir, al lado de baja tensión de la subestación primaria de distribución correspondiente.

Actividad 1 --> Contrato con Empresa Distribuidora

En Chile la ley establece que para suministros a usuarios finales cuya potencia conectada es inferior o igual a 5.000 kW, se consideran Clientes Regulados. Existen contratos debidamente aprobados en donde se señalan las distintas condiciones comerciales.

Actividad 2 --> Validación indexación de precios

Correo que recibe El ejecutivo del área recibe un correo electrónico de parte de la empresa distribuidora (se borró el nombre de la sociedad para este ejemplo), en donde se recibe el informe de facturación con las medidas valorizadas (PxQ), dicho informe contiene las medidas recopiladas de los medidores en intervalos de tiempo cada 15 minutos y los precios indexados. El ejecutivo revisa que la indexación de precios esté de acuerdo con lo establecido en el contrato para cada cliente regulado.

Por otra parte, el analista toma todos los perfiles que envían las distribuidoras (vía One Drive), en este caso la Distribuidora, y los agrega en un archivo Excel. En este ordena toda la información que se necesita para facturar, para validar que todo esté correcto.

Preparar planilla para carga en SAP (Precios y mediciones físicas)

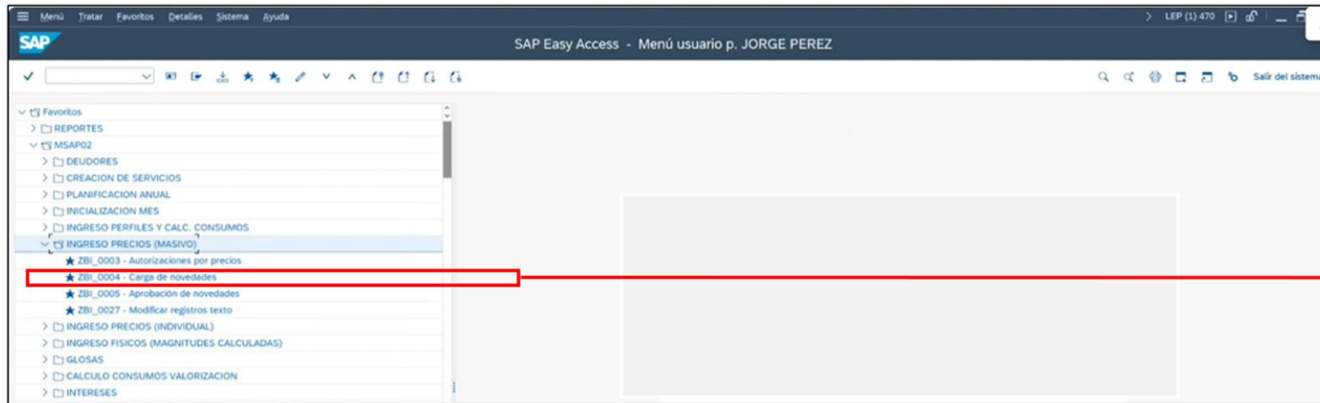
Una vez realizada la validación por parte del área (Ver actividad 2) y determinados los servicios a facturar, el especialista de Operaciones prepara la pestaña Carga Precios (dentro del archivo de facturación), y luego procede a crear un archivo plano, en donde copia y pega los datos de la pestaña Precios, para posteriormente realizar la carga del archivo en el sistema correspondiente SAP.

ACCIO	MONEDA	PRECIO	TIPO PRECI	HASTA	BLOQUE	BLOQUE	DE SDE	VALOR	BASE CUAP	CARGAR A SAC	ID	SERVIC	APARATO
A	CLP	60571ENE	1	31.12.9999	0	9999999999	01.09.2024	59,45199715	1	NO	82	60571	60571GELIC
A	CLP	60571PHM	1	31.12.9999	0	9999999999	01.09.2024	9041,32731643	1	NO	83	60571	60571GELIC
A	CLP	60571ERE	1	31.12.9999	0	9999999999	01.09.2024	816644,00000000	1	NO	84	60571	60571GELIC
A	CLP	60571ARE	1	31.12.9999	0	9999999999	01.09.2024	0	1	NO	85	60571	60571GELIC
A	CLP	60571CRE	1	31.12.9999	0	9999999999	01.09.2024	0,00000000	1	NO	86	60571	60571GELIC
A	CLP	60571REC	1	31.12.9999	0	9999999999	01.09.2024	0,00000000	1	NO	87	60571	60571GELIC
A	CLP	60571INT	1	31.12.9999	0	9999999999	01.09.2024	0,00000000	1	NO	88	60571	60571GELIC
A	CLP	60571DPE	1	31.12.9999	0	9999999999	01.09.2024	0,00000000	1	NO	89	60571	60571GELIC
A	CLP	60571APATA	1	31.12.9999	0	9999999999	01.09.2024	0,00000000	1	NO	90	60571	60571GELIC
A	CLP	60571PREEN	1	31.12.9999	0	9999999999	01.09.2024	0,00000000	1	NO	91	60571	60571GELIC
A	CLP	60571REPHM	1	31.12.9999	0	9999999999	01.09.2024	0,00000000	1	NO	92	60571	60571GELIC
A	CLP	60571FPH	1	31.12.9999	0	9999999999	01.09.2024	0,00000000	1	NO	93	60571	60571GELIC
A	CLP	60571CET	1	31.12.9999	0	9999999999	01.09.2024	0,00000000	1	NO	94	60571	60571GELIC
A	CLP	60571BCF	1	31.12.9999	0	9999999999	01.09.2024	0	1	NO	95	60571	60571GELIC

1. Prepara la pestaña "Precios SAP" dentro del archivo de facturación, y luego procede a copiar y pegar los datos en un archivo plano para la carga en SAP.

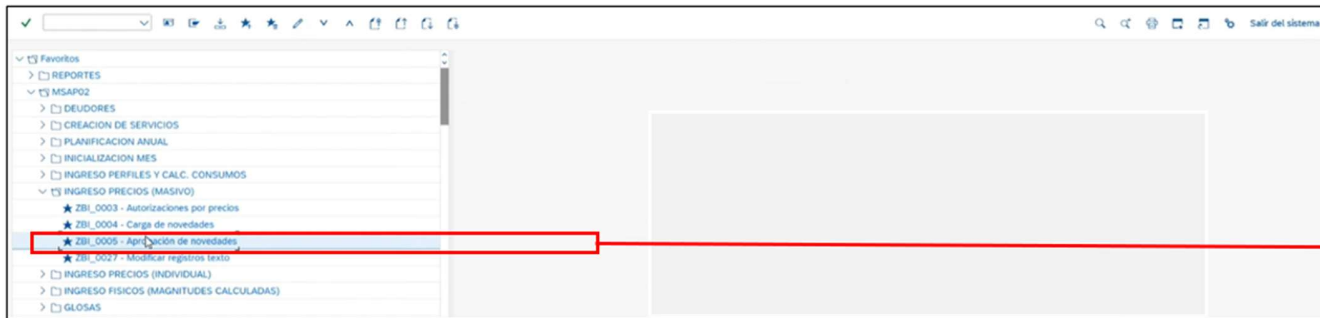


Una vez preparado el archivo de carga de precios, el Especialista de Operaciones Comerciales "Jorge Perez" procede a realizar el proceso de carga en SAP



Ingresa a la transacción ZBI_0004 - Carga de novedades, y realiza la carga de los precios en SAP.

Posterior a la carga de precios en SAP, el Especialista de Operaciones, procede a aprobar los precios cargados.



Ingresa a la transacción ZBI_0005 - Aprobación de novedades, y aprueba los precios cargados.

Una vez realizada la carga de los precios, y su posterior aprobacion, el Especialista, procede a subir los datos fisicos asociados al servicio, para lo cual se pueden utilizar 2 metodos (Transaccion EL22 y ZEDM_09). El primer metodo es el utilizado, dado que permite la carga del archivo.

B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
INTERLOC.COMERCIAL	INSTALACION	APARATO	NUMERADOR	NUMERO DE ENTRADA	DIGITO DE CONTROL	VALOR	FELECTURA PLAN	MOTIV.LECTURA				EL22 MASIVO SOLO POSTERIOR A EL31	CARGAR A SAP	SERVI		
500010138	10875		1	3238	76	32704799	30-09-2023	01	1			EL28 INDIVIDUAL	SI	6065		
500010138	10875		2	3239	88	99893	30-09-2023	01	1			EL29 PARA CORREGIR	SI	6065		
500010138	10965		1	2927	22	25991077	30-09-2023	01	1				SI	6065		
500010138	10965		2	2928	13	65776	30-09-2023	01	1				SI	6065		
500010138	10967		1	2931	80	42907640	30-09-2023	01	1				SI	6065		
500010138	10967		2	2932	89	87676	30-09-2023	01	1				SI	6065		
500010138	10966		1	2929	25	24230440	30-09-2023	01	1				SI	6065		
500010138	10966		2	2930	38	51366	30-09-2023	01	1				SI	6065		

Prepara la pestaña "Fisicos XX22" dentro del archivo de facturacion, y luego procede a copiar y pegar los datos en un archivo plano para la carga en SAP.

Una vez preparado el archivo de carga de lecturas, el Especialista de Operaciones procede a realizar el proceso de carga en SAP.

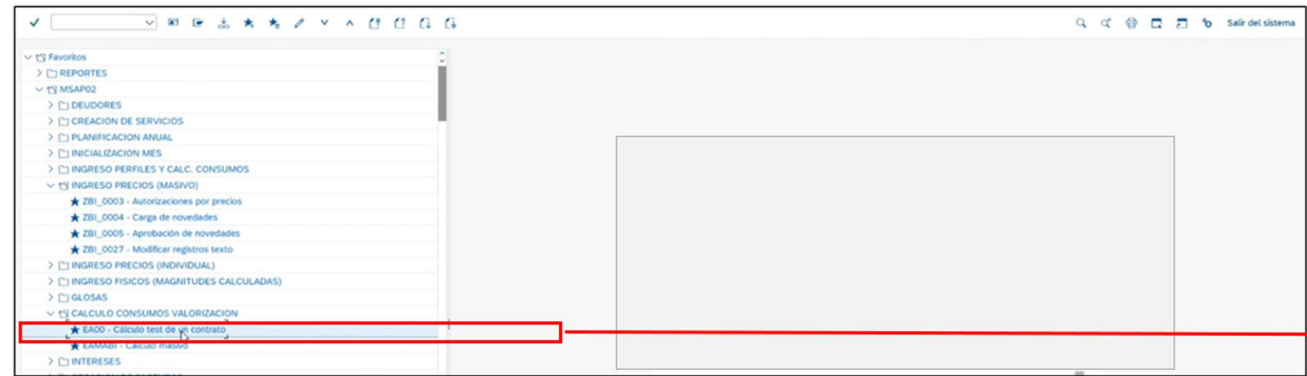


Ingresa a la transaccion ZEDM_09 - Carga de Lecturas por Aparato, y realiza la carga de los precios en SAP.

Posterior a la carga de los precios, y la subida de las lecturas físicas, el Especialista de Operaciones procede a realizar el calculo de la licitacion en SAP (Precio por cantidad)

INTERLOCUT OR_COME TRATO	CUENTA CON TRATO	SERVICC	SIGLA	GRUPO FACTUR	TOTA	VALIDA PR	VALIDA VINCULO	FOLIO DTE (MANUA)	ESTADO SERVICIO	CARGAR A S/C	NOMBRE PROF	
61	500019887	30000201	65520	C	14.753.989.201	15.843.799.012	FALSO			NO	PR	FAO 605201
62	500019887	30000303	65560	C	9.232.447.040	10.022.799.434	FALSO			NO	PR	FAO 605501
63	500019887	30000904	65570	C	1.370.052.960	1.474.067.866	FALSO			NO	PR	FAO 605701
64	500019887	30000907	65581	C	4.849.378.394	7.293.710.603	FALSO			NO	PR	FAO 60571C
65	50001947	30001201	70050	C	13.281.266	13.989.045	FALSO			NO	PR	FAO 700601
66	50001947	30001202	70070	C	2.627.289	2.744.064	FALSO			NO	PR	FAO 700701
67	500019887	30001608	70071	C	254.543.507	269.251.647	FALSO			NO	PR	FAO 70071C
68	50001948	30003006	70110	C	537.743.201	548.573.804	FALSO			NO	PR	FAO 70190C
69	50001948	30003007	70120	C	105.124.820	107.147.288	FALSO			NO	PR	FAO 70200C
70	500019887	30003009	70121	C	300.916.911	304.296.605	FALSO			NO	PR	FAO 70210C
71	500019887	30003009	70200	C	1.915.038.855	1.608.246.532	FALSO			NO	PR	FAO 702601
72	500019887	30003010	70270	C	290.063.622	307.310.632	FALSO			NO	PR	FAO 702701
73	500019887	30003012	70410	C	153.302.609	168.248.526	FALSO			NO	PR	FAO 70190C
74	500019887	30003013	70420	C	29.195.400	35.600.942	FALSO			NO	PR	FAO 704201
75	500019887	30003010	70430	C	143.963.468	147.082.942	FALSO			NO	PR	FAO 704201
76	500019887	30003011	70440	C	89.744.332	92.689.756	FALSO			NO	PR	FAO 704401
87	500019887	30003015	80003	C	1.591.075	1.472.776	FALSO			NO	PR	FAO 800031
88	500019887	30003030	80005	C	2.036.911	1.893.296	FALSO			NO	PR	FAO 800051
89	500019887	30003016	80007	C	3.803.497.739	4.028.067.046	FALSO			NO	PR	FAO 800071
90	500019887	30003017	80009	C	942.620.375	996.475.372	FALSO			NO	PR	FAO 800091
91	500019887	30003012	80010	C	1.955.537.527	2.046.296.342	FALSO			NO	PR	FAO 80010C

1. Accede al archivo de facturacion, y desde la pestaña "Monitoreo_Gx" copia el n° de instalacion que se ingresara en SAP.

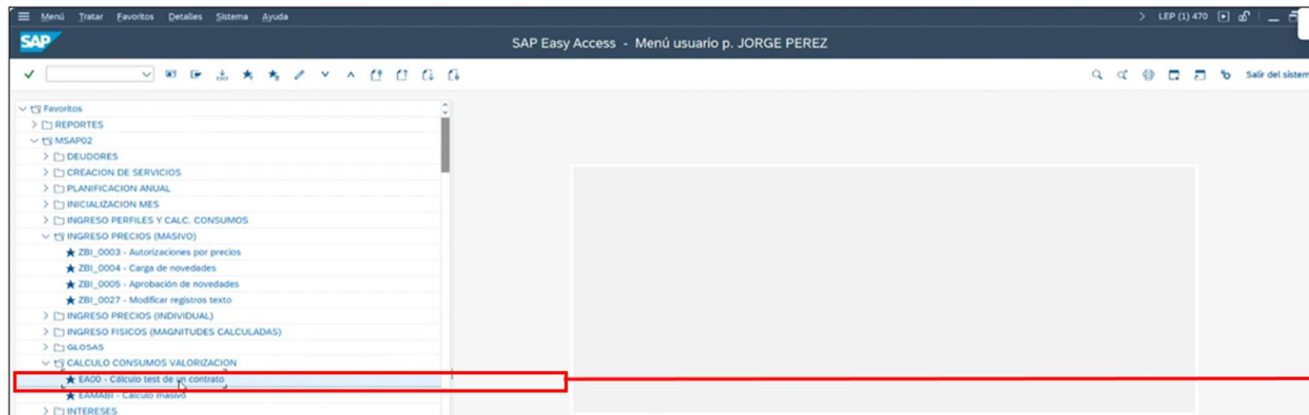


Ingresa a la transaccion EA00 - Calculo test de un contrato, y realiza el calculo del valor a facturar (precio por cantidad)

Actividad 4 --> Generar Factura Proforma

--> Validación valores proforma Clientes Regulados (CONTROL)

Una vez realizado el calculo (PxQ) en SAP, el Especialista tiene todos los datos necesarios en sistema, para proceder con generacion de la proforma.



Mediante la misma transaccion (posterior al calculo de PxQ), procede a simular la factura y establecer los parametros de impresion, guardando la factura proforma en formato PDF.

Una vez que la factura proforma ha sido guardada en formato PDF, el Especialista de Operaciones Comerciales realiza una verificación de los montos que aparecen en la proforma generada en el sistema SAP con el archivo de Facturación generado por el área.

R.U.T.:
FACTURA ELECTRÓNICA
N° NO ASIGNADO
N° D. I. 460009966

SERVICIO		FECHA TOMA ESTADO	CONSUMO DEL MES	TARIFA	DEMANDA MÁXIMA KWH	
MEDIDOR		ENERGÍA ACTIVA kWh	ENERGÍA REACTIVA	LEDA	H.P.	H.F.P.
N° SERIE		9008034804LP	9008034804LP	DIANORIA	/	/
CONSUMO		53.630.317		DM CORREGIDA		
RECARGOS				DM INTEGRADA		
DESCUENTOS				DM FORJADA		
TOTAL		53.630.317		DM FACTURADA	108.918	0
FACTOR DE POTENCIA		0		FACTOR DE CARGA	0	

DETALLE		VALOR DE CONSUMO	
CARGO POR DEMANDA EN H.P.	8.466.872.280 BWS	108.918 KWH	922.104.807
CARGO POR ENERGÍA ACTIVA BASE	130.507.800 BWS	53.630.317 KWH	6.956.177.877
CARGO POR ENERGÍA REACTIVA	17.892.800.000 BWS	1 MVA	17.932
CARGO EQUIVALENTE DE TRANSMISIÓN (CET)			- 128.568.842
BENEFICIO CLIENTE FINAL			- 1.357.762.068
TOTAL SUMINISTRO			6.434.056.966
TOTAL EXENTO			0
19% I.V.A. SUMINISTRO			1.222.471.264
TOTAL S			7.656.530.170

SON: SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL CINCO CIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CINCO CIENTO SETENTA PESOS
EL PLAZO PARA EL PAGO VENCE: 25 de Junio de 2024

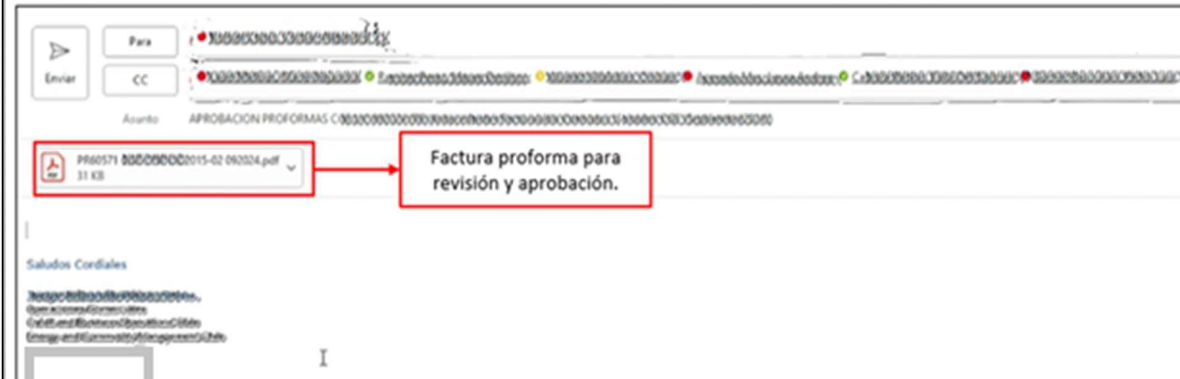
Número: _____ Fecha: ____/____/____ R.U.T.: _____
 Firma: _____

El usuario de redacción que se declara en este sitio, de acuerdo a lo dispuesto en la letra (c) del Art. 4°, y la letra (c) del Art. 9° de la Ley 19.900, acredita que la entrega de mercaderías o servicios (prestados o no) ha sido recibida.

Comparativa entre el monto total s/proforma y archivo de facturación. Los montos coinciden.

Saldo s/Proforma	7.656.530.171
Saldo s/Archivo de facturación	7.656.530.170
Diferencia	1 Inmaterial

Posterior a la revisión, el Especialista de Operaciones Comerciales " " envía un correo electrónico al ejecutivo de Front Office " " adjuntando la factura proforma, para su revisión y aprobación.



Actividad 5 --> Validación de la factura proforma con archivos licitados

Validación por parte del área de la factura proforma recibida, contra cálculo realizado anteriormente según archivo licitado manejado por el área y cuadrado con la distribuidora.

Actividad 6 --> Visto bueno de la factura proforma

Una vez que revisan y cotejan la factura proforma con lo facturado, se envía un correo con la aprobación de la factura proforma y con esto dan paso a la solicitud de la facturación definitiva.

Actividad 7 --> Emisión de factura definitiva

Se visualiza el documento, y genera el n° de folio de la factura en SAP, cuando el documento tributario electrónico (DTE) ha sido generado con éxito, se le asigna el n° de folio XXXXXX correspondiente a este recorrido, posteriormente se ingresa al sistema para liberar el n° de factura, y procede a aprobar el envío del documento tributario al servicio de impuestos internos (SII), cuando la factura ha sido liberada, se encuentra aprobada por el sistema y el SII.

El proceso de facturación concluye con la emisión de la factura y el Especialista envía las facturas asociadas al contrato al ejecutivo por correo.

Actividad 8 --> Proceso de Contabilización

Interfaz entre SAP entre modulos

La interface entre SAP facturación y contabilidad es ejecutada en línea. En caso de errores, el encargado de Global Digital Solution efectúa un diagnóstico del problema y si es necesario gestiona el reenvío del documento desde el sistema de origen, en este caso los datos son procesados al siguiente lanzamiento. Si existen errores de software, el encargado de Global Digital Solution solicita via correo electronico el usuario para que abra una incidencia, para resolver la anomalía en tiempo y forma.

--> Cuadrar el Libro de Ventas

El ejecutivo, previamente antes de enviar al área de contabilidad los libros de ventas definitivos que incluyen SAP, procede a realizar la conciliación entre los libros de ventas y la información del SII. Para efectos de este recorrido se utilizo SAP.

En este control el área correspondiente le envía al área de contabilidad los libros de ventas de SAP de mes de Junio.

1. El ejecutivo prepara la cuadratura entre el reporte tipo libro de ventas vs el registro del Servicio de Impuesto Interno (SII)
2. Una vez realizado el cuadro anterior, el área envía un correo electrónico con los libros de ventas definitivos al analista del área contabilidad.
3. El analista toma el libro de ventas correspondiente a junio que recibe de parte del área para luego compararlo con el libro mayor obtenido de SAP.
4. Finalmente el analista de contabilidad envía un email al analista confirmando que se encuentran cuadrados los Libros de Venta de SAP v/s los saldos en sistema (Libro mayor).



Una vez finalizado el recorrido, el equipo de auditoría comienza el proceso de probar la efectividad operativa de los controles, para ello se determina del universo de transacciones una muestra aleatoria de 25 partidas entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2024. Si las evidencias obtenidas para la muestra determinada confirman la efectividad operativa de los controles, es decir, que se ejecutaron tan como fueron diseñados y mitiga el riesgo identificado, se concluye como efectivos por dicho periodo. A continuación, se adjunta las etapas en “Atlas”:

The screenshot displays the Atlas audit software interface. On the left, a navigation pane shows a tree structure under '3 - Audit response' and '80 - Proceso de ventas y cuentas por cobrar', with the current node '80.10.17' selected. The main area shows the details for control procedure '80.10.17 Validación valores proforma Clientes Regulados', which is marked as 'Submitted'. The interface includes a table for control procedures and a section for evidence.

Control name	Work Programme name	Control Type	IT application	Design conclusion	Guidance	Comments on design *	Implementation Conclusion	Comments on implementation *
Validación valores proforma Clientes Reg...	Proceso de ventas y cuentas por cobrar	MC-IPE	N/A	Satisfactory	Not satisfactory	For more details see	Satisfactory	Not satisfactory

Below the table, there is an 'Evidence' section with a dropdown menu set to 'Prior year'. At the bottom, there are buttons for 'Link attachment', 'Add attachment', 'Bulk Review', 'Select template', and 'Access to advanced report'. A 'Support' button is also visible in the bottom right corner.

Fuente: Software “Atlas” de auditoría Forvis Mazars

The screenshot displays the Atlas audit software interface. On the left, a navigation pane shows a tree structure under '3 - Audit response' and '80 - Proceso de ventas y cuentas por cobrar', with '80.10 - Work Programme' expanded. The main area shows a control procedure form for '80.10.17 Validación valores proforma Clientes Regulados', which is marked as 'Submitted'. The form includes fields for 'Control name' (containing 'Validación valores proforma Clientes Reg...'), 'Operating effectiveness conclusion' (with 'Effective' and 'Ineffective' buttons), 'Comments on effectiveness *' (with a 'For more details see' input), and 'Will this control be used for dual purpose testing?' (with 'Yes' and 'No' buttons). A 'D&I OE' tab is active. At the bottom, there are buttons for 'Link attachment', 'Add attachment', 'Bulk Review', 'Select template', and 'Access to advanced report'. A 'Support' button is also visible in the bottom right corner.

Fuente: Software “Atlas” de auditoría Forvis Mazars

A continuación, se adjunta la prueba de control que evidencia la efectividad operativa del control en cuestión. No se identificaron errores en las 25 muestras revisadas, como se observa en el siguiente papel de trabajo:

Client: Cliente Eléctrico S.A.
 Year end: 31 de Diciembre de 2024
 Review: 30 de Septiembre de 2024
 Subject: Control Interno

Reference: BC210-01

1. DISEÑO DE LAS PRUEBAS SOBRE CONTROLES

A continuación diseñamos la naturaleza, la oportunidad y el alcance de nuestras pruebas sobre controles, a fin de obtener suficiente evidencia de auditoría que permitan confirmar que los controles relevantes seleccionados por nosotros, operan de forma eficaz, tal como fueron diseñados.

Nombre SCOT	Venta de Energía Eléctrica	
Nombre SCOT (Subproceso)	Ventas de Energía Clientes Regulados	
Código / referencia SCOT	BC210-01	
FSA relacionadas	Revenue - Ingreso por venta y Cuentas por Cobrar Comerciales	

	Nombre	Fecha
Preparado por (Asistente)	Nombre Asistente	oct-24
Revisado por (Senior)	Nombre Senior	oct-24
Aprobado por (Gerente)	Nombre Gerente	dic-24

1.En el punto 1, se documenta aquellos aspectos asociados con la identificación del proceso sobre el cual se está efectuando la prueba de control de efectividad operativa, es así que se muestra: el nombre del proceso clave, el subproceso, la referencia y ciclo de la transacción a la cual está asociado el proceso. Además, se puede identificar las diferentes personas que estuvieron a cargo de documentar y revisar la información contenida a lo largo de la comprobación.

2. CONCLUSIÓN

Conclusión de efectividad operativa:	Efectivo
--------------------------------------	-----------------

3. PRUEBA DE EFECTIVIDAD OPERACIONAL DE CONTROLES - TOC (Test of controls)

Nombre del control:	Validación valores proforma Clientes Regulados	
Descripción del control	Para los clientes regulados, mensualmente, el Especialista Compara Los datos de factura total, consumo, demanda, precios, importe de energía reactiva, de la factura proforma generado por SAP con el archivo de Excel correspondiente.	
	En caso de resultado negativo, (diferencias entre la factura proforma y el archivo de Excel), el Especialista comprueba de nuevo los datos y los corrige en el archivo Excel o en la SAP y finalmente, recalcula la factura proforma, hasta que los importes se cuadren. En caso de resultado positivo, el Especialista lanza una orden de cálculo en el SAP para generar el cálculo definitivo denominado proforma.	
Código del control	BC210-01	

Tipo de control	Manual	Ad Hoc
Es un control de revisión o monitoreo?	Si	SAP

1.En el punto 3 se identifican todos los aspectos asociados a describir el control que se está probando, documentando aspectos tales como por ejemplo: Nombre del control, descripción, código, tipo, naturaleza, fecha de prueba del control, alcance y oportunidad de la prueba de control, alcance y oportunidad de la prueba de control y los procedimientos realizados para su evaluación.

Información producida por la entidad (IPE) usada en la ejecución del control													
Existe alguna información producida por la entidad (IPE) en la ejecución de este control?	Si												
Referencia al papel de trabajo donde se concluye la IPE	Ver Pestaña IPE												
Naturaleza del control													
Guía	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñamos nuestras pruebas de controles para incluir indagaciones en combinación con otros procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre la efectividad operativa de los controles. La indagación por sí sola no proporciona evidencia suficiente para sustentar una conclusión sobre la efectividad de un control. • Los procedimientos que llevamos a cabo para probar la efectividad operativa incluyen una combinación de indagación, observación, inspección y/o reproceso. 												
Seleccione la que aplique	<table border="1"> <tr> <td>Indagación</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Observación</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Inspección</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Re-cálculo</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Re-ejecución</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Indagación	<input type="checkbox"/>	Observación	<input checked="" type="checkbox"/>	Inspección	<input checked="" type="checkbox"/>	Re-cálculo	<input type="checkbox"/>	Re-ejecución	<input type="checkbox"/>		
Indagación	<input type="checkbox"/>												
Observación	<input checked="" type="checkbox"/>												
Inspección	<input checked="" type="checkbox"/>												
Re-cálculo	<input type="checkbox"/>												
Re-ejecución	<input type="checkbox"/>												
Fecha de la prueba de control													
Prueba Interina o a final de año	Interina												
Período cubierto por la prueba: Desde (MM/AAAA)	01-01-2024												
Período cubierto por la prueba: Hasta (MM/AAAA)	30-09-2024												
Alcance y oportunidad de la prueba de control													
Universo (cantidad)	1322												
Muestra según Mazars	25												
Descripción de los procesos realizados para determinar la población a probar (es apropiada y completa?). Tamaño de la muestra y como fue tomada.	Ver Hoja "Random"												
Procedimientos realizados													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Atributos del control</th> <th>Procedimientos a ser realizados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td> <td>Mensualmente, el Especialista compara Los datos factura total, consumo, demanda, precios, importe de energía reactiva, de la factura proforma generado por SAP con el archivo de Excel correspondiente.</td> <td>Observamos e inspeccionamos el proceso de validación que realiza el especialista de Commercial Operations and Metering Chile, donde concilia los montos totales y los conceptos a facturar entre la proforma y el archivo excel de facturación.</td> </tr> <tr> <td>B</td> <td>En caso de resultado negativo, (diferencias entre la factura proforma y el archivo de Excel), el Especialista comprueba de nuevo los datos y los corrige en el archivo Excel o en la SAP y finalmente, recalcula la factura proforma, hasta que los importes se cuadren.</td> <td>Observamos e inspeccionamos la corrección de datos en el archivo excel y/o en SAP ISU.</td> </tr> <tr> <td>C</td> <td>En caso de resultado positivo, el Especialista lanza una orden de cálculo en el SAP para generar el cálculo definitivo denominado Proforma.</td> <td>Observamos e inspeccionamos que la factura final, coincida con el detalle y factura proforma correspondiente a dicha factura.</td> </tr> </tbody> </table>		Atributos del control	Procedimientos a ser realizados	A	Mensualmente, el Especialista compara Los datos factura total, consumo, demanda, precios, importe de energía reactiva, de la factura proforma generado por SAP con el archivo de Excel correspondiente.	Observamos e inspeccionamos el proceso de validación que realiza el especialista de Commercial Operations and Metering Chile, donde concilia los montos totales y los conceptos a facturar entre la proforma y el archivo excel de facturación.	B	En caso de resultado negativo, (diferencias entre la factura proforma y el archivo de Excel), el Especialista comprueba de nuevo los datos y los corrige en el archivo Excel o en la SAP y finalmente, recalcula la factura proforma, hasta que los importes se cuadren.	Observamos e inspeccionamos la corrección de datos en el archivo excel y/o en SAP ISU.	C	En caso de resultado positivo, el Especialista lanza una orden de cálculo en el SAP para generar el cálculo definitivo denominado Proforma.	Observamos e inspeccionamos que la factura final, coincida con el detalle y factura proforma correspondiente a dicha factura.
	Atributos del control	Procedimientos a ser realizados											
A	Mensualmente, el Especialista compara Los datos factura total, consumo, demanda, precios, importe de energía reactiva, de la factura proforma generado por SAP con el archivo de Excel correspondiente.	Observamos e inspeccionamos el proceso de validación que realiza el especialista de Commercial Operations and Metering Chile, donde concilia los montos totales y los conceptos a facturar entre la proforma y el archivo excel de facturación.											
B	En caso de resultado negativo, (diferencias entre la factura proforma y el archivo de Excel), el Especialista comprueba de nuevo los datos y los corrige en el archivo Excel o en la SAP y finalmente, recalcula la factura proforma, hasta que los importes se cuadren.	Observamos e inspeccionamos la corrección de datos en el archivo excel y/o en SAP ISU.											
C	En caso de resultado positivo, el Especialista lanza una orden de cálculo en el SAP para generar el cálculo definitivo denominado Proforma.	Observamos e inspeccionamos que la factura final, coincida con el detalle y factura proforma correspondiente a dicha factura.											

2. En el punto 3, se identifican todos los aspectos asociados a describir el control que se está probando, documentando aspectos tales como, por ejemplo: Nombre del control, descripción, código, tipo, naturaleza, fecha de prueba del control, alcance y oportunidad de la prueba de control y los procedimientos realizados para su evaluación.

Número de muestra #	Descripción de la muestra (nro de fo)	Fecha / período	Referencia al papel de trabajo	Resultado de los procedimientos		
				A	B	C
1	-	-	Observado por Auditor	✓	N/A	✓
2	-	-	Observado por Auditor	✓	N/A	✓
3	-	-	Observado por Auditor	✓	N/A	✓
4	-	-	Observado por Auditor	✓	N/A	✓
5	-	-	Observado por Auditor	✓	N/A	✓
6	-	-	Observado por Auditor	✓	N/A	✓
7	-	-	Observado por Auditor	✓	N/A	✓
8	-	-	Observado por Auditor	✓	N/A	✓
9	-	-	Observado por Auditor	✓	N/A	✓
10	-	-	Observado por Auditor	✓	N/A	✓
11	-	-	Observado por Auditor	✓	N/A	✓
12	-	-	BC210-01	✓	N/A	✓
13	-	-	Observado por Auditor	✓	N/A	✓
14	-	-	Observado por Auditor	✓	N/A	✓
15	-	-	Observado por Auditor	✓	N/A	✓
16	-	-	Observado por Auditor	✓	N/A	✓
17	-	-	Observado por Auditor	✓	N/A	✓
18	-	-	Observado por Auditor	✓	N/A	✓
19	-	-	Observado por Auditor	✓	N/A	✓
20	-	-	Observado por Auditor	✓	N/A	✓
21	-	-	Observado por Auditor	✓	N/A	✓
22	-	-	Observado por Auditor	✓	N/A	✓
23	-	-	Observado por Auditor	✓	N/A	✓
24	-	-	Observado por Auditor	✓	N/A	✓
25	-	-	Observado por Auditor	✓	N/A	✓

3. En esta hoja se identifican los 25 controles seleccionados durante el muestreo para poder comprobar su efectividad operativa.

Explicación de tildes	
✓	Atributo con eficacia operativa
○	Atributo con observaciones o excepciones
✗	Atributo sin eficacia operativa

agregar tildes, con su debida descripción si es necesario

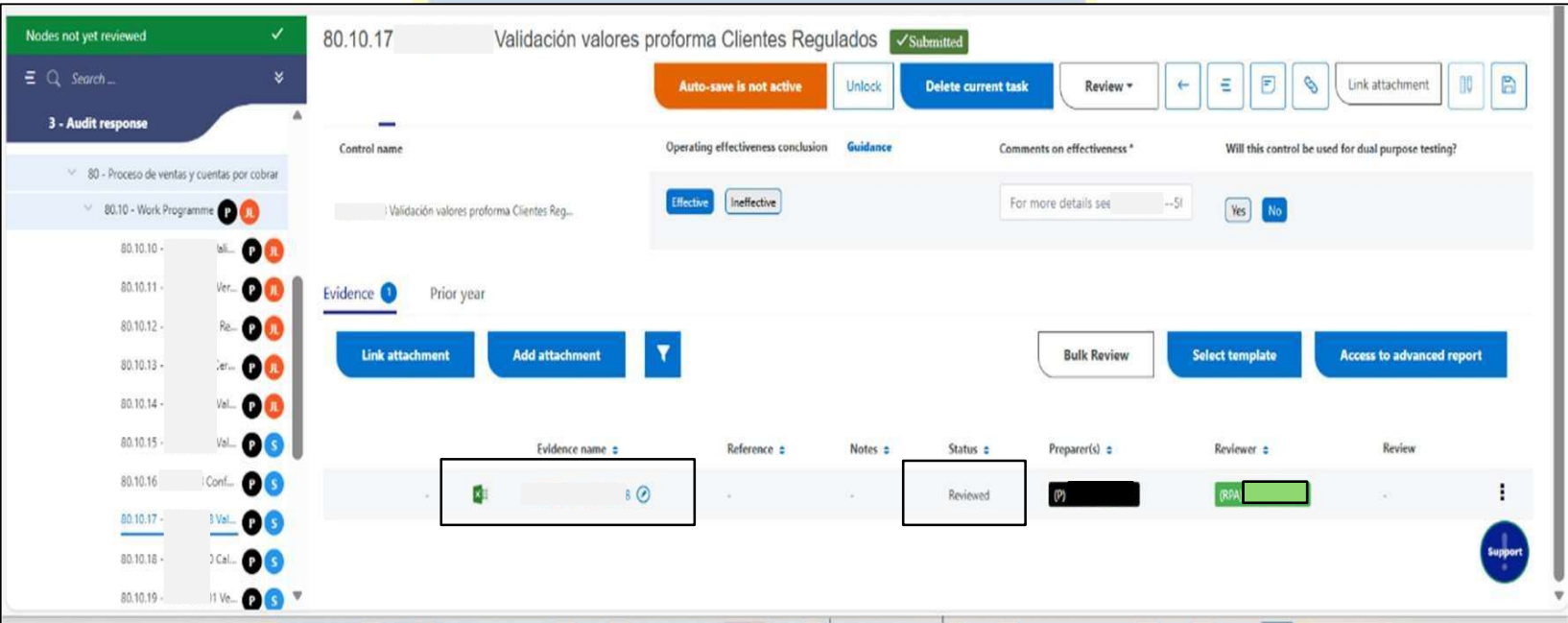
Conclusión

A	¿Se observaron excepciones durante las pruebas?	No	
B	Si la respuesta "A" es "Si" ¿Tenemos evidencia convincente de que las excepciones son aleatorias?	No	
B.1	Si la respuesta "B" es "Si": - Describir nuestro entendimiento de la naturaleza y causa de las excepciones y la evidencia que respalde que la excepción es aleatoria. - Documentar cómo ampliamos nuestra muestra para abordar la excepción aleatoria		N/A
B.2	Si la respuesta "B" es "No" identificamos y probamos controles compensatorios?	No	
	- Referencia al (los) control(es) compensatorio(s)		N/A
C	Documentar si las excepciones serán documentadas como deficiencias y si las mismas serán incluidas en el Resumen de Deficiencias de Control a ser informadas		N/A
Conclusión de la efectividad operativa del control para el período		Efectivo	

4. Finalmente se documenta la conclusión del resultado de las pruebas de los controles, en la cual se comprobó que en la totalidad de los controles muestreados su operatividad era efectiva.



Este panel de trabajo se carga en “Atlas”, y se firma por el preparador y el gerente, como se observa en la siguiente imagen:



Fuente: Software “Atlas” de auditoría Forvis Mazars

4.2 Sección 2: Ejecución de pruebas sustantivas: rubro “Propiedades, planta y equipos (PPE)”

El equipo de auditoría inicia la validación del rubro de PPE y aquellos otros rubros que son significativos según materialidad (cualitativa y cuantitativamente), solicitando los balances de ocho columnas definitivos de la compañía.

El equipo de trabajo confecciona el papel de trabajo con las matrices consolidadas e individuales que contienen todas las cuentas contables que forman parte del rubro para el periodo auditado y el periodo comparativo (saldos contables al 31 de diciembre 2024 y 2023), incluyendo en dicho papel de trabajo todos los procedimientos de auditoría que se efectuarán, especificando naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos.

Los procedimientos de auditoría de validación se basan en muestreos que consideran distintas variables, como por ejemplo, monto de la materialidad, monto del universo, riesgo del rubro contable (RMM), y considerando estas variables el software de muestreo determina el alcance de la muestra que permite sustentar una partida. Dependiendo de la naturaleza del procedimiento de auditoría, la estrategia de revisión puede variar entre muestrear una partida / transacción o reprocesarla (recálculo).

A continuación, se adjunta el papel de trabajo donde se validó el rubro de PPE consolidado de Cliente Eléctrico S.A., la cual incluye a la subsidiaría.

1. MATRIZ DE SALDOS, REVISIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

A través de la planilla consolidada del cliente al cierre correspondiente, denominada "A1500 Planilla Grupo", de la hoja "Balance y Resultado CMF", completamos los saldos para el periodo bajo revisión, es decir, al 31 de diciembre de 2024. El detalle del rubro fue obtenido de los balances individuales. (Saldos de la matriz consolidada están presentados en miles de pesos)

Número cuenta	Descripción cuenta	Ref.	Cliente Eléctrico S.A. 31-12-24 M\$	Ref.	Filial 31-12-24 M\$	Subtotal M\$	Ajuste Consolidación M\$	Consolidado Cliente Eléctrico S.A. 31-12-2024	Consolidado Cliente Eléctrico S.A. 31-12-2023	Var. Dic2024 - Dic2023	
										M\$	%
	Total Propiedad Planta y Equipos y derecho de uso		2.553.163.843		158.471.593	2.711.635.436		2.711.635.436	2.522.260.399	189.375.037	8%
			[Bal12]		[Bal12]		[Paq12.2024]	[Paq12.2024]	[PY]		
	Derecho de Uso		7.711.645	-	-	-	-	-	14.642.223		
	Total Propiedad Planta y Equipos		2.545.452.198		158.471.593	2.703.923.792	-	2.703.923.792	2.507.618.176	196.305.616	8%
	Ajuste		-216.577		-	-216.577	-	-216.577	-		
	Total Propiedad Planta y Equipos		2.545.235.621		158.471.593	2.703.707.215	-	2.703.707.215	2.507.618.176	196.089.039	8%

2. REVISIÓN CON ESTADOS FINANCIEROS EMITIDOS

Cotejar el saldo de la matriz de auditoría al 31 de diciembre de 2024 con el saldo del informe de auditoría emitido:

	M\$
Saldo según matriz de saldos (Mazars)	2.711.418.860
Reclasificaciones S/Consolidado (Derecho de Uso)	7.711.645
Saldo según matriz de saldos (Forvis Mazars) con reclasificaciones	2.703.707.215
Saldo según paquete de consolidación al 31 de diciembre de 2024	2.703.707.215 [Paq12.2024]
Diferencia	-0 [Inm]

2. En este procedimiento se coteja el saldo consolidado de la matriz de saldos con el paquete de consolidación (balances), que es básicamente el estado financiero que se emitirá.

1. Matriz de saldos: Se incorporan todas las cuentas contables que forman parte del rubro, que permite identificar las distintas naturalezas de cuentas y saldos que la conforman. Para efectos de este ejemplo se ocultaron las cuentas contables por temas de confidencialidad, sin embargo, se mantuvieron los totales.

3. ANÁLISIS DE VARIACIONES DIC2024 - DIC2023

Ver PT "A1900 Revisión Analítica Cliente 2024"

4. PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

A continuación adjuntamos los procedimientos de auditoría a efectuar al 31 de diciembre de 2024, los cuales se detallan a continuación:

Num.	Detalle procedimientos	Aseveración	Oportunidad	Referencia	Conclusión
1	Cotejar el saldo de la matriz de saldos con el saldo del balance general al 31 de diciembre del año auditado.	Integridad	Final	N101	Sin Observaciones
2	Comparar el saldo según matriz al 31 de diciembre de 2024 con el EEFF auditado al cierre del periodo.	Presentación	Final	N101	Sin Observaciones
3	Cotejar el saldo según auxiliar con el saldo de la matriz al 31 de diciembre del año auditado.	Integridad	Final	N101.1A	Sin Observaciones
4	Sustentar adiciones y bajas de PPE.	Existencia y Valuación	Final	N101.1C - N101.1D	Sin Observaciones
5	Reprocesar depreciación del ejercicio. Revisar vidas útiles asignadas a los componentes de PPE.	Valuación	Final	N101.1B	Sin Observaciones
6	Revisar indicios de deterioro.	Valuación	Final	N300	Sin Observaciones
7	Cotejar el saldo contable de la depreciación y amortización del ejercicio (resultado) con el reproceso del papel de depreciación.	Integridad	Final	N101.1B	Sin Observaciones
8	Reprocesar los otros conceptos de PPE, como por ejemplo el costo financiero activado, el costo de la provisión de desmantelamiento.	Existencia, Valuación y Corte	Final	N101.1E / S100	Sin Observaciones

3. En esta sección se documenta el análisis de variaciones del rubro entre el 31 de diciembre de 2024 y 2023. Como este análisis se realizó en otro papel de trabajo, se deja la referencia.

4. En esta sección se detallan los procedimientos de auditoría que se efectuarán, la aseveración que le afecta, la oportunidad en que se realizará el procedimiento, la referencia al papel de trabajo y finalmente se observa su conclusión.

5. TILDES UTILIZADOS

- [Ba12] Cotejado con balance individual de la sociedad al 31 de diciembre de 2024; Ver PT "A1500 Balance consolidado Cliente"
- [Paq12.2024] Cotejado con paquete de notas al 31 de diciembre de 2024
- [PY] Cotejado con estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023; Ver PT "A1500 Balance consolidado Cliente"
- [Sum] Sumatoria aritméticamente correcta.
- M\$ Miles de pesos.
- [Inm] Diferencia inmaterial

5. En esta sección se detallan los tickmark o tildes que el auditor utiliza para señalar las revisiones que efectúa.

6. CONCLUSIÓN

De acuerdo a los procedimientos de auditoría diseñados y a la evidencia de auditoría obtenida, no hemos observado situaciones significativas que reportar.

1. TRABAJO REALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

A través de la planilla consolidada del cliente al cierre correspondiente, denominada "A1500 Planilla Grupo", de la hoja "Balance y Resultado CMF", completamos los saldos para el periodo bajo revisión, es decir, al 31 de diciembre de 2024. El detalle del rubro fue obtenido de los balances individuales. (Saldos de la matriz consolidada están presentados en miles de pesos)

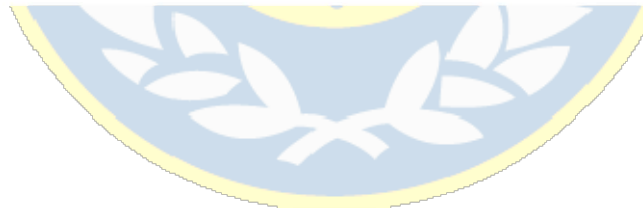
Número cuenta	Descripción cuenta	Ref.	Cliente Eléctrico S.A.	Ref.	Cliente Eléctrico S.A.	Ref.	Cliente Eléctrico S.A.	Var. Dic2024 -Dic2023	
			31-12-24 M\$		30-09-24 M\$		31-12-23 M\$	M\$	%
	Total Propiedad Planta y Equipos y derecho de uso	N100.1A	2.553.163.843		2.483.113.979		2.367.064.123	186.099.721	8%
			[Bal12]		[Bal09]		[PY]		

Cruce con Planilla de consolidación

	M\$	
Saldo según Matriz (Balance al 31.12.2024)	2.553.164	[Bal12]
Saldo según Planilla consolidación (Balance 31.12.2024)	2.553.164	[Paq12.2024]
Diferencias	-	Sin diferencias

2. TILDES UTILIZADOS

- [Bal12] Cotejado con balance individual de la sociedad al 31 de diciembre de 2024; Ver PT "A1500 Balance consolidado Cliente"
- [Bal09] Cotejado con balance individual de la sociedad al 30 de septiembre de 2024; Ver PT "A1500 Balance consolidado Cliente"
- [PY] Cotejado con estados financieros consolidados del Cliente al 31 de diciembre de 2023; Ver PT "A1500 Balance consolidado Cliente"
- [Paq12.2024] Cotejado con paquete de consolidación del Cliente al 31 de diciembre de 2024. El paquete de consolidación es la base con la cual se prepara el EEEF al 31.12.2024. (Ver PT 1500)
- M\$ Miles de pesos.
- [Inm] Diferencia inmaterial.



6. En esta hoja se observa la matriz de saldos de la matriz Cliente Eléctrico al 31 de diciembre de 2024 y 30 de septiembre de 2024, ya que hubo trabajo preliminar en dicha fecha.

7. En el punto 1 "Trabajo realizado durante el periodo", se detalla el procedimiento y la referencia de los distintos conceptos que mueven el rubro de PPE, como, por ejemplo: obras en curso (CAPEX), desmantelamiento, costo financiero (COF) y depreciación del ejercicio.

8. En el punto 2 siguiente, se adjunta el cuadro de movimientos de PPE con sus respectivos detalles (ocultos por temas de confidencialidad). Se dejan a la vista el total general de cada movimiento, en la partida "Variación Sep/Dic 2024", se incorpora el saldo por validar al 31 de diciembre de 2024, debido a que se efectuaron procedimientos preliminares al 30 de septiembre de 2024.

1. TRABAJO REALIZADO DURANTE EL PERIODO

- 1.- Se trabajó el Auxiliar enviado por la administración, creando una tabla dinámica y ordenándola por "Cuenta de Balance".
- 2.- Para realizar la cuadratura a diciembre la administración nos entregó el cuadro de movimiento correspondiente solo a Chile (CL), el cual incorpora cuentas que están fuera del módulo, por ende, estas solo pueden ser validadas con los libros de la sociedad que está en Argentina.
- 3.- Se seleccionaron las partidas que mantenían saldo durante el periodo 2024
- 4.1- La Cuenta de Balance "CAPEX", fue revisada en la pestaña N100.1C
- 4.2- La Cuenta de Balance "COF", fue revisada en la pestaña N100.1E
- 4.3- La Cuenta de Balance "BAJA", fue revisada en la pestaña N100.1D
- 4.4- La Cuenta de Balance "DEP EJERCICIO", fue revisada en la pestaña N100.1B
- 4.5- Las demás cuentas no mencionadas, no fueron revisadas ya que mantienen saldo inferior a la Performance Materiality, son cuentas no significativas.
- 4.6- La Cuenta de Balance "Fuera de Modulo", fue revisada en la pestaña N100.1A

2. CUADRO MOVIMIENTO (MODULO) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (SALDOS EN MMS)

Se analizó el cuadro de movimiento de activo fijo y se cuadró con balance al 31 de Diciembre del 2024

[PPC]

RUBRO	SALDO INICIAL	CAPEX	DESMANTELAMIENTO	COF	BAJA	TRASPASO	VALOR BRUTO	AMORT INICIAL	AMO BAJA	DEP EJERCICIO	DEP ACUM	VALOR LIBRO
Total general	5.450.526	179.998	-4.327	61.529	-1.010	3	5.686.719	-2.300.961	149	-45.837	-2.346.649	3.340.070
	[PY]	N100.1C	[Inm]	N100.1E	[Inm]	[Inm]	[Subtotal]	[PY]	[Inm]	N100.1B	[Subtotal]	[Total]
Variación Sep/Dic 2024	-	63.259	4.768	15.593	-562	-	83.058	-	30	-11.728	-11.698	71.360
Variación %	0,00%	54,19%	-52,42%	33,94%	125,33%	0,00%	1,48%	0,00%	25,61%	34,39%	0,50%	2,18%

2.1 TRABAJO REALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (SALDOS EN MMS)

[PPC]

OTROS PPE	(01.2023.12.2023)	DEP EJERCICIO	OTRO MOV	(01.2024.12.2024)
TOTALES	-782.500	-8.073	3.668	-786.906
	[CL]			[TL]

Conciliación saldo fuera de modulo		Saldos en MMS
Saldo Otros PPE según balance		-786.906 [TL]
Saldo Otros PPE según conciliación		-787 N100.1B
Diferencias MMS		-786.119 [Inm]

3. REPROCESO GLOBAL PPE

3.1 Conciliación saldo inicial (Auditado)

Saldo inicial según matriz	2.553.164	N100.1
Saldo inicial según conciliación	2.553.164	[PY]
Diferencias	-0	
<hr/>		
	Saldos MM\$	
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2023	2.367.064	[PY]
Saldos en modulo		
CAPEX	179.998	N100.1C
DESMANTELAMIENTO	-4.327	[Inm]
COF (Costo financiero)	61.529	N100.1E
OTROS RIC	-	[Inm]
BAJA	-1.010	N100.1D
TRASPASO	3	[Inm]
DEPRECIACIÓN	-53.910	N100.1B
AMORTIZACION BAJA	149	[Inm]
AMORTIZACION TRASPASOS	-	[Inm]
Saldo fuera de modulo		[Inm]
Otros movimientos PPE	3.668	[Inm]
Saldo PPE según Forvis Mazars	2.553.164	[Suma]
Saldo s/Matriz	2.553.164	N100.1
Diferencias	0	[Inm]

9. El punto 3. Corresponde a un reproceso global del rubro en donde se concilia el saldo inicial de PPE, se incorporan los movimientos del 2024, incluyendo su depreciación, y se compara con el saldo de la matriz. Se señala como "Inm" para aquellos saldos que no son significativos (inmateriales), que no tienen trabajo de auditoría. Para el resto la referencia al papel de trabajo donde se validó la partida.

Tildes utilizados:

- [PPC] Información preparada por la empresa. Son análisis de cuentas que preparó la Administración de la Sociedad.
- [CM] Inspeccionado en Cuadro de Movimiento
- [Inm] Diferencia Inmaterial
- [Suma] Suma aritméticamente correcta.
- [PY] Cotejado con balance al 31 de diciembre de 2023
- [Subtotal] Corresponde a subtotal. Aritmeticamente correcto
- [Total] Corresponde a total. Aritmeticamente correcto
- [CL] Cotejado con Balance de Chile al 31 de diciembre de 2024
- [1L] Cotejado con Balance de filial en Argentina al 31 de diciembre de 2024

1. TRABAJO REALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1.1 Cuadratura Balance vs Auxiliar

Se realizó una cuadratura por cuenta, entre el valor neto de las cuentas de activo fijo (Valor bruto menos Depreciación acumulada) y el auxiliar recibido.

Número cuenta	Descripción cuenta	N100.1 Matriz	[AU]	Diferencia
		Monto neto S/Bce	Monto Neto S/ AU	
	Subtotal en Modulo	3.340.069.710	3.340.069.710	- [P]
Fuera de modulo	Subtotal Otros PPE	-786.905.866		
	Total PPE	2.553.163.843		
	Diferencia con Balance (M\$)	-		

1.2 Cuadratura Depreciacion Balance vs Mazars (Activos en modulo)

Se realizó una cuadratura por cuenta, entre el valor neto de las cuentas de activo fijo (Valor bruto menos Depreciación acumulada) y el recálculo que realizó Mazars.

Número cuenta	Descripción cuenta	Monto Activo s/Bce	Dep Acum Dic 2023	Dep Ejer Bce	Dep Ejer Aux	Dep Ejer Mazars	Diferencias
	Totales en M\$	5.686.718.891	-2.300.961.117	-45.752.424	-45.836.925	45.823.853	-13.071
			N100.1	N100.1		[Suma]	[Inm]

2.2 Recalculo de la depreciación.

	M\$
Dep Eje. S/ Auxiliar	45.836.925 [AU]
Dep Eje S/ Mazars	45.823.853 [FMZRS]
Diferencia en M\$	13.071 Inm

Tildes utilizados:

- [PPC] Proporcionado por la empresa
- [AU] Inspeccionado con auxiliar de cliente
- [ICER] Inspeccionado con E"R"
- [FMZRS] Reproceso efectuado por Forvis Mazars. Aritmeticamente correcto, no hay diferencias significativas identificadas.

- [Inm] Diferencia Inmaterial
- [Suma] Suma aritmeticamente correcta.
- [P] Sumado, ok.

[A] La diferencia se genera por el nivel de depuracion del reproceso el cual fue realizado en tres fases, y por las cuentas que estan fuera de modulo.

Nota 1 Valor libro 0, se utilizo la misma depreciacion del cliente.

Nota 2 Depreciacion del ejercicio en 0, y tiene valor libros, se utilizo la misma depreciacion del cliente.

Nota 3 Valor residual negativo, se utilizo la misma depreciacion del cliente.

10. En esta hoja se coteja el saldo del auxiliar de PPE ([AU]) y el saldo según balance (N100.1 Matriz) para confirmar que no existen desviaciones entre el análisis y el balance.

En el punto 1.2, el equipo de auditoría reprocesa la totalidad de la depreciación del ejercicio (por temas de confidencialidad no se observa el detalle de los componentes, solo los totales)

El reproceso del auditor determinó una depreciación de M\$ 45.823.853, generando una diferencia de M\$13.071, que es inmaterial para la auditoría.

1. TRABAJO REALIZADO

- 1.- Se trabajó el Capex enviado por la administración, creando una tabla dinámica y ordenándola por "Clase de Documento", para ver cuál de estos quedaba
- 2.- Se excluyeron del universo los documentos P&C, SS, SA, P&C MAKERS.
- 3.- Para los documentos seleccionados para el universo a muestrear, las partidas se ordenaron de mayor a menor, según el Valor Absoluto del importe de cada una.
- 4.- Se eliminaron del universo las partidas que se compensan entre sí.
- 5.- Para los universos de partidas positivas y negativas se utilizó la planilla TOD y MUS, para obtener las muestras según lo que indica el MAM.

1.1 CUADRATURA A SEPTIEMBRE

	M\$	
Total Capex Septiembre	116.739.405	[AU]
Total Capex S/ CM	116.739.405	N100.1A
Diferencia	-	✓

1.1 MUESTRA CAPEX A SEPTIEMBRE 2024

- De la muestra obtenida se solicitó, documentación que respalden las partidas (Factura, Estados de Pago, etc.), donde reviso los siguientes datos: Fecha, f

Etiquetas de fila	Suma de Debe	Suma de Haber	Suma de Valor/Moneda objeto	Descripción	Descripción
SS	1.038.802.926	-317.806.751	720.996.175	Periodificaciones	A
SA	30.908.326.411	-3.482.948.839	27.425.377.572	Doc contab GL	B
P&C	4.260.463.891	-7.679.131	4.252.784.760		C
P&C MAKERS	21.033.923		21.033.923		C
WE	79.941.667.929	-26.058.396	79.915.609.533	Entrada de mercanci	Muestra
KD	2.762.039.541		2.762.039.541	Pdp NOfra Dto NOT	Muestra
WA	1.034.441.226		1.034.441.226	Consumos de mercal	Muestra
FA	102.109.712	-649.448.576	-547.338.864	Transacc financ CP	Muestra
KR	112.522.423	-40.026.948	72.495.475	Fra electron./manual	Muestra
KK	1.081.965.190		1.081.965.190	Otras deudas	Muestra
Total general	121.263.373.172	-4.523.968.641	116.739.404.531		

corresponden al hh incurridas en los proyectos

corresponden al hh incurridas en los proyectos

11. En este papel de trabajo se realizó una validación de las obras en curso (CAPEX) de la compañía entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2024 preliminarmente y entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2024. El total de adiciones de PPE al 30 de septiembre de 2024 asciende a M\$116.739.405 y por el periodo octubre a diciembre 2024 a M\$ 60.375.061.

La muestra determinada por el auditor al 30 de septiembre de 2024 asciende a M\$ 61.198.381 y por el periodo octubre a diciembre de 2024 a M\$ 21.5100.285, según metodología Forvis Mazars.

Muestra Altas:

Se determinó una muestra del total de las Altas (Capex) a septiembre 2024. Cabe destacar, que solo se seleccionaron las partidas positivas (+), no se determinó una muestra de las partidas negativas (-) y tampoco de las bajas, debido a que en ambos casos, el total de partidas no superan la PM (no son significativas).

Para la determinación de la muestra de la columna "DEBE", se utilizó el libro auxiliar Capex consolidado de los meses de Enero a Septiembre del Cliente y se filtró por las clases de documento, luego, se realizó la separación entre las columnas "DEBE" y "HABER", posteriormente, se ordenaron las partidas de mayor a menor en valores absolutos, para eliminar las que se compensan entre sí. Luego se procedió a utilizar el formulario "N101 MAM Tool Sampling TOD GX-Debe" para la determinación del tamaño de la muestra de las partidas positivas, para luego utilizar el formulario "N102 MAM Tool Sampling TOD MUS Cliente-Debe" para identificar las partidas a solicitar. Por formulario se determinó una transacción a muestrear, siendo la de mayor valor, sin embargo, para aumentar el alcance de la revisión a juicio del auditor y en revisión de las cuentas, se consideraron parte de la muestra aquellas que superaron el trivial determinado, quedando un total de 10 partidas a revisar, las cuales se adjuntan a continuación:

MUESTRA ADICIONES DE PPE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (SALDOS EN CLP)

FMZRS

REVISION MAZARS										
Tipo respaldo	Nº docum	Fecha Factura	Descripción	Proveedor	Monto total factura neto (Pesos)	Monto total factura (USD)	T/C	Monto C/Tipo de Cambio	Diferencia	Comentario
FE	2448	13-09-2024	EDP N118 Contruc	CONSTRUC	13.293.602.199	-	-	-	-	Sin comentarios.
FE	2394	06-08-2024	EDP N115 Rev del	CONSTRUC	7.952.721.702	-	-	-	-	Sin comentarios.
FE	2398	07-08-2024	EDP N116 Rev del	CONSTRUC	7.952.721.702	-	-	-	-	Sin comentarios.
FE	11651	26-01-2024	EP1 Limpieza boca	CONSTRUC	4.657.882.334	-	-	-	-	Sin comentarios.
FE	2404	08-08-2024	EDP N117 Constru	CONSTRUC	7.069.085.956	-	-	-	-	Sin comentarios.
A la fecha el documento contable no posee una factura en este momento ya que el ac					6.986.823.501	0	0	0	0	Sin comentarios.
INVOICE	3500560335	14-06-2024	CSA Atacama mile	CONSTRUC	9.315.764.668	-	-	-	-	TC a la fecha de contabilización
FE	1405	13-06-2024	Estado de pago N8	CONSTRUC	1.577.568.791	-	-	-	-	Sin comentarios.
CB	Corresponde a un pago por impuesto TGR 7 por el monto de la transacc				1.310.245.038	-	-	-	-	Sin comentarios.
CE	Corresponde a un anticipo pendiente de rendición realizado al 31.12.200				1.081.965.190	-	-	-	-	Sin comentarios.
										- Sin diferencia

1.1 MUESTRA CAPEX A DICIEMBRE 2024

- De la muestra obtenida se solicitó, documentación que respalden las partidas (Factura, Estados de Pago, etc.), donde reviso los siguientes datos: Fecha, folio, monto, proveedor, descripción y tipos de

Fe. contabilización (Varios elementos) ▾

Etiquetas de fila	Suma de Importe en moneda doc.
AS	66.662.348,51
SA	-6.287.286,61
Total general	60.375.061,90

12. La muestra determinada por el auditor al 30 de septiembre de 2024 asciende a M\$ 61.198.381 y por el periodo octubre a diciembre de 2024 a M\$21.510.285, según metodología Forvis Mazars.

Muestra Altas:

Se determinó una muestra del total de las Altas (Capex) a septiembre/Diciembre 2024. Cabe destacar, que solo se seleccionaron las partidas positivas (+), no se determinó una muestra de las partidas negativas (-) y tampoco de las bajas, debido a que en ambos casos, el total de partidas no superan la PM (SalDOS no significativos).

Para la determinación de la muestra de la columna "DEBE", se utilizó el libro auxiliar Capex consolidado de los meses de Enero a Septiembre y posteriormente a Diciembre de 2024 del Cliente y se filtró por las clases de documento, luego, se hizo la separación entre las columnas "DEBE" y "HABER", posteriormente, se ordenaron las partidas de mayor a menor en valores absolutos, para eliminar las que se compensan entre si. Luego se procedio a utilizar el formulario "N108 MAM Tool Sampling TOD MUS 2024 Gx Altas Debe (Dic)" para la determinación del tamaño de la muestra de las partidas positivas, para luego utilizar el formulario "N109 MAM Tool Sampling TOD MUS 2024 Gx Altas Debe (Dic)" para identificar las partidas a solicitar. Por formulario se determinó una transacción a muestrear, siendo la de mayor valor, sin embargo, para aumentar el alcance de la revisión a juicio del auditor y en revisión de las cuentas, se consideraron parte de la muestra aquellas que superaron el trivial determinado, quedando un total de 3 partidas a revisar, las cuales son las siguientes:

Muestra Seleccionada Debe (en base a formulario TOD y MUS) entre octubre y diciembre 2024

REVISION FORVIS MAZARS [FMZRS]											
Tipo respaldo	Nº docum	Fecha Factura	Descripción	Proveedor	Monto total factura neto (Pesos)	Monto total factura (USD)	Monto total factura	T/C	Monto C/Tipo de Cambio	Diferencia	Comentario
CTTO										-	Según la administración "Aun no Llega Factura". - Sin embargo se confirmo con contrato.
Invoice	82014205.2	23-07-2024	Outage 2025 Parts (Offshore Portion)	M. Power	-	4.235.745	4.235.745	949	4.021.162.158	-38	Sin comentarios.
CTTO									3.433.813.795	-	Según la administración "Aun no Llega Factura". - Sin embargo se confirmo con contrato.

Notas:

A Las transacciones con el tipo de documento "SS" en SAP generalmente se refieren a documentos de ajuste para transferencias entre cuentas con los documentos "SA", las transacciones "SS" no representan operaciones económicas reales o movimientos físicos de activos, sino que para corregir o reubicar activos dentro del sistema. Montos no significativos.

B

La clase documento "SA" (en sap) hace referencia a un documento de contabilidad de ajustes o "Ajuste de saldo". Este tipo de documento generalmente se utiliza para realizar correcciones o ajustes en los saldos contables dentro del sistema SAP, especialmente en lo que respecta a los activos fijos, por lo que se excluyen de la muestra, debido a que estos documentos representan ajustes contables y correcciones de saldos, no transacciones económicas reales o físicas. No están relacionados con eventos comerciales como compras o ventas, sino con la actualización de registros contables internos. Sin embargo, la cifra es significativa, por ende el trabajo de auditoría de este monto se encuentra en otro papel de trabajo, ver papel de trabajo **M100 (no hay observaciones sobre la revisión de estos montos)**.

C Saldo corresponde a las Horas Hombres (HH) trabajadas por proyectos. El saldo de la cuenta de activo fijo, en la que se ha registrado el trabajo realizado a través de las horas hombre (HH) dedicadas a proyectos, no se refleja de manera tangible o en forma física, es decir, el valor está en términos de esfuerzo y no en un activo material específico, por lo que no se ha considerado dentro de la muestra. además de ser un saldo inmaterial. Montos no significativos.

Tildes utilizados:

[AU] Inspeccionado en auxiliar CAPEX entregado por el cliente.

✓ Sumado, aritmeticamente correcto.

[Inm] Diferencia inmaterial.

[Suma] Suma aritmeticamente correcta.

CB Cotejado con cartola bancaria

FE Cotejado con factura electrónica.

CE Cotejado con evidencia contrato en correo electronico

[FMZRS] Trabajo realizado por Forvis Mazars. Cotejo de adiciones con documentos que sustentan la partida.

[Invoice] Cotejado con factura de compra del producto (invoice).

[CTTO] Cotejado con contrato correspondiente de la partida seleccionada.

12. La muestra determinada por el auditor al 30 de septiembre de 2024 asciende a M\$ 61.198.381 y por el periodo octubre a diciembre de 2024 a M\$ 21.510.285, según metodología Forvis Mazars.

CAPÍTULO V: FINALIZACIÓN Y OPINIÓN

Una vez que el auditor ha concluido las etapas previas del proceso de auditoría las cuales comprenden, entre otras, el entendimiento del negocio y del entorno de la entidad, la identificación y evaluación de los principales riesgos, la documentación y análisis de estimaciones contables significativas, la evaluación contable de las principales operaciones de la empresa, la evaluación del control interno de la entidad, así como el sustento de los saldos contables relevantes, se da inicio a la etapa final de la auditoría, denominada “Finalización y opinión”, según metodología de Forvis Mazars.

El objetivo principal de esta etapa es determinar si el auditor ha obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada que permita respaldar razonablemente las conclusiones alcanzadas durante el desarrollo del trabajo y, en consecuencia, sustentar la opinión del auditor sobre los estados financieros en su conjunto. En esta fase, el auditor evalúa de manera integral los resultados obtenidos en las etapas anteriores, considerando tanto los aspectos cuantitativos como cualitativos identificados a lo largo del proceso de auditoría.

Por otra parte, durante la etapa de finalización, se desarrollan instancias formales de comunicación y cierre, tales como reuniones con la administración y con los responsables del gobierno corporativo, cuyo propósito es discutir los principales juicios profesionales, las conclusiones alcanzadas y los asuntos significativos identificados durante la auditoría. Así mismo, se ejecutan los procedimientos de finalización, orientados a realizar una evaluación integral del trabajo efectuado y de la evidencia obtenida a lo largo de todas las etapas anteriores.

En este contexto, la etapa de finalización no constituye un proceso aislado, sino que representa la síntesis de todo el trabajo de auditoría previamente realizado, permitiendo conectar los procedimientos ejecutados, la evidencia obtenida y los juicios profesionales aplicados en las etapas anteriores, con la emisión del informe de auditoría y la correspondiente opinión del auditor.

5.1 Sección 1: Procedimientos de finalización

Los procedimientos de finalización se aplican en la etapa final del trabajo de auditoría y tienen como objetivo confirmar que las conclusiones obtenidas durante el desarrollo del encargo siguen siendo válidas en su conjunto. Estos procedimientos permiten al auditor asegurarse de que la evidencia recopilada es suficiente y adecuada para respaldar su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de la entidad. En definitiva, esta fase garantiza la coherencia y solidez del informe final, cumpliendo con las normas profesionales y brindando confianza a los usuarios de la información.

Así como se establece en la metodología de Forvis Mazars, entre los procedimientos de finalización se pueden encontrar asuntos que incluyen:

- Revisión de la materialidad aplicada: Durante esta etapa, pueden presentarse circunstancias que requieran reconsiderar la valoración inicial de la importancia relativa definida en la fase de planificación. Dichas circunstancias pueden incluir cambios significativos en la situación de la entidad, la aparición de nueva información o modificaciones en el conocimiento que el auditor tiene sobre la entidad y sus operaciones, entre otros factores.
- Revisión analítica final de los estados financieros: consiste en evaluar la coherencia global de los estados financieros antes de emitir la opinión del auditor. Para ello, se comparan las cifras actuales con periodos anteriores, presupuestos y datos del sector, verificando que las variaciones y relaciones sean consistentes con el conocimiento obtenido a lo largo del desarrollo del trabajo de auditoría. Este análisis permite identificar anomalías o fluctuaciones significativas que no hayan sido explicadas previamente, y en caso de encontrarlas, se aplican procedimientos adicionales para aclararlas. Finalmente, esta revisión confirma que los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica de la

entidad, respaldando la conclusión general del auditor conforme a lo establecido en la NAGA 520.

- Evaluación de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha: Se debe evaluar si se ha obtenido suficiente y adecuada evidencia de auditoría que permita concluir acerca de que la entidad ha utilizado de forma adecuada el principio de empresa en funcionamiento. Además, se debe concluir si existe una incertidumbre significativa sobre la capacidad de la entidad para seguir operando.
- Consideración de hechos posteriores: Se debe garantizar de que se han identificado todos los hechos relevantes ocurridos entre la fecha de los estados financieros y la fecha del informe de auditoría que requiera un ajuste de los estados financieros o una revelación en estos, los cuales pueden incluir cuestiones tales como: suscripción de nuevos compromisos, préstamos o garantías, venta o adquisición de activos, aumentos de capital, entre otros.
- Cartas de manifestaciones: En base a la NAGA 580, se debe obtener manifestación escrita por parte de la dirección, en la que se evidencie de que ha cumplido con la responsabilidad de preparar y presentar los estados financieros en conformidad con el marco de información financiera aplicables y así como manifestación de otras cuestiones específicas tales como: fraude, disposiciones legales y reglamentarias, incorrecciones, litigios, estimaciones contables, entre otros.

En conjunto, estas actividades permiten al auditor concluir razonablemente si la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para sustentar la opinión que será emitida.

A continuación, se adjunta la sección en “Atlas” donde se documentan estos procedimientos:

Nodes not yet reviewed ✓

Search ...

4 - Completion

- > 90 - Group specifics
- 4 - Completion
 - > 10 - Meeting(s)
 - > 20 - Completion procedures
 - > 30 - Audit findings
 - > 40 - Communication
 - > 50 - Group specifics
 - > 60 - Completion sign-off
 - > 70 - Audit report
 - > 80 - Subsequent events after audit report and ...
- > 8 - Orphan

Revised materiality Draft

Auto-save backup 42 seconds ago Auto-save is active

30-12-2024 Units

Financial statement materiality

Benchmark summary

This table is to provide the range that the Financial Statement materiality should lie within. You are required to select the percentage chosen for the calculation of the financial statement materiality further down the screen

Benchmark *	Floor *	Ceiling *	Quantum in Units *	FS materiality floor in Units *	FS materiality ceiling in Units *
Profit before tax	5.00 %	10.00 %	CLS	CLS	CLS

+ Add benchmark

Benchmark selection

Support

Based below using the dropdown menu, the appropriate benchmark for materiality in relation to the audited entity.

Etapas de la fase de finalización

Fuente: Software "Atlas" de auditoría Forvis Mazars

Nodes not yet reviewed ✓

Search ...

4 - Completion

20 - Completion procedures

- 10 - Revised materiality P R
- 20 - Final analytical review P R
- 30 - Going concern audit respon... P R
- 40 - Going concern conclusions P R
- 50 - Financial statements checklist P R
- 60 - Subsequent events assessm... P R
- 70 - Completion overall checklist P R

30 - Audit findings

40 - Communication

50 - Group specifics

60 - Completion sign-off

Revised materiality Draft

Auto-save backup 24 seconds ago Auto-save is active

Unlock ← ☰ 📄 🔗 Link attachment 🗑️ 📄

Header

Has the basis or amount of the materiality calculation changed since the calculation within Planning & Risk or previous audit phase?*

Yes No

Basis *

Actual figures

Period end of source data used *

30-12-2024

Figures below displayed in *

Units

Financial statement materiality

Benchmark summary

This table is to provide the range that the Financial Statement materiality should lie within. You are required to select the percentage chosen for the calculation of the financial statement materiality further down the screen.

Support

Procedimientos de finalización

Fuente: Software "Atlas" de auditoría Forvis Mazars

5.2 Sección 2: Opinión de auditoría

Según lo establecido por las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile (NAGAs), la opinión del auditor constituye la conclusión final del trabajo de auditoría y se emite una vez que el auditor ha obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada que respalde su juicio profesional. Una opinión sin modificaciones corresponde a aquella que expresa el auditor cuando concluye que los estados financieros están presentados razonablemente, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Tipos de opinión de auditoría

De acuerdo con lo establecido con el manual de auditoría de Forvis Mazars, las opiniones que puede emitir el auditor se clasifican en:

A. Opinión No Modificada:

Se emite cuando el auditor concluye que los estados financieros, en su conjunto, están libres de incorrecciones materiales y reflejan razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la entidad, conforme al marco contable aplicable.

B. Opinión Modificada:

Se emite cuando el auditor identifica situaciones que afectan su conclusión, pudiendo clasificarse en:

- Opinión con salvedades:

Se expresa cuando el auditor concluye que, excepto por los efectos de un asunto específico, los estados financieros están presentados razonablemente. Dicho asunto puede originarse por una incorrección material o por una limitación al alcance que no es generalizada.

- Opinión desfavorable (adversa):

Se emite cuando el auditor concluye que las incorrecciones identificadas son materiales y generalizadas, de tal magnitud que los estados financieros no están presentados razonablemente de acuerdo con el marco de información financiera aplicable.

- Denegación de opinión:

Corresponde cuando el auditor no puede obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada debido a limitaciones al alcance que son materiales y generalizadas, y, en consecuencia, no es posible formarse una opinión sobre los estados financieros.

A continuación, se ilustra gráficamente como el auditor, una vez determinado que su opinión será del tipo modificada, cuál de los 3 subtipos decidirá emitir, cuestión que realiza dependiendo de la naturaleza del hecho que origina la modificación y el juicio sobre los efectos generalizados del hecho sobre los estados financieros:

Naturaleza del hecho que origina la modificación	Nuestro juicio sobre la generalización de los efectos o posibles efectos sobre los estados financieros	
	Material pero no generalizada	Material y generalizada
Los estados financieros contienen incorrecciones materiales	Opinión con salvedades	Opinión desfavorable (o adversa)
Imposibilidad de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada	Opinión con salvedades	Denegación de opinión (o abstención)

Fuente: Manual de auditoría Forvis Mazars

Finalmente, una vez que el socio de auditoría ha revisado la totalidad de la evidencia documentada en el sistema de auditoría (“Atlas”), y ha dejado constancia de su revisión y supervisión mediante la firma de los nodos correspondientes, el gerente de auditoría procede a preparar el borrador del informe de auditoría.

Dicho informe es remitido al Directorio de la compañía para su revisión conjunta con los estados financieros que serán sometidos a aprobación.

Habitualmente, los auditores participan en las sesiones de Directorio en las que se presentan los resultados del trabajo de auditoría, se resumen las principales etapas del proceso, se comunican los asuntos significativos identificados y se explica el tratamiento y sustento de estos en los papeles de trabajo.

Una vez que los estados financieros han sido aprobados formalmente por el Directorio, el socio de auditoría procede a firmar el informe de auditoría definitivo, el cual se incorpora a los estados financieros y es remitido a la administración de la entidad para su posterior presentación ante el organismo regulador correspondiente, en este caso, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Según lo establecido por la NAGA 700, la estructura del informe de auditoría debe contener los siguientes puntos:

1. Título: Debe incluir la palabra “Independiente” para indicar claramente que es un informe de un auditor independiente a la entidad.
2. Destinatario: Debe ser dirigido a apropiadamente a los usuarios que requieran la información contenida en el informe.
3. Opinión del auditor: De acuerdo con el tipo de opinión que el auditor, en base a su juicio profesional, decidió emitir, debe incorporar la conclusión alcanzada sobre la razonabilidad de los estados financieros, además deberá incluir los nombres de los estados financieros auditados, el periodo considerado e identificar el marco de preparación y presentación de información financiera aplicado por la entidad.
4. Fundamento de la opinión: Debe indicar que la auditoría se efectuó en base a las NAGAs, hacer referencia a la sección del informe que describe las responsabilidades del auditor, indicar la independencia del profesional y

mencionar que se ha obtenido suficiente y adecuada evidencia de auditoría que le permiten expresar una opinión sobre los estados financieros.

5. Responsabilidades de la dirección en relación con los estados financieros: Deberá indicar que está es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros, de mantener un control interno que pertinente y una confirmación de la responsabilidad de la dirección con el uso del principio de empresa en marcha.

6. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros: Deberá indicar el objetivo de la auditoría, precisando que el grado de seguridad razonable es un alto, pero no absoluto grado de seguridad, indicar que el riesgo de fraude es mayor que el riesgo de error.

7. Nombre y firma del auditor: Debe identificar el profesional que es responsable de la opinión y por ende del trabajo de auditoría realizado.

8. Fecha del informe: No debe ser anterior a la fecha en que el auditor a logrado obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en la cual basar su opinión.

9. Información de contacto del auditor (Dirección, correo, teléfono).

Es así, como los procedimientos de finalización permiten consolidar el proceso de auditoría y evidenciar cómo el cumplimiento normativo y la metodología aplicada convergen en la emisión de una opinión fundamentada. En esta etapa, el auditor integra y evalúa la evidencia obtenida a lo largo del encargo, revisa la coherencia global de los estados financieros y verifica que el trabajo realizado se encuentre adecuadamente documentado y alineado con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. De este modo, la fase de finalización no solo representa el cierre formal del proceso de auditoría, sino también un punto clave de juicio profesional, en el cual se refleja la aplicación consistente de la metodología de trabajo y se sustenta razonablemente la opinión del auditor.

CONCLUSIÓN

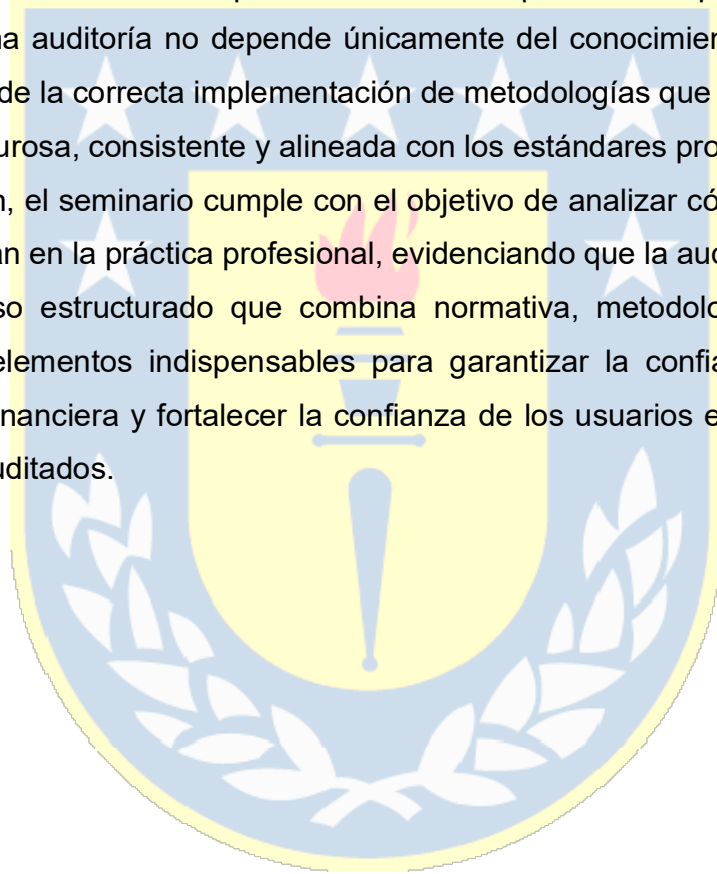
El desarrollo del presente seminario permitió analizar la forma en que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile (NAGA) se implementan en la práctica profesional, evidenciando que dichos estándares, si bien establecen principios, objetivos y requerimientos claros, requieren de metodologías estructuradas para su aplicación efectiva en un proceso real de auditoría externa de estados financieros.

A través del estudio de la metodología utilizada por la firma Forvis Mazars, aplicada a la auditoría de los estados financieros de Cliente Eléctrico S.A. al 31 de diciembre de 2024, fue posible observar cómo los requerimientos normativos se traducen en procedimientos concretos, secuenciales y documentados, que abarcan desde la aceptación y el conocimiento del cliente, la identificación y valoración de riesgos, la determinación de la importancia relativa, la evaluación del control interno, la ejecución de pruebas sustantivas, hasta los procedimientos de cierre y la emisión de la opinión del auditor.

El análisis desarrollado demuestra que la metodología de auditoría de una firma internacional no sustituye ni modifica las NAGA, sino que actúa como un mecanismo de operacionalización de la norma, permitiendo transformar estándares de carácter general en decisiones metodológicas específicas respecto de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría. En este sentido, la utilización de herramientas como el enfoque basado en riesgos y la clasificación de procesos mediante el modelo COTABD facilita una aplicación consistente, trazable y alineada con los objetivos establecidos por la normativa vigente.

Asimismo, el trabajo permitió constatar que la aplicación práctica de las normas de auditoría exige del auditor un alto grado de juicio profesional, escepticismo y comprensión del negocio, especialmente en entidades reguladas y pertenecientes a sectores altamente complejos, como el mercado eléctrico

chileno. La adecuada integración entre el marco normativo, la metodología de firma y el conocimiento específico de la entidad resulta fundamental para obtener evidencia suficiente y apropiada que sustente la opinión del auditor. Desde una perspectiva formativa, el seminario contribuye a reducir la brecha existente entre la enseñanza teórica de las normas de auditoría y su aplicación en contextos reales, constituyéndose en un aporte para la formación de futuros profesionales del área. La experiencia analizada permite comprender que la calidad de una auditoría no depende únicamente del conocimiento normativo, sino también de la correcta implementación de metodologías que aseguren una aplicación rigurosa, consistente y alineada con los estándares profesionales. En conclusión, el seminario cumple con el objetivo de analizar cómo las NAGA se materializan en la práctica profesional, evidenciando que la auditoría externa es un proceso estructurado que combina normativa, metodología y criterio profesional, elementos indispensables para garantizar la confiabilidad de la información financiera y fortalecer la confianza de los usuarios en los estados financieros auditados.



BIBLIOGRAFÍA

1. Manual de Auditoría Forvis Mazars – Parte 1, Versión marzo 2025
2. Arens, Alvin A; Randal J. Elder; Mark S. Beasley. Auditoría. Un enfoque integral. Decimo primera edición, México, 2007.
3. Vilorio, N. La importancia del concepto de independencia para la auditoría. Venezuela, 2009.
4. Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile (NAGAs)

